

MUNICIPIO DE CANILLÁ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

BLANCA ESTELA RALDA GARCÍA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CANILLÁ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2010

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

2010

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CANILLÁ – VOLUMEN 14

2-65-75- E 2010

Impreso en Guatemala, C.A

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

**MUNICIPIO DE CANILLÁ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

Del

Ejercicio Profesional Supervisado

BLANCA ESTELA RALDA GARCÍA

previo a conferírsele el título

de

ECONOMISTA

En el grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2010

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2010, según Acta No. 17-2010 Punto CUARTO, inciso 4.6, subinciso 4.6.63 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO", municipio de Canillá, departamento de Quiché.

Presentó: **BLANCA ESTELA RALDA GARCÍA**

Para su graduación profesional como: **ECONOMISTA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a dieciocho días del mes de noviembre de dos mil diez.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.



ACTO QUE DEDICO

A DIOS Todopoderoso

Por permitir terminar este deseo y apoyarme hasta el final.

A mi madre

Sofía Ralda (Q.E.P.D)

Por esa visión y porque siempre fue su deseo

A mis hijos

Paul, Paris y Taty

Porque ellos fueron el motivo, y por ser el regalo que DIOS me dio

A mis nietos

Gerson y Vicky

Por formar parte importante de mi vida

A mis hermanos

Morelia, Angélica, Ramiro y Reina

Porque forman parte de este motivo

A mis sobrinos-as

Por creer en mí

Agradecimientos

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

Especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas

ÍNDICE GENERAL

Págs.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y ASPECTOS HISTÓRICOS

1.1	GENERALIDADES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	
1.1.1	Situación social	
1.1.2	Pobreza	2
1.1.3	Población	3
1.1.4	Servicios básicos	3
1.1.4.1	Educación	3
1.1.4.2	Salud	4
1.1.4.3	Vivienda	5
1.1.5	Situación económica	5
1.1.5.1	Actividad económica	7
1.1.6	Situación del ambiente	8
1.1.7	Situación de los Acuerdos de Paz	9
1.2	GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ	9
1.2.1	Situación social	10
1.2.1.1	Población	11
1.2.1.2	Vivienda	11
1.2.1.3	Servicios básicos	12
1.2.1.4	Educación	12
1.2.1.5	Salud	13
1.2.2.	Situación económica	14
1.2.2.1	Indicadores	14
1.2.2.2	Producción y su infraestructura	15
1.2.4	Situación de los Acuerdos de Paz	16
1.3	GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANILLÁ	17
1.3.1	Antecedentes históricos	18
1.3.2	Localización geográfica y distancias	20
1.3.7	Aspectos culturales y deportivos	25

CAPÍTULO II MEDIO FÍSICO

2.1	ECOSISTEMA	26
2.2	RECURSOS NATURALES	26
2.2.1	Suelo	27

2.2.1.1	Uso actual del suelo	33
2.2.1.2	Vocación y uso de la tierra	33
2.2.1.3	Uso potencial del suelo	34
2.2.2	Recursos hidrológicos	35
2.2.3	Bosques y flora	38
2.2.4	Fauna	41
2.2.5	Minerales	41
2.3	OTROS ELEMENTOS FÍSICOS	41
2.3.1	Zonas de vida	42
2.3.2	Áreas protegidas	42
2.3.3	Clima	42
2.3.4	Orografía	43
2.3.5	Fisiografía	44
2.3.6	Riesgos y Gestión ambiental	44
2.3.6.1	Riesgos naturales	44
2.3.6.2	Riesgos antrópicos	47
2.3.6.3	Riesgos ecológicos	47
2.4	Situación del ambiente	48

CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS

3.1	ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	49
3.1.1	División política	50
3.1.2	División administrativa	56
3.1.3	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	57
3.2	POBLACIÓN	62
3.2.1	Composición de la población	62
3.2.1.1	Población por género	63
3.2.1.2	Población por edades	65
3.2.1.3	Población por área urbana y rural	66
3.2.1.4	Población por pertenencia étnica	68
3.2.1.5	Población económicamente activa	70
3.2.1.6	Densidad poblacional	72
3.2.5	Migración	73
3.2.6	Remesas familiares	74
3.2.7	Vivienda	74
3.2.7.1	Tenencia de la vivienda	75
3.2.8	Pobreza	76
3.3	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	77
3.3.1	Educación	77
3.3.1.1	Nivel de escolaridad	78
3.3.1.2	Cobertura	78
3.3.1.3	Población inscrita por nivel educativo	79

3.3.1.4	Otros indicadores educativos	80
3.3.1.5	Infraestructura física	83
3.3.1.6	Problemática del sector educativo del Municipio	84
3.3.1.7	Analfabetismo	84
3.3.2	Salud	86
3.3.2.1	Cobertura	87
3.3.2.2	Calidad de la cobertura de la salud	89
3.3.3	Agua	89
3.3.4	Energía eléctrica domiciliar	90
3.3.5	Letrinización	92
3.3.6	Drenajes y alcantarillados	93
3.3.7	Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	94
3.3.8	Sistema de recolección de basura	95
3.4.	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	95
3.4.1	Organización social	95
3.4.2	Organización productiva	96
3.4.3	Infraestructura productiva	97
3.4.4	Organización religiosa	100
3.4.5	Comités	101
3.5.	ENTIDADES DE APOYO	102
3.5.1	Presencia institucional gubernamental y no gubernamental	102
3.5.2	Instituciones gubernamentales	102
3.5.3	Instituciones no gubernamentales	103
3.5.4	Entidades privadas	104
3.6	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	105
3.7	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	106

CAPÍTULO IV FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

4.1	TRABAJO	109
4.1.1	Por actividad económica	111
4.1.2	Salarios	113
4.1.3	Impacto de los Acuerdos de Paz	114
4.2	RECURSOS NATURALES	114
4.2.1	Tierra	116
4.2.1.1	Tenencia	116
4.2.2	Concentración de la tierra	117
4.2.2.1	Índice de Gini	120
4.2.2.2	Curva de Lorenz	121
4.3	CAPITAL	122
4.3.1	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	123
4.3.1.1	Vías de comunicación	123

4.3.1.2	Puentes	124
4.3.1.3	Telecomunicaciones	124
4.3.1.4	Transporte	124
4.3.1.5	Mercado	125
4.3.2	Recursos de capital en las actividades productivas	125
4.3.2.1	Agrícola	126
4.3.2.2	Pecuaria	126
4.3.2.3	Artisanal	126
4.3.2.4	Servicios privados	127
4.4	Sistema financiero	127
4.4.3	Cooperativas	127
4.5	Organización Empresarial	128

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MÁS IMPORTANTES

5.1	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	131
5.1.1	Volumen y producción de la producción agrícola	131
5.1.2	Niveles tecnológicos	131
5.1.3	Destino de la producción	132
5.1.4	Generación de empleo	133
5.2	PRODUCCIÓN PECUARIA	134
5.2.1	Principales productos	134
5.2.2	Volumen y valor de la producción pecuaria	134
5.2.3	Niveles tecnológicos	135
5.2.4	Destino de la producción	137
5.2.5	Generación de empleo y organización empresarial	137
5.3	PRODUCCIÓN ARTESANAL	137
5.3.1	Productos principales	137
5.3.2	Volumen y valor de la producción artesanal	138
5.3.3	Niveles tecnológicos	138
5.3.4	Destino de la producción	139
5.3.5	Generación de empleo y organización empresarial	140
5.5	SERVICIOS PRIVADOS	141
5.5.1	Comercio	141
5.5.2	Generación de empleo	141
5.5.3	Turismo	142
5.5.4	Otros servicios	143
5.5.4.1	Generación de empleo y organización empresarial	143

CAPÍTULO VI PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

6.1	EL PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO	144
6.1.1	Ecosistema	144
6.1.1.1	Recursos naturales y ambiente	145
6.1.1.2	Suelo	146
6.1.1.3	Recursos hidrológicos	146
6.1.1.4	Recursos forestales y flora	148
6.1.1.5	Fauna	149
6.1.2	Centros poblados	149
6.1.3	Organización de los centros poblados	149
6.1.3.1	Población	152
6.1.3.2	Población económicamente activa	153
6.1.3.3	Densidad poblacional	154
6.1.3.4	Vivienda	154
6.1.3.4	Pobreza	155
6.1.4	Organización social y productiva	156
6.1.5	Servicios básicos y su infraestructura	157
6.1.5.1	Educación	157
6.1.5.2	Salud	158
6.1.5.3	Agua	159
6.1.5.4	Letrinización	160
6.1.5.5	Drenajes y alcantarillados	160
6.1.5.6	Energía eléctrica domiciliar	160
6.1.6	Requerimientos de inversión social	161
6.1.7	Factores de producción	162
6.1.7.1	Trabajo	162
6.1.7.2	Tierra	164
6.1.7.3	Capital	165
6.1.7.4	Organización empresarial	166
6.1.8	Principales actividades productivas	167
6.2	Opciones de desarrollo	169
6.2.1	Propuestas de ampliación de agua potable	170
6.2.2	Propuesta pavimentación calles y avenidas del casco urbano	172
6.2.3	Propuesta de construcción del Rastro Municipal	174
	CONCLUSIONES	178
	RECOMENDACIONES	182
	BIBLIOGRAFÍA	185

ÍNDICE DE CUADROS

		Págs.
1	República de Guatemala. Situación social. Indicadores. Año: 2007	2
2	República de Guatemala. Situación económica. Indicadores. Años: 2002 Y 2008	6
3	República de Guatemala. Actividad económica. Años: 2002 Y 2007	7
4	Departamento de Quiché. Situación social. Años: 2002 y 2008	11
5	Departamento de Quiché. Indicadores. Año: 2008	15
6	Departamento de Quiché. Producción y su infraestructura. Año: 2005	16
7	Municipio de Canillá - Quiché. Uso de la tierra. Años: 1979 y 2003 (superficie en manzanas)	34
8	Municipio de Canillá-Quiché. Cobertura forestal. Años: 2001 y 2008	39
9	Municipio de Canillá-Quiché. División política. Años: 1994, 2002 y 2008	51
10	Municipio de Canillá-Quiché. Población. Años: 1994, 2002 y 2008	63
11	Municipio de Canillá - Quiché. Población por género por centros poblados. Años: 1994, 2002 y 2008	64
12	Municipio de Canillá-Quiché. Población por edades. Años: 1994 y 2002	65
13	Municipio de Canillá-Quiché. Población por área urbana y rural por centros poblados Años: 1994, 2002 y 2008	67

28	Municipio de Canillá-Quiché. Analfabetismo. Años: 1994 y 2002	85
29	Municipio de Canillá-Quiché. Alfabetismo y analfabetismo Años: 2002 y 2008	86
30	Municipio de Canillá-Quiché. Morbilidad y mortandad. Años: 1994, 2002 y 2008	87
31	Municipio de Canillá-Quiché. Servicios prestados en el puesto de salud Año: 2008	88
32	Municipio de Canillá-Quiché. Cobertura de Agua Años: 1994 2002 y 2008	90
33	Municipio de Canillá-Quiché. Cobertura de energía eléctrica. Años: 1994, 2002 y 2008	91
34	Municipio de Canillá-Quiché. Hogares sin energía eléctrica Año 1994- 2002 y 2008	92
35	Municipio de Canillá-Quiché. Cobertura del servicio sanitario Año: 2002 y 2008	93
36	Municipio de Canillá-Quiché. Cobertura de drenajes Años: 2002 y 2008	94
37	Municipio de Canillá-Quiché. Identificación de necesidades Año: 2008	105
38	Municipio de Canillá-Quiché. Generación de Empleo por Actividad Artesanal Año: 2008	111
39	Municipio de Canillá-Quiché. Población Económicamente Activa por Actividades Años: 2002 y 2008	112
40	Municipio de Canillá – Quiché. Rango de Ingreso Mensual Familiar Encuesta: 2008	113

41	Municipio de Canillá-Quiché Formas de Tenencia de la Tierra Años: 1979, 2003 y 2008	117
42	Municipio de Canillá-Quiché Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca Años: 1979, 2003 y 2008 (Superficie en manzanas)	119
43	Municipio de Canillá-Quiché. Resumen de las Actividades Productivas Año: 2008	130
44	Municipio de Canillá-Quiché. Superficie, Volumen y Valor de la Producción Agrícola Año: 2008	131
45	Municipio de Canillá-Quiché. Unidades Económicas, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria Año: 2008	135
46	Municipio de Canillá-Quiché Volumen y Valor de la Producción Artesanal Año: 2008	138
47	Municipio de Canillá-Quiché. Generación de Empleo por Actividad Artesanal Año: 2008	141
48	Municipio de Canillá – Quiché Generación de Empleo de Comercio y Servicios Año: 2008	142
49	Municipio de Canillá-Quiché. Proyección crecimiento poblacional centros poblados Años: 2002 – 2008- 2010- 2015 y 2020	151
50	Municipio de Canillá Quiché Proyección crecimiento poblacional, género y área geográfica Período 1994-2020	152

51	Municipio de Canillá-Quiché Proyecciones Población económicamente activa Años 2008-2010-2015 y 2020	154
52	Municipio de Canillá-Quiché Población económicamente activa Proyecciones	164

ÍNDICE DE TABLAS

		Págs.
1	Municipio de Canillá – Quiché. Distancia a las Aldeas, Caseríos y Paraje. Año 2008	23
2	Municipio de Canillá – Aspectos Culturales y Deportivos Año: 2008	25
3	Municipio de Canillá – Quiché Clases Agrológicas Año:2008	28
4	Municipio de Canillá – Quiché. Tipos de Suelo Año: 2008	31
5	Municipio de Canillá – Quiché. Afluentes de Agua Año:2008	35
6	Municipio de Canillá – Quiche. Matriz de Identificación de Riesgos Año: 2008	46
7	Municipio de Canillá – Quiché. Centros Poblados División política: Años: 1994, 2002 y 2008	52
8	Municipio de Canillá-Quiché. Grupos de alfabetización Año 2008	84
9	Municipio de Canillá – Quiché. Infraestructura Productiva del Municipio Año: 2008	98
10	Municipio de Canillá – Quiché. Comités y asociaciones: Año: 2008	101
11	Municipio de Canillá – Quiché. Municipio de Canillá - Quiché Instituciones Gubernamentales Año: 2008	103
12	Municipio de Canillá – Quiché. Recursos naturales Especies más utilizadas. Año 2008	115
13	Municipio de Canillá-Quiché Fabricación de muebles Año: 2008	115
14	Municipio de Canillá - Municipio de Canillá-Quiché Fincas según extensión del terreno Año 2008	118

15	Municipio de Canillá – Quiché. Concentración de la Tierra Coeficiente de Ginni Años: 1979, 2003 y 2008	121
16	Municipio de Canillá – Quiché Niveles tecnológicos Año: 2008	132
17	Municipio de Canillá-Quiché Destino de la producción del maíz y Frijol Según tamaño de fincas Año 2008	133
18	Municipio de Canillá – Quiché Características Tecnológicas de la Actividad Pecuaria. Año: 2008	136

ÍNDICE DE GRÁFICAS

		Págs.
1	Municipio de Canillá – Quiché. Importación de productos. Año: 2008	107
2	Municipio de Canillá – Quiché. Exportación de productos. Año: 2008	108
3	Municipio de Canillá – Quiché. Desplazamiento de la concentración de la tierra, curva de Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2008	122
4	Municipio de Canillá - -Quiché. Canal de comercialización (destino de la producción). Producción artesanal, carpintería, panadería, herrería, teja y ladrillo. Año: 2008	140

ÍNDICE DE MAPAS

		Págs.
1	Municipio de Canillá – Quiché Localización Geográfica Año: 2008	21
2	Municipio de Canillá – Quiché. Vías de acceso centros poblados Año 2008	24
3	Municipio de Canillá – Quiché Clases agrológicas Año 2008	29
4	Municipio de Canillá- Quiché. Tipos de suelo: Año 2008	32
5	Municipio de Canillá – Quiché Ríos y riachuelos Año: 2008	36
6	Municipio de Canillá – Quiché. Bosque. Año: 2008	40
7	Municipio de Canillá – Quiché. Centros poblados División política. Año: 2008	54

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estableció el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- como un método de evaluación final cuyo objetivo es confrontar al estudiante con la problemática socioeconómica del área rural del País, para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera profesional y plantear soluciones que contribuyan al desarrollo de las comunidades.

La investigación se realizó en el municipio de Canillá departamento de Quiché, durante el segundo semestre del año 2008, con el tema “DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”. Cuyo objetivo general es dar a conocer a través de la investigación documental y de campo las diversas causas de la situación a través del diagnóstico para luego poder hacer un pronóstico socioeconómico

En el trabajo de campo se recopiló la información precisa, que servirá para analizar la situación tanto económica, como de salud, educación, pobreza, costumbres, cultura, idiomas, las limitaciones que hay por la falta de transporte y mal estado de las vías de acceso.

Previo a este estudio, se realizó un plan de investigación donde se planteó la siguiente hipótesis: La situación socioeconómica en la que se encuentra el municipio de Canillá, se considera más crítica en el año 2008 con respecto a los censos de los años de 1994 y 2002; así como del censo agropecuario del año 2003.

Con el supuesto siguiente: La situación socioeconómica del municipio de Canillá, departamento de Quiché en el año 2008 ha tenido un desarrollo continuo debido al interés por parte de las autoridades municipio.

Para realizar la investigación se utilizaron los siguientes métodos en sus fases

Método científico

- a. Indagadora:** A través de la recolección de información primaria y secundaria con el objeto de obtener datos de primera mano, utilizando diferentes técnicas, estas pueden ser: la observación, entrevista, encuesta o muestreo, utilizando instrumentos de apoyo tales como: fichas de trabajo, cuadernos de notas, calculadora científica, boleta de encuesta, formulario de entrevista, grabadoras, videograbadoras, cámaras fotográficas (análogas y digitales).
- b. Demostrativa:** Mediante la comprobación de las variables que se exponen en la hipótesis, utilizando los procesos de análisis, síntesis, abstracción, comparación, similitudes y diferencias de los elementos teóricos y empíricos, por medio de la investigación de campo, para efectuar las conexiones racionales entre los resultados y la comprobación experimental de los mismos.
- c. Expositiva:** Utilizando procesos de conceptualización y generalización para presentar y comunicar los resultados del presente informe.

Método inductivo-deductivo:

Es el proceso por el cual se ordenaron los datos recabados de la observación y de la experiencia, que sirven de apoyo a la investigación

Y para finalizar la investigación de campo, se realizó la extensión universitaria, que comprendió la remodelación del Centro de Convergencia (lugar donde guardan medicina, atienden a niños y mujeres y realizan reuniones de interés social) en la aldea Picaché, favorece a cuatro comunidades: Caserío Las Vegas Picaché, Pachum y Chicué.

Para mejor comprensión, de la investigación realizada, se presenta una descripción de cada uno de los capítulos que integran este informe:

El primer capítulo. Da a conocer el panorama socioeconómico del País, conjuntamente con los del departamento de Quiché, y con los aspectos históricos, geográficos localización y extensión geográfica con que cuenta el municipio de Canillá

En el capítulo dos: Corresponde al medio físico, se explica el ecosistema del Municipio, que incluye los recursos naturales, y sus componentes, las características actuales y pasadas del ecosistema del suelo, Recursos hidrológicos, Bosques y flora, Fauna, Minerales. Y sus otros elementos físicos

En el capítulo tres: Desarrolla la estructura organizacional y administrativa de los centros poblados esto incluye, el análisis de los aspectos generales de la población como género, edad, área urbana y rural, etnicidad, Analfabetismo, Migración, Remesas familiares, Vivienda, Tenencia de la vivienda, y Pobreza. También se incluyen todo lo relacionado a los Servicios Básicos, la Organización social, Comités, Organizaciones religiosas y productivas, Entidades de apoyo, Presencia institucional gubernamental y no gubernamental, Instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Entidades privadas. Y Los requerimientos de inversión social

En el capítulo cuatro: Se analizan los factores de producción, de bienes y servicios que genera el Municipio, esto en base a la combinación de los factores de los recursos naturales, que se analiza como el factor tierra, el uso, tenencia y concentración, el trabajo, manifestado en la Población económicamente activa, y el impacto de los acuerdos de paz en el factor trabajo. La variable capital que comprende: Infraestructura productiva, que posee el Municipio

En el capítulo cinco, se presentan las actividades productivas, agrícola, pecuaria artesanal y comercial, los productos y servicios que genera, el empleo que ocupa, los niveles tecnológicos, los volúmenes y valores de la producción resultante de la actividad productiva del Municipio

Por último se encuentra el capítulo seis, que se refiere al Pronóstico socioeconómico, de todas las variables que conforman el informe, basado en el Diagnóstico para comprender el futuro de continuar con la misma tendencia la población entrará más en deterioro. Y a la vez presenta las opciones de desarrollo que impulsan mejoras en los niveles de vida de los hogares del Municipio de Canillá.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, y bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y ASPECTOS HISTÓRICOS

Este capítulo presenta el diagnóstico de los principales indicadores, las variables Socioeconómicas, generalidades que giran alrededor del País, seguido del departamento de Quiché. Se concluye con el análisis del municipio de Canillá, para comprender las condiciones tanto histórica como las ya existentes.

1.1 GENERALIDADES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

La república de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del Istmo centroamericano, limita al norte y oeste con la república de México, al sur con el océano Atlántico y las repúblicas de Honduras y El Salvador. Se halla comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° latitud norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' al este del meridiano de Greenwich. Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados. Su clima es variado de acuerdo a su topografía, por lo tanto puede ir de cálido a templado y muy frío.

Guatemala se divide en ocho regiones, 22 departamentos y 333 municipios, cada región abarca uno o más departamentos que poseen características geográficas, culturales y económicas, se reconocen oficialmente 23 idiomas diferentes hablados por grupos étnicos distintos.

1.1.1 Situación social

Para el estudio de esta variable, se determinó elaborar un cuadro con la estructura porcentual de los indicadores que la componen como son: La pobreza, la población, los servicios básicos, la educación, la salud y la vivienda.

Cuadro 1
Situación social –Indicadores-
República de Guatemala
Año: 2007

Descripción	INDICADORES		Año: 2007
POBREZA Y EXTREMA POBREZA			
Pobreza total	50.90%	Pobreza extrema	15.20%
Extrema pobreza por etnicidad			
Indígena	26.40%	No indígena	7.30%
Extrema pobreza por área geográfica			
Área urbana	5.30%	Área rural	24.40%
POBLACIÓN			
Población total	13,334.770		
Por área geográfica			
Área urbana	46.0%	Área rural	54.0%
Por etnicidad			
Indígena	68.0%	No indígena	44.0%
P E A			
Hombres	61.7%	Mujeres	38.2%
VIVIENDA			
Totalmente pagada (propia)			72.8%
EDUCACIÓN			
Pre-primaria			58.4%
Primaria			113.4%
Básicos			60.5%
Diversificado			32.2%
SALUD			
Cobertura del Seguro Social			44.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística INE.- 2002. Y el Informe Nacional de Desarrollo Humano IDH 2007/2008. Volumen II

La situación social que presenta el País, permite visualizar su desarrollo humano a través de los indicadores como es la pobreza y la extrema pobreza, que es alarmante, la PEA con la participación del género femenino, la educación con baja cobertura, y la salud con la existencia del Seguro Social que solo beneficia a una parte de la población

1.1.2 Pobreza

La pobreza es un fenómeno generalizado, hay áreas que padecen mayor precariedad. A nivel departamental con mayor incidencia son Quiché (84.6%)

Alta Verapaz (84.1%) y Huehuetenango con el (78.3%) cerca de tres cuartas partes de la población es pobre, los resultados mostraron que la población extremadamente pobre el 24.3% es indígena y el 6.5% es ladina.

1.1.3 Población

La población de Guatemala, se caracteriza por ser multiétnica, multilingüe y pluricultural con un aproximado de 13.3 millones de habitantes, de los cuales casi el 40%, es indígena aproximadamente 5.33 millones de personas. La población Garífuna representa el 4% de la población y los Xinkas el 7% de la población total, otro 58% se clasifica como ladina. Se tiene que la población femenina es del 51.2%, la esperanza de vida al nacer (años) es de 70.2, pero que en el quinquenio 2020-2025 se situaría en los 72 aproximados, período en el cual la esperanza de vida de las mujeres sería de 75 y el de los hombres de 69 años, la edad mediana oscila entre los de 19 años. Con una densidad de 103 habitantes por km² esto es conforme el censo del Instituto Nacional de Estadística –INE- del año 2002.

1.1.4 Servicios básicos

En los servicios básicos, según la Encuesta de Ingresos y Gastos familiares, 1998-1999, en promedio solamente el 58.5% de la viviendas del país cuentan con estos servicios.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008 detalla las necesidades básicas Insatisfechas como la vivienda con el 11.7% el hacinamiento tiene un 38.1% el agua el 13.8% y el saneamiento el 18.0%

1.1.4.1 Educación

En la educación, según los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, el número de alfabetos se incrementó en un 51.1% para el período

1994-2002, en la población de 7 años y más de edad, de 15 a 64 años muestran un incremento del 49%, se considera mayor en las mujeres que en los hombres, una de cada tres mujeres y uno de cada cinco hombres son analfabetas. Según el último censo de 2002, muestra que el 50.7% de la población aprobó algún año de primaria, el 16.4% cursó algún año del nivel medio, y sólo el 3.6% tiene estudios universitarios.

Para el área urbana el 48.2% aprobó algún grado de primaria, el 27.1% cursó alguno de secundaria y el 7% tiene estudios universitarios. Para el área rural el 53% tiene aprobado al menos un grado de primaria, el 6.5% cursó uno de secundaria y sólo el 0.5% tiene estudios a nivel universitario

1.1.4.2 Salud

En la salud, las condiciones de pobreza, poca educación y la deficiente orientación de la población, son condiciones que deterioran la salud y provoca que Guatemala se encuentre dentro de los países con los índices más bajos de desnutrición de Latinoamérica, específicamente la desnutrición infantil y la mortalidad materno infantil, problema que prevalece en el área rural, donde se concentra el 53.9% de la población nacional.

“La mortalidad infantil disminuyó entre 1998, 1999 y 2002, al pasar de 49 a 44 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos. Las regiones sur-oriente, central, nor-oriente figuran con las tasas más altas de mortalidad. Todas las regiones del País registran tasas de mortalidad por arriba de 40 defunciones”.¹

¹. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social GT. MSPAS, Informe del Sistema de información gerencial de salud 2002. Guatemala. Pág. 16.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS–, es la institución que tiene la obligación de brindar los servicios de salud, atención y prevención a todos los trabajadores inscritos legalmente en calidad de dependencia. Los malos manejos financieros y administrativos, provocan que este sistema de seguridad social esté a punto de colapsar, lo que incrementa la crisis de salud a nivel nacional.

1.1.4.3 Vivienda

De la vivienda, los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 divide la vivienda en: propia, en alquiler, cedida (prestada) y otra forma, los que indican que la vivienda propia es el tipo más común en los hogares. De 1994 a 2002, el porcentaje aumentó del 76.1 al 80.6, que representa un incremento de 4.5 puntos porcentuales, y la distribución de la vivienda en propiedad en áreas para el citado censo es de: urbana 74.2% y rural 86.9%.

1.1.5 Situación económica

Las políticas económicas de Estado se realizan a través de diversas instituciones, entre las que se encuentra el Banco de Guatemala, quién fija las políticas macroeconómicas que tienden a moderar el ritmo inflacionario, y conseguir una tasa interanual congruente al crecimiento de la economía, en igual forma el control de la tasa de crecimiento real y por cápita anual a través del –PIB–.

El siguiente cuadro es una muestra de indicadores económicos, como es el PIB en millones, el PIB tasa de crecimiento real, y PIB por cápita anual.

Cuadro 2
Situación económica -Indicadores-
República de Guatemala
Año: 2002 y 2007

Descripción	Año 2002	Año 2007
PIB en millones USD (Dólares corrientes)	20,776.6	33,431.20
PIB tasa de crecimiento real		3.50%
Tasa de variación	3.9%	5.07%
PIB por cápita anual USD (Dólares corrientes)	13,782.1	2,505.02
Tasa de variación	1.3%	3.1%
Hombres		7,312
Mujeres		2,271
Ritmo inflacionario (a diciembre de cada año)	6.33%	8.75%
Déficit fiscal	-1.1	-1.5
Déficit cuenta comercial (% PIB)	-18.4	-19.6

Fuente: elaboración propia con datos del Informe Nacional de Desarrollo Humano INDH 2007/2008 Volumen II Págs. 77-142

Según datos que se observan en el cuadro anterior, la variación del Producto Interno Bruto –PIB– del año 2002 en comparación al 2007 es de 1.17% de crecimiento real. En los últimos veintiséis años, el –PIB– de Guatemala creció lentamente, a una tasa de 2.7% anual en promedio². De forma paralela, el crecimiento demográfico fue de 2.6%. Lo deseable es que el PIB crezca por encima del aumento de la población. En otras palabras, la población del País creció casi a la misma tasa en promedio que el –PIB– nacional durante este período. Un crecimiento –PIB– del 2.7% anual promedio significa que el –PIB– se duplicará cada 27 años.

La otra variable de importancia es la inflación, sus orígenes pueden ser diversos, como por ejemplo de índole monetaria y shocks de demanda interna y externa (causados, entre otros, por gastos del Gobierno o por las remesas). Durante los periodos 1987 a 1989 el Estado logró controlar momentáneamente el alza de precios, reduciendo las tasas de inflación al 9.31% en 1987; 12.34% en 1988 y 20.17% en 1989. Sin embargo, en 1990 la tasa de inflación se disparó

² Esta tasa de crecimiento es muy inferior a la tasa establecida en los Acuerdos de Paz (una tasa de crecimiento del 6% anual).

nuevamente, alcanzando su nivel más alto de la historia casi 60% de acuerdo con el Banco Central.³ Durante los años 1998 al año 2007 alcanzó una alza de 10.75% y una baja del 4% ocurrido en septiembre del 2006

1.1.5.1 Actividad económica

La actividad económica del País se puede analizar a través del Producto Interno Bruto, -PIB- por el origen de la producción, y por el destino del gasto por medio de una Estructura porcentual. Se detalla la actividad económica del año 2002 en relación al año 2007.

Cuadro 3
Actividad económica
República de Guatemala
Año: 2002 y 2007

Descripción	Año 2002	Año 2007
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	14.1	13.3
Explotación de Minas y canteras	0.8	0.7
Industria manufacturera	19.2	18.5
Suministro de electricidad y captación de agua	2.6	2.6
Construcción	4.4	4.2
Comercio al por mayor y menor	12.7	12.1
Transporta almacenamiento y comunicaciones	5.5	
9.1		
Intermediación financiera, seguros y actividades auxilia.	2.7	4.2
Alquiler de vivienda	10.2	10.0
Servicios privados	15.5	15.2
Administración pública y defensa	7.3	6.3

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Nacional de Desarrollo Humano INDH 2007/2008

La economía del País se ha definido desde sus inicios, como agrícola. Durante casi dos siglos, el sector primario absorbió a la mayoría de la población ocupada, produjo el grueso del PIB total y mantuvo su predominio dentro de las exportaciones totales. En general el desarrollo económico rural marcó el desarrollo económico del País.

³ Informe Nacional de Desarrollo Humano INDH 2007/2008 págs.107-109-111

En la últimas dos décadas, se han dado cambios relevantes en el sector, esta decayó su importancia relativa del PIB total, ahora representa el 14% dentro de su estructura (en el promedio de los años 2001-2007).

El sector secundario: La industria, representa el 18.77% dentro de la estructura del PIB total, la irrupción de la industria urbana fue una verdadera ruptura estructural, una innovación positiva un reto. Se destaca que entre 1980 y 2005 el PIB industrial como porcentaje total del País se redujo del 15.9 al 13.2%, de acuerdo con las antiguas cuentas nacionales, con tasas de crecimiento muy bajas e incluso negativas en algunos años. En otras palabras, la importancia del sector dentro del aparato productivo nacional no sólo se estancó, sino que además decreció. Esta reducción relativa responde a su baja tasa anual de crecimiento entre 1980 y 2005; un 1.53% anual que fue significativamente inferior a la tasa de crecimiento del PIB total del País.

El sector terciario: Los servicios, es una nebulosa amalgama de actividades diversas, incluye las actividades del comercio al por mayor y menor, electricidad y agua, servicios financieros, transporte, almacenamiento y comunicaciones, construcción hoteles y restaurantes, alquiler de viviendas administración pública y defensa. Representa el 61.72% dentro de la estructura del PIB total. Durante las últimas décadas, este sector mostró el mayor dinamismo de los tres sectores que conforman el aparato productivo. El PIB del sector servicios aumentó a una tasa promedio de casi el 5%. Actualmente es, por mucho, el sector que más contribuye al PIB.⁴

1.1.6 Situación del ambiente

El País está afectado por la contaminación y deterioro de los recursos hídricos que han ocurrido especialmente en los lagos de Amatitlán y Atitlán, y en el área rural

⁴ Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008 122-138-146

afectada por el deterioro de los suelos agrícolas, por los malos manejos del suelo y del sistema hídrico, siendo algunas de las causas principales las siguientes:

- abuso y mal uso del agua por falta de normas y control
- prácticas agrícolas inadecuadas a inmediaciones de los cuerpos de agua
- (arrastre del suelo, heces fecales, pesticidas etc.)
- falta de tratamiento de las aguas residuales de uso doméstico e industrial
- deforestación y erosión por manejo inadecuado de los suelos
- uso y abuso de biocidas y agroquímicos en general
- concentración urbana e industrial desmedida
- vertederos de agua residual de ingenios de azúcar, beneficios de café extracciones mineras etc.
- diferentes e inadecuados diseños y construcciones de obras hidráulicas⁵

1.1.7 Situación de los Acuerdos de Paz

Con la firma del Acuerdo de paz, firme y duradera, entre el Gobierno de la República de Guatemala y la URNG (29 de diciembre de 1996) culminó el conflicto armado interno que enfrentó a los guatemaltecos con funestas consecuencias para el País tanto en daños a la infraestructura como en pérdida de valiosas vidas humanas y en violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos. La situación de extrema pobreza que ha enfrentado la sociedad guatemalteca, es derivado de esta situación como son los problemas de analfabetismo, la falta de educación, el deficiente cuidado de la salud, la carencia de viviendas, el grave problema agrario, la exclusión y marginación de los indígenas, y la fragmentación de la misma sociedad, etc.

1.2 GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

Quiché esta situado en la región VII o región sur-occidente, su cabecera departamental es Santa Cruz del Quiché, limita al norte con México; al sur con

⁵ MARN. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 2007

los departamentos de Chimaltenango y Sololá; al este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; y al oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango. Se ubica en la latitud 15° 02' 12" y longitud 91° 07' 00", y cuenta con una extensión territorial de 8,378 Km².

El departamento de Quiché cuenta con una población total de 655,510 personas, con una densidad poblacional de 78 habitantes por kilómetro cuadrado.

Por su configuración geográfica variada, las alturas oscilan entre los 1,196 y 2,310 metros sobre el nivel del mar, por consiguiente predomina el clima frío y templado, aunque hay zonas de clima cálido.

El departamento de Quiché se divide en 21 municipios: Canillá, Cotzal, Cunén, Chajul, Chicamán, Chiché, Santo Tomás Chichicastenango, Chinique, Ixcán, Joyabaj, Nebaj, Sacapulas, San Antonio Ilotenango, San Andrés Sajcabajá, San Bartolomé Jocotenango, Santa Cruz del Quiché, San Pedro Jocopilas, Pachalum, Patzité, Uspantán y Zacualpa.

El departamento se intercomunica a través de la Ruta Nacional No. 15, en Los Encuentros, municipio de Sololá, se une con la carretera Interamericana CA-1; la Ruta No. 15 que parte de Los Encuentros, atraviesa Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Pedro Jocopilas, Sacapulas, Cunén y llega hasta Chajul. Así como la carretera 7W, que se origina en el departamento de Alta Verapaz, cruza Quiché de este a oeste y termina en el departamento de Huehuetenango.

1.2.1 Situación social

Para el estudio de la situación social, se elaboró un cuadro con cada una de las variables que la componen como son: La población, educación vivienda, servicios básicos, y salud con proyecciones del año 2008

Cuadro 4
Situación social
Departamento de Quiché
Año: 2002 y 2008

Descripción	2002	2008
POBLACIÓN		
Población total	655,510	861,089
Población urbana	161,591	208,028
Población rural	493,919	635,860
Población económicamente activa	161,731	208,209
Población económicamente inactiva	331,975	427,377
EDUCACIÓN		
Primaria	210,030	270,388
Medio	32,388	41,696
Superior	3,323	4,278
VIVIENDA		
Propia	104,576	
SALUD		
Hospitales nacionales		1
Centros de salud		14
Puestos de salud		70

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística INE.- 2002, e Investigación de Campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

1.2.1.1 Población

De acuerdo a las estadísticas del Departamento presentadas por el –INE- el 75% de la población reside en el área rural, la mayor parte de origen indígena y pobre con un índice de extrema pobreza del 26%. La Población económicamente activa, el 33% está representada por el género masculino.

1.2.1.2 Vivienda

La vivienda que poseen la mayoría es propia, en el área rural la mayor parte son hechas de adobe, que carecen de servicios básicos, siendo estos pobladores los que se dedican a la agricultura para su autoconsumo.

1.2.1.3 Servicios básicos

El resultado de necesidades básicas insatisfechas al 2002, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicado en julio de 2006, dio a conocer que el porcentaje de hogares con necesidad básica insatisfecha en calidad de la vivienda en 1994 fue de 47% en el área urbana y 20% para el área rural, mientras que para el 2002 fue de 48% y 7% respectivamente. En cuanto al origen y abastecimiento de agua, el porcentaje de hogares con necesidad básica insatisfecha en 1994 fue de 10% para el área urbana y 13% para el rural y para el 2002, fue del 14% y 12% respectivamente.

1.2.1.4 Educación

Constituye el motor del desarrollo de una Nación, según información obtenida de la región, para el año 2000 el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA–, procedió a analizar los indicadores de analfabetismo y estima que en 1999, se registró una tasa del 44.5% en el ámbito nacional. El número de alfabetos se incrementó en un 51.1% para el período 1994-2002, en la población de 7 años y más de edad. La asistencia escolar fue de un total de 493,708 detallada de la siguiente forma: En educación pública 144,339 privada con 13,229 la que no asistió fue de 336,039 que equivale al 68% (Censo 2002).

Con respecto a las escuelas por departamento, información del Ministerio de Educación (MINEDUC) 2002 el Quiché cuenta con el 29.6% de las escuelas urbanas y el 39% rural, tiene un promedio de 2.5% de maestros por escuela en comparación con 3.8% en el País, la cantidad de niños inscritos fue del 53% y elegibles de 66.2%.

La población de niños excedió a la de niñas en un 53% de la inscripción y las niñas el 43.7% en población de 7 a 12 años la gran mayoría son indígenas.

En resumen el acceso a la escuela es relativamente bajo en comparación con el País, en el cual el 71% de toda la población en edad escolar estaba inscrita en la escuela y que alrededor del 50% son niñas

1.2.1.5 Salud

Esta región solo tiene un hospital y 14 centros de salud, para poder atender la demanda que se da por enfermedades ocasionas por diferentes maneras, por lo que la población acude a otra forma de atención, especialmente la indígena. Los servicios de salud más comúnmente atendidos fueron: Personas con incapacidad 6,889, con ceguera 2,465, con sordera 2,213, con discapacidad en extremidades 1,625, con deficiencia mental 693 y otros fue de 1,404 enfermos.

- Situación de la morbilidad y mortalidad

Según FUNCEDE (Fundación centroamericana de Desarrollo) (Serie de estudios del año 2005 pág. 138) La morbilidad infantil de niños menores de un año, por 10,000 habitantes, se presentan con mayor números de casos en los municipios de Patzité, San Bartolomé Jocotenango e Ixcán. El municipio con menor número es Joyabaj.

La mortalidad infantil de niños menores de un año, por cada 10,000 habitantes, se presentan con mayor número de casos en los municipio de Chiché, San Antonio Ilotenango y San Juan Cotzal. El municipio con menor número de los que se presentan valores es Canillá.

La morbilidad general, el mayor número de casos por cada 10,000 habitantes se presenta en los municipios de Ixcán, Pachalum y Patzité, siendo el municipio de Zacualpa el de menor número de casos.

La mortalidad general, el mayor número de casos por cada 10,000 habitantes se presenta en los municipios de Chicamán, Chiché y San Antonio Ilotenango, siendo el municipio de Zacualpa el de menor número de casos.

1.2.2 Situación económica

Las principales fuentes de ingresos lo constituye la producción agrícola, como la siembra del maíz y el frijol, y en pequeñas cantidades está el tomate y el café. Estos cultivos son la base de la economía del Departamento, ya sea para su consumo o comercialización, también la actividad pecuaria, como la crianza de ganado bovino y ganado aviar. Además se dedican a la fabricación de joyas de piedra de cuarzo y de ópalo, como del servicio de hotelería, que forman parte de la atracción turística del Municipio de Chichicastenango. Y otras de las actividades es la fabricación de tejidos de hilo, actividad que generalmente la realizan las mujeres.

1.2.2.1 Indicadores

El siguiente cuadro es una muestra de la situación económica que vive el Departamento, a través de indicadores socioeconómicos, como es: La población económicamente activa, la tasa de población económicamente activa, la tasa de participación económica, la tasa de desempleo abierto y la pobreza.

El siguiente cuadro es un resumen de los indicadores económicos del departamento de Quiché, como es la Población económicamente activa –PEA-, la tasa de desempleo abierto y la pobreza.

Cuadro 5
Departamento de Quiché
Indicadores
Años: 2008

Descripción	Año: 2008
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (miles de habitantes)	
Hombres	309.9
Mujeres	98.7
Tasa población económicamente activa	
Hombres	79.0%
Mujeres	21.0%
Tasa de participación económica	
Hombres	85.8%
Mujeres	36.8%
Tasa de desempleo abierto	
Hombres	0.10%
Mujeres	0.00%
POBREZA	
Pobreza total	81.0%
Pobreza extrema	25.7%

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Nacional de Desarrollo Humano INDH 2007/2008 Volumen II

1.2.2.2. Producción y su infraestructura

La producción agrícola, constituye la actividad económica más importante del Departamento, cuenta con un total de 89,257 fincas agropecuarias dedicadas a cultivos anuales, permanentes y semipermanentes.

La producción es variada y abundante siendo sus principales productos: maíz, trigo, frijol, papas, habas, arvejas, y en menor escala café, caña de azúcar, arroz y tabaco.

El siguiente cuadro muestra la producción de los cultivos en la cantidad de fincas y superficies del Departamento.

Cuadro 6
Departamento de Quiché
Producción y su Infraestructura
Año: 2005

Cultivos	Fincas	Superficie	Producción
Frijol negro	30,389	30,756	89,576
Maíz blanco	57,427	62,125	1.586.388
Maíz amarillo	37,956	37,551	776,808

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria año: 2005

La infraestructura para la producción del Departamento, representa el total de las superficies, como fincas, microfincas, fincas medianas, y las fincas familiares, el uso de las mismas es para cultivos anuales, que incluyen cultivos permanentes, semipermanentes, rastrojos, otras para descanso, para cultivo de pastos y otros usos.

1.2.4 Situación de los Acuerdos de Paz

El País vivió una confrontación armada durante 34 años, por la situación de guerra que el Departamento sufrió, fue golpeado, con masacres a pueblos enteros, desapareciendo muchos de ellos. Actualmente las secuelas de la guerra interna permiten ver una polarización de los habitantes dentro de sus comunidades, creando brechas importantes (divisiones) entre los que participaron con el Estado y los que fueron alcanzados por ellos.

La actual convivencia entre víctimas y victimarios reproduce el clima de miedo y silencio, la confrontación diaria con sus victimarios mantiene viva la memoria dolorosa de las violaciones. La CEH (comisión del esclarecimiento histórico 2001) ha comprobado que un gran número de personas, por temor a represalias, sigue callando sus sufrimientos pasados y presentes, mientras la interiorización de los traumas impide un proceso de definitiva curación de las heridas.

Según el documento Historia General de Guatemala: Asociación Amigos del País, 1992-1999, para poder culminar con el conflicto armado, fueron creados los Acuerdos de Paz, y firmados el 29 de diciembre de 1996, en donde surge el compromiso tanto del Gobierno como de las comunidades, que haya una paz firme y duradera, y lograr el desarrollo de los pueblos que vivieron la confrontación armada.

Para lograr el desarrollo de estos pueblos, bajo el criterio de los Acuerdos, el Gobierno de la República, logró implementar el impuesto del IUSI Decreto 57-94 en donde las municipalidades del País fueron autorizadas para el cobro, recaudación y control de este impuesto.

Así mismo, en el año 1998 se constituye el IVA PAZ según artículo 257 de la Constitución de la República, el cual estipula que, el Gobierno debe otorgar el 10% del presupuesto general de ingresos ordinarios del Estado a las municipalidades de los departamentos y municipios, el porcentaje que actualmente otorga ronda en 8.2% para contribuir especialmente en la infraestructura productiva, y lograr solventar el daño ocasionado durante la guerra. Este es el único artículo que define claramente la descentralización del Estado al proveer recursos a los municipios.

1.3 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANILLÁ

En el siguiente inciso se presentan las generalidades del Municipio como son: Los Antecedentes históricos, Localización geográfica y distancias, Situación social, Situación económica, Situación del ambiente, Situación de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, Idiomas, Cultura, Cosmovisión espiritual, y Tradiciones.

1.3.1 Antecedentes históricos

“Según evidencias arqueológicas, el territorio que corresponde actualmente al municipio de Canillá, estuvo ocupado en el período precolombino por los mayas quichés. En el caserío Chijoj, se localiza un centro ceremonial en el cual se observan restos de una pequeña plaza. Por las dimensiones y estructura se deduce que fue un centro de carácter periférico, sin mayor importancia en la organización territorial del pueblo quiché.”.⁶

En el Decreto del Ejecutivo del 12 de febrero de 1,872 se crea el departamento de Quiché, en donde aparece Caniyá entre los poblados que lo integraban. Sin embargo, la entonces aldea, dependió administrativamente de San Andrés Sajcabajá “ver sus antecedentes dentro de esta variable”.

El 21 de marzo de 1,893 se emitió el Acuerdo Gubernativo de creación del municipio de Canillá, ante la solicitud presentada por los vecinos, en el sentido de constituir un municipio independiente de San Andrés Sajcabajá. Por Acuerdo Gubernativo del 26 de agosto de 1936, durante el gobierno del General Jorge Ubico, fue suprimido el Municipio y anexado como aldea a San Andrés Sajcabajá. Posteriormente, ante nuevas gestiones de los vecinos se consideró que no se creaba un nuevo municipio sino que se trataba de restablecerlo, se emitió el Acuerdo Gubernativo del 13 de noviembre de 1951.

El nombre del municipio de Canillá, (antiguamente Caniyá), viene de las voces quichés: can, amarillo; iyá, pericón palabras que se interpretan como “pericón amarillo”, “donde hay pericón amarillo” o “lugar del pericón amarillo”.(Tagetes lucida, planta aromática de la familia de las hipericáceas, usada como digestivo).

⁶ Municipalidad de Canillá, MONOGRAFÍA DE CANILLÁ, Año 2,008. Página 2.

Según otra versión, el nombre del Municipio viene de las voces quichés: can, amarillo, partícula formativa; y agua o río. Lo que significaría “agua amarilla” o “río amarillo” porque se dice que en uno de estos ríos existía oro amarillo.⁷

A nivel popular, por parte de algunos habitantes del Municipio, se maneja la siguiente versión: hace muchos años en lo que ahora conocemos como Aldea Chijoj se construía lo que es la Casona y al ir abriendo la zanja para los cimientos se encontró el esqueleto de una persona al sacarlo se dieron cuenta que sus canillas eran demasiado grandes razón por la que se asocia al origen del nombre, CANILLÁ.

- **Antecedentes del municipio de Sajcabajá**

“El origen del nombre de Sajcabajá proviene de varias versiones que coinciden sobre el nombre del Municipio, siendo las siguientes “Sac cabajá” o “Sac. Cava” de sac = blanco, y caba = sacrificio y ha o já = agua o río y que significa casa blanca de sacrificio a orilla del río. Una segunda deriva de “Zac-Kabajá”, que viene de já = casa y caba = sacrificio y Zac= blanco, que significa casa blanca del sacrificio, ambos vocablos de origen Kiché. Según fuentes de la Academia de lenguas Mayas ALG, el nombre del lugar es Saq Kab ja, significa Casa asentada sobre arena Blanca.

Este Municipio se encuentra ubicado en la parte central del departamento de Quiché, dista 40 kilómetros de la Cabecera Departamental y 202 de la Ciudad Capital, posee una extensión territorial de aproximadamente 446 Kms cuadrados, limita al norte con los municipios de Cunén y San Miguel Uspantán, al sur con los municipios de Chinique, Zacualpa y Chiché, al este con Canillá y al oeste con los municipios de San Bartolomé Jocotenango, San Pedro Jocopilas y Sacapulas. Fue elevada a la categoría de Municipio en el año 1892

⁷ Municipalidad de Canillá, Monografía de Canillá, Año 2,008. Página 2.

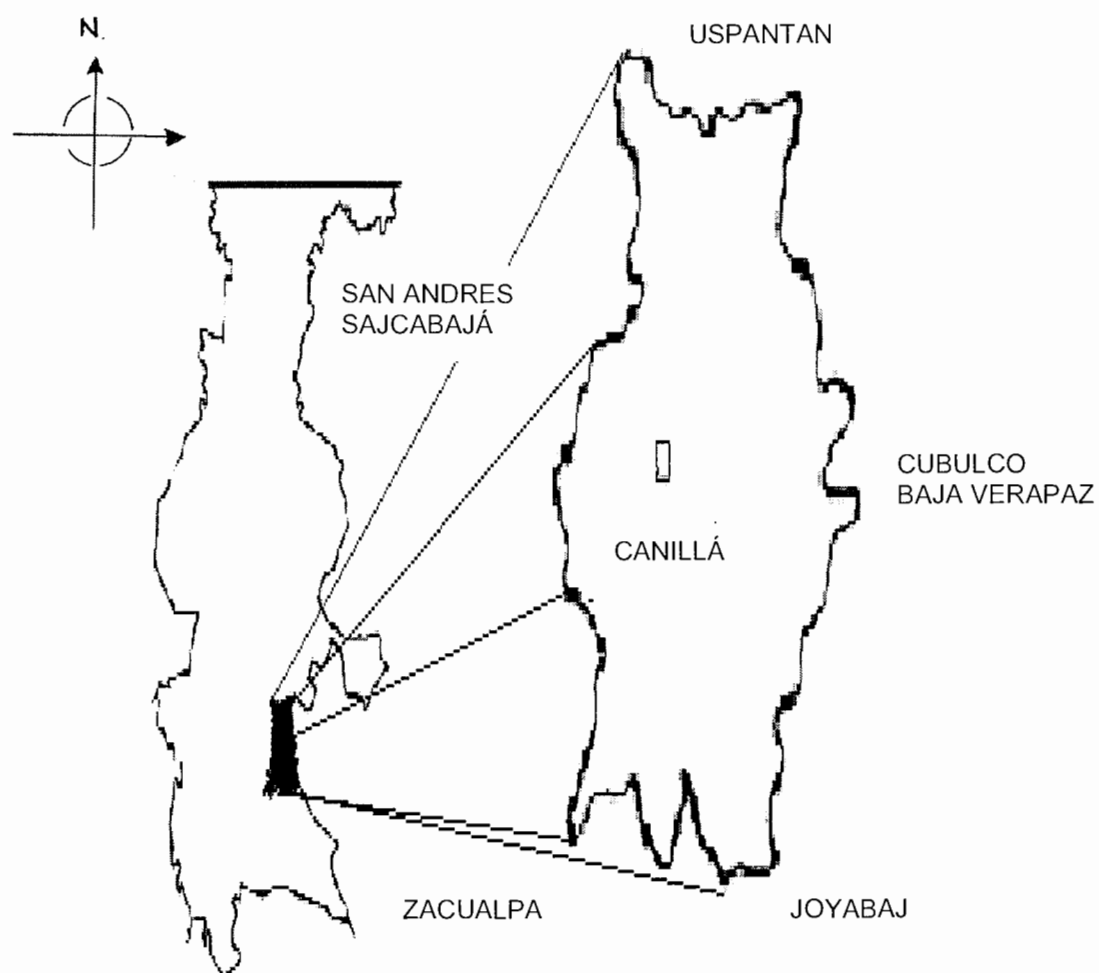
1.3.2 Localización geográfica y distancias

El municipio de Canillá se encuentra en el oriente del departamento del Quiché, en la Región VII o Región nor-occidental y se localiza a una latitud de 15° 09' 54" y una longitud de 90° 51' 02". Limita al norte con el municipio de Uspantán (El Quiché); al sur con los municipios de Joyabaj y Zacualpa (El Quiché); al este con el municipio Cubulco (Baja Verapaz); y al oeste con el municipio de San Andrés Sajcabajá (El Quiché). Tiene una extensión territorial de 123 Kms². representa el 1.47% del departamento de Quiché. Se encuentra a una altura de 1,196 a 1,500 metros sobre el nivel del mar.

La principal vía de acceso es a través de la carretera interamericana, Ruta Nacional No. 15, el Municipio se encuentra de la Cabecera Departamental a 54 kilómetros y 215 de la Ciudad Capital, en la aldea Chitatul a dos kilómetros del parque de Santa Cruz del Quiché, por la carretera 7 W que conduce a Joyabaj, se encuentra el desvío, en este sitio inicia la carretera de terracería que es de 50 kilómetros, ésta pasa por San Andrés Sajcabajá y luego se dirige a la Cabecera Municipal de Canillá.

El siguiente mapa representa la localización geográfica del Municipio.

Mapa 1
Municipio de Canillá - Quiché
Localización Geográfica
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Además se tiene acceso por el municipio de Zacualpa a 23 kilómetros, a Joyabaj a una distancia de 36 kilómetros, ésta comunica con el municipio de Pachalum y la Ciudad Capital, finalmente al municipio de Cubulco Baja Verapaz con la misma distancia.

A nivel municipal, la mayoría de las comunidades están comunicadas por caminos vecinales o brechas, algunas de éstas son intransitables en la época de lluvia, hace falta comunicar las comunidades de los caseríos Pajopop, Ximiaguito y Patzité.

La siguiente tabla presenta los centros poblados y sus distancias por kilómetros, la cual muestra qué caseríos son de caminos de terracería, brechas o caminos de herradura, por ejemplo el caserío La Galera que dista de 12 kilómetros sus vías de acceso son solo brechas.

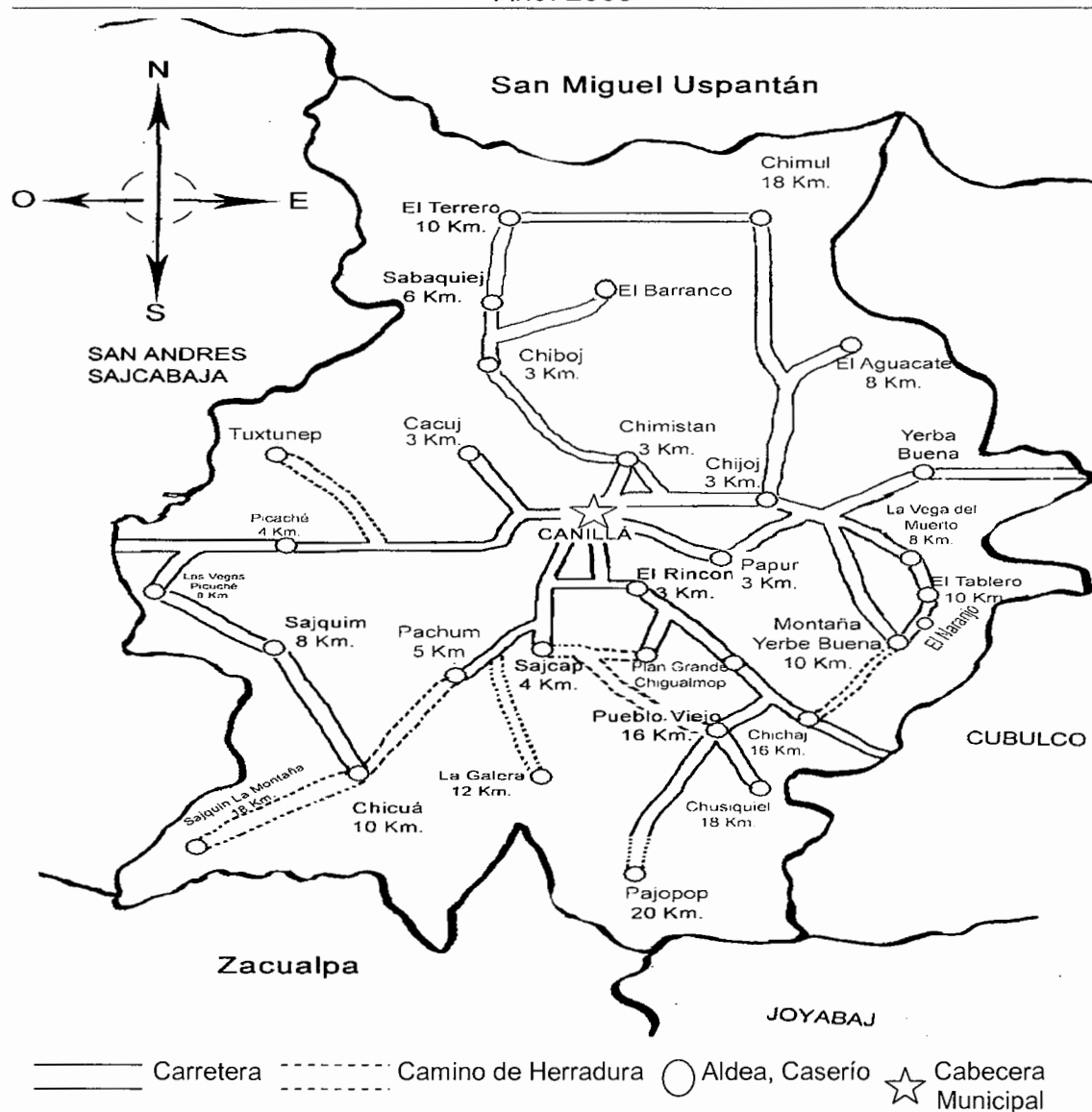
Y se presenta el mapa de la vías de acceso de los centros poblados, con el detalle que no aparecen las comunidades siguientes: El caserío Chichaj, que se localiza a 11 Kms de distancia, de carretera de terracería, el caserío Planes Los Encuentros, con carretera de terracería a cuatro Kms de distancia, el caserío Patzité, con camino de herradura a 1.5 Kms de distancia y el caserío Ximiaguito con camino de herradura a una distancia de 11 Kms.

Tabla 1
Municipio de Canillá- Quiché
Distancia a las Aldeas, Caseríos y Paraje
Año 2008

No.	Aldea o Caserío	Distancia	Vías de Acceso
01	Área Urbana		
02	Aldea Chijoj	4 Km.	Carretera de Terracería
03	Aldea Sajcap	3 Km.	Carretera de Terracería
04	Aldea El Rincón	3 Km.	Carretera de Terracería
05	Caserío Papur	2 Km.	Carretera de Terracería
06	Caserío Cacuj	3 Km.	Carretera de Terracería
07	Caserío Chimistán	3 Km.	Carretera de Terracería
08	Caserío Chiboj	4 Km.	Carretera de Terracería
09	Aldea Picaché	4.5 Km.	Carretera de Terracería
10	Caserío Las Vegas Picaché	8 Km.	Brecha de Acceso
11	Caserío Pachum	5 Km.	Carretera de Terracería
12	Caserío Chicué	9 Km.	Carretera de Terracería
13	Caserío Sajquim Bajo	8 Km.	Carretera de Terracería
14	Caserío Sajquim Alto La Montaña	18 Km.	Carretera de Terracería
15	Aldea Chichaj	14 Km.	Carretera de Terracería
16	Caserío Chitraj	11 Km.	Carretera de Terracería
17	Caserío Plan Grande Chigualmop	5 Km.	Terracería
18	Caserío La Galera	12 Km.	Brecha de Acceso
19	Caserío Pueblo Viejo	16 Km.	Carretera de Terracería
20	Caserío Chusiquiel	18 Km.	Carretera de Terracería
21	Caserío Pajopop	21 Km.	Camino de Herradura
22	Caserío Planes Los Encuentros	4 Km.	Carretera de Terracería
23	Aldea Hierba Buena Tierra Caliente	10 Km.	Carretera de Terracería
24	Caserío Vega del Muerto	7 Km.	Carretera de Terracería
25	Caserío Montaña Hierba Buena	10 Km.	Carretera de Terracería
26	Caserío El Tablero	8 Km.	Carretera de Terracería
27	Aldea El Terrero	10 Km.	Carretera de Terracería
28	Aldea Sabaquiej	6 Km.	Carretera de Terracería
29	Caserío El Barranco	6 Km.	Carretera de Terracería
30	Caserío Chimul	14 Km.	Carretera de Terracería
31	Caserío El Aguacate	4.5 Km.	Carretera de Terracería
32	Caserío Patzité	1.5 Km.	Camino de Herradura
33	Caserío Ximiaguito	11 Km.	Camino de Herradura
34	Caserío El Naranjo	11.5 km.	Carretera de Terracería
36	Paraje Tuxtunep	6 Km.	Brecha de Acceso

Fuente: Trabajo de campo octubre 2008 Monografía Municipalidad de Canillá

Mapa 2
Municipio de Canillá - Quiché
Vías de Acceso a los Centros poblados
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad de Canillá e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

1.3.7 Aspectos culturales y deportivos

El Municipio tiene áreas adecuadas para distracción, localizados dentro del Casco Urbano como son los campos de fútbol, que cada domingo hacen encuentros deportivos, y el balneario Agua tibia que es natural, dispone de duchas para bañarse anticipadamente. Dentro de estos aspectos se mencionan los siguientes:

Tabla 2
Municipio de Canillá - Quiché
Aspectos Culturales y Deportivos
Año: 2008

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
Costumbres y tradiciones	El sábado es día de mercado. La fiesta titular se celebra en honor a la Virgen de Concepción del 7 al 13 de diciembre, acompañada por música de marimba, procesión, cohetes, bombas voladoras, torito, comida y bebidas típicas, también la Semana Santa. En el Día de todos los Santos se celebra la tradición llamada por todos los habitantes Cumale (donde se pasa a cada casa a tocar música y pedir que les regalen dulces y conservas en miel).
Idioma	En el Casco Urbano la mayoría habla español y en el Área Rural se habla quiché.
Folklore	Sobresalen el güipil blanco y corte verde (traje de Quiché); y corte negro y güipil rojo (traje de Joyabaj); entre los bailes folklóricos, el baile de los coheteros, torito y de la conquista.
Religión	La religión que predomina es la católica con 73%, seguida por la evangélica en 27%.
Deporte	El Municipio está representado por un equipo que milita en la segunda división de fútbol a nivel nacional. El Casco Urbano cuenta con dos campos de fútbol.
Comidas	El platillo típico de Canillá es la gallina entomatada.

Fuente: Elaboración propia, con base en la monografía elaborada por la Municipalidad de Canillá. Año 2008.

CAPÍTULO II

MEDIO FÍSICO

Se entiende como medio físico a los elementos que rodean a los seres vivos y al ser humano como principal actor, en un marco geográfico determinado; lo constituyen los siguientes factores: luz, calor y radiación solar, humedad, viento oxígeno, suelo, agua; estos últimos con sus propios organismos vivientes; para el caso del presente estudio se refiere a los centros poblados del municipio de Canillá, y para obtener una interpretación objetiva se identificarán dichos Centros. Se analizará el ecosistema que incluye los recursos naturales como: Suelos, Uso actual del suelo, Vocación y uso de la tierra, recursos hidrológicos, bosque y flora, fauna y minerales. Entre otros elementos físicos, se identifican las zonas de vida, áreas protegidas, clima, orografía, riesgos y gestión ambiental, riesgos naturales, riesgos antrópicos, y riesgos ecológicos. Y por último la Situación del ambiente dentro del Municipio.

2.1 ECOSISTEMA

Es el que está conformado por todo el entorno natural, siendo el conjunto de los seres vivos y vegetales, que son lo básico para una interacción funcional de los organismos vivos entre sí, las variables a efecto de estudio son: Los Recursos Naturales, con sus categorías y Otros Elementos Físicos.

2.2 RECURSOS NATURALES

Se comprende como recursos naturales a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano. Lo constituyen riquezas y fuerzas naturales, los cuales el hombre incorpora a las actividades económicas, a través del cultivo, extracción o explotación y se constituye en una variable en el transcurso del tiempo.

Son recursos naturales: agua (ríos, lagos, mares), suelo (usos y clases agrológicas), forestales (bosques), vida silvestre (flora y fauna), aire (meteorología en general) y subsuelo (minas y canteras).

Canillá tiene un potencial de recursos naturales como los ríos y afluentes localizados algunos cerca del poblado y otros a grandes distancias como son los siguientes: El río Negro o Chixoy, Agua Caliente, Cacuj, Lilillá, Sabaquiej, Sajcap, Sajquim Alto la Montaña, Vega del Muerto y Xolotobal, estos ríos son aprovechados en mínima parte para riegos agrícolas en pequeña escala, el agua del río Sajcap abastece el sistema de riego del Área Urbana no es aprovechada por todos. Ambos ríos pertenecen a la cuenca del Río Motagua. Otros de los recursos naturales están: los metales, (oro, plata, hierro, cobre, plomo y aluminio) y minerales (hidrocarburos, azufre, arcilla, mármol, jade, rubíes, esmeraldas y diamantes).

En esta variable se analizan: Los suelos, el uso actual del suelo, como la vocación y uso de la tierra, el uso potencial del suelo, los recursos hidrológicos, los bosques y flora, la fauna y los minerales.

2.2.1 Suelo

Los suelos en el Área Rural del Municipio muestran una topografía inclinada y quebrada; en algunos casos erosionados por la falta de rotación de cultivos. Al concluir las cosechas de maíz, frijol y tomate, se produce la quema de rosas.

Se encuentran grandes extensiones de suelo pedregoso y pendientes de difícil acceso. La siguiente tabla muestra la cuantificación de los suelos de acuerdo a la clasificación agrológica.

- Clases agrológicas

La mayor parte de los suelos del Municipio, son profundos, de textura liviana y mediana, el drenaje va de moderado a imperfecto, el color es pardo

Tabla 3
Municipio de Canillá - Quiché
Clases Agrológicas
Año: 2008

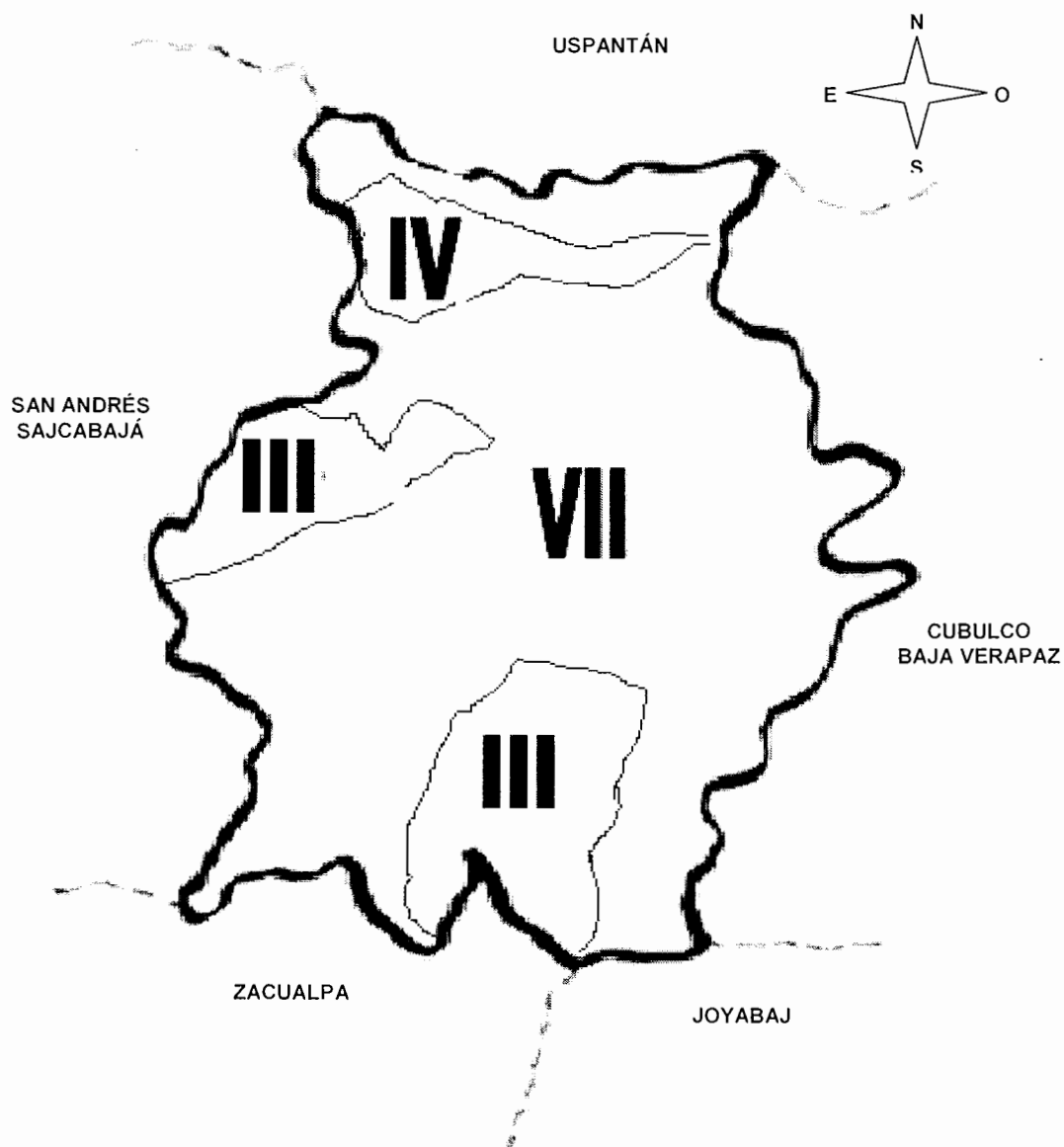
Clase	Descripción	Km. ²
III	Suelo moderadamente bueno con limitantes en pendientes y drenajes por lo regular en Área Urbana, utilizada para usos agrícolas apta para riego.	27
IV	Suelo regular con limitaciones severas, se recomienda para cultivos limpios, con prácticas adecuadas de manejo.	14
VII	Son tierras no cultivables, aptas para fines forestales. Relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.	82

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la clasificación de suelos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.

Las clases agrológicas del Municipio hacen un total de 123.00 km.² con un 22% para la clase III, 11% para la clase IV y 67% para la clase VII datos proporcionados en Santa Cruz en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– en el Diagnóstico Agrosocioproductivo de Quiché.

A continuación, se presenta el mapa de clases agrológicas de los suelos del Municipio.

Mapa 3
Municipio de Canillá - Quiché
Clases de Suelos Agrológicos
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Clasificación de suelos en INFOAGRO, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.

Las clases agrológicas del Municipio hacen un total de 123.00 km.² con un 22% para la clase III, 11% para la clase IV y 67% para la clase VII datos proporcionados en Santa Cruz en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- en el Diagnóstico Agrosocioproductivo de Quiché.

- Características de los suelos

Apariencia: Árido.

Color: café rojizo:

Textura: suelos predominantemente franco arcilloso 40% arcilla, 30% limo, 30% arena. Bajo contenido de materia orgánica, fertilidad relativamente baja; la capa de suelo es muy delgada, de 7- 13cm.

Geología o material parental: rocas metamórficas.

Agricultura: de subsistencia.

“La serie de suelos que se manifiestan en el Municipio son los que se describen a continuación. Con información de SEGEPLAN Año 2001

- Sacapulas con una extensión de 739.04 Has., que representa el 7.24%.
- Subinal con una extensión de 4.69 Has., que representa el 0.05%.
- Chol con una extensión de 2.386.13 Has., que representa el 23.36%.
- De los Valles con una extensión de 2,339.31 Has. representa el 22.90%.
- Zacualpa con una extensión de 4,745.22 Has, que representa el 46.45%.

Por aparte se elaboró la siguiente tabla, en donde se hace una descripción de los tipos de suelo según símbolo y serie localizados en el Municipio con información del MAGA.

Tabla 4
Municipio de Canillá - Quiché
Tipos de Suelo
Año: 2008

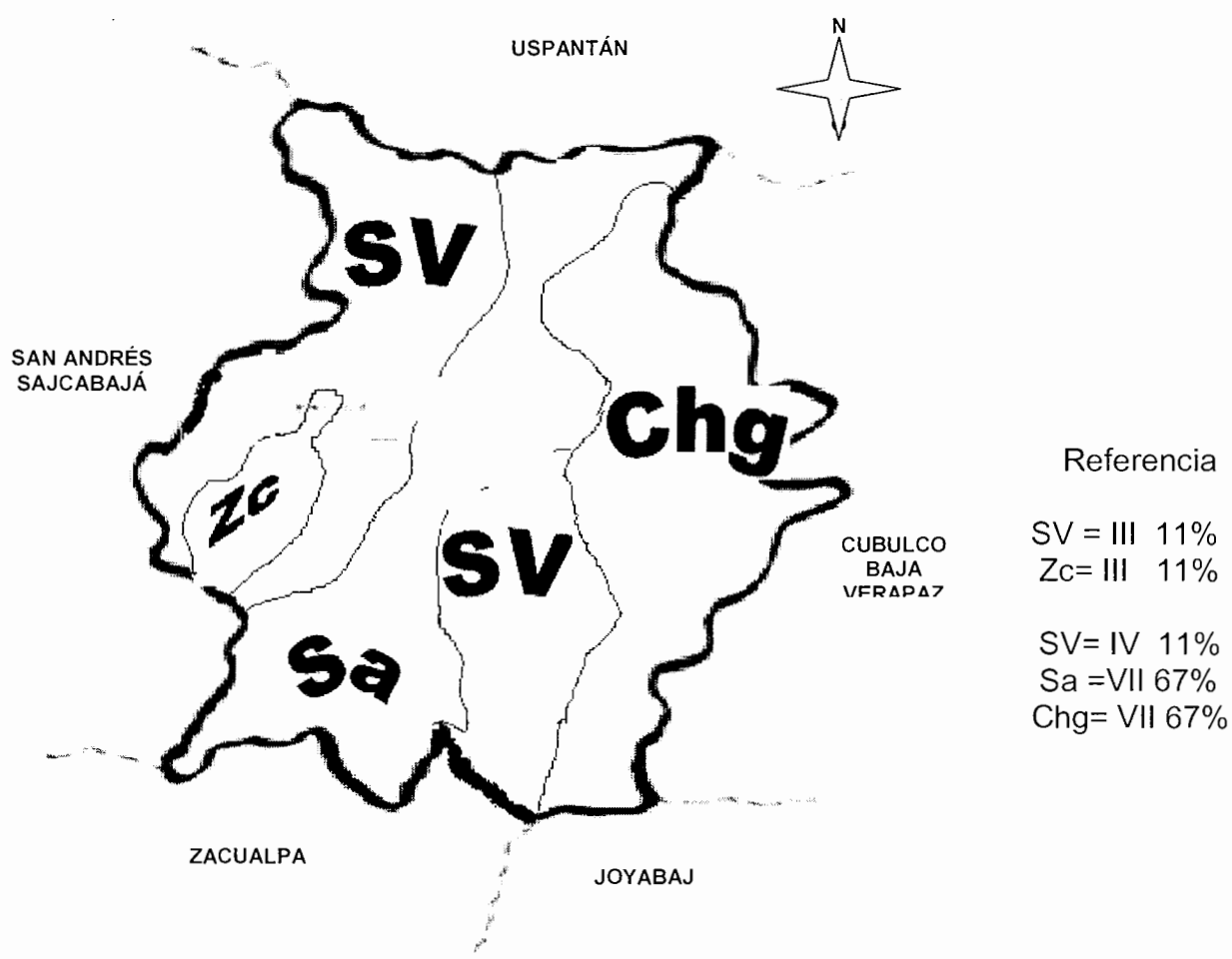
Símbolo	Serie	Descripción
Chg	Chol	Son suelos poco profundos y superficiales, de textura franco arenoso, que indica un drenaje interno rápido, promedio de 10cm. de profundidad. Los subsuelos son de una textura franco arcilloso, que indica un drenaje interno más lento, promedio de 25 cms. de profundidad y un pH 5, ácido.
Sa	Sacapulas	Suelo poco profundo, franco arenoso pedroso, drenado sobre granito suave en un clima seco, inclinado a altitudes medianas, color café amarillento y café grisáceo, profundidad de cerca de 35 cms y un pH 6.0 a 6.5, ácido.
Zc	Zacualpa	Suelo compuesto de material original de cenizas volcánicas, encontrado entre 1,200 a 1,800 mts., relieve inclinado, drenaje excesivo, color café a café grisáceo, textura media, profundidad efectiva promedio de 50 centímetros, pH ácido (6.25), riesgo de erosión alta, potencial de fertilidad, bajo a regular.
Sub	Subinal	Suelo poco profundo arcilloso, drenado sobre caliza, inclinado, en un clima cálido, en una elevación de 600 a 1,500 mts., color café oscuro, compuesto de materia orgánica de un 8%, profundidad de 50 cms; no fértil con severa erosión, pH alrededor de 7.5, ácido.
Sv	Suelos de valle	Son una clase de suelos no diferenciados, en donde ninguno es dominante, incluye una variedad y amplia clase de material madre, donde los tipos de suelo y grados de inclinación del terreno son arables. Constituye el 1.59% del área de la República en la clasificación de reconocimiento de los suelos.

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos de Clasificación de los suelos en INFOAGRO del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y el libro de SIMONS, Apéndice B Descripción y Análisis de Suelos. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Los suelos de Canillá son irrigados por los ríos Sajquín, Vega del Muerto, Agua Caliente, Cacuc, Lililla, Sabaquiej y Sajcap que atraviesa una buena parte de su territorio. La principal cuenca del Municipio es la del río Salinas, que representa el 100% del territorio, con una extensión de 10,214.39 Has.

En el siguiente mapa se pueden observar la localización de los diferentes tipos de suelo, con sus referencias.

Mapa 4
Municipio de Canillá - Quiché
Tipos de Suelos
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Clasificación de los suelos en INFOAGRO, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.

De la clasificación de capacidad productiva de la tierra, que está representado en el mapa, de estos tipos de suelos, el área Zc = III es un suelo de bajo a regular, SV = III y SV = IV son suelos no diferenciados indican los valles del Municipio. Los siguientes tipos SA,= VII son suelos suaves, especial para la agricultura. SV = IV son suelos arables, SV = IV es una variedad y amplia clase de suelos, y Chg = VII son suelos profundos y superficiales, se refiere a todo terreno inclinado y pedregoso característico de Canillá.

2.2.1.1 Uso actual del suelo

Para el año 2008 según datos proporcionados por el Instituto de Nacional de Bosques –INAB-, la cobertura forestal es de 2,384.58 hectáreas, lo que representa un 20%, y el 61% para producción agrícola y ganadera con 7,597.28 hectáreas y un 19% sin información.

La topografía tiene pendientes con los rangos del 0% al 5% y 5% a 12%, el potencial productivo es amplio, las especies probables son: caña de azúcar, aguacate, caña japonesa y Napier, café, cítricos, mango, tomate, berenjena, okra. Especies forestales para madera finas, bosques energéticos y coníferos.

2.2.1.2 Vocación y uso de la tierra

Todas las comunidades son zonas agrícolas y producen maíz y frijol. En menor escala la siembra de tomate, chile y banano. En la parte alta se cultiva la manzana, durazno y ciruelas.

En el Municipio se fabrican tejas y ladrillos y también se extrae material para la construcción de viviendas. Además existe un mini riego, lo cual es utilizado para la producción agrícola tradicional y pasto de ganado, en poca dimensión se usa para riego de árboles frutales, tales como la papaya, mangos, naranjas entre otros. Este sistema de mini riego se ubica en el área urbana.

El siguiente cuadro es un detalle de uso de la tierra en el Municipio según censos agropecuarios.

Cuadro 7
Municipio de Canillá - Quiché
Uso de la Tierra
Años: 1979 y 2003
(Superficie en manzanas)

Forma de Tenencia	1979				2003			
	Fincas	%	Superficie	%	Fincas	%	Superficie	%
Agrícola	11	1	2,576	36	1,287	70	2,345	55
Forestal	374	22	2,253	32	302	16	1,206	28
Pecuario	307	18	2,128	30	247	13	694	16
Otras tierras*	1,029	59	140	2	8	1	6	1
Total	1,721	100	7,097	100	1,844	100	4,251	100

* "otras tierras" Se refiere a las ocupadas por instalaciones de fincas, montes, caminos, lechos de ríos y/o lagos, etc.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario Nacional 1979 y IV Censo Agropecuario Nacional 2003, del Instituto Nacional de Estadística-INE-

De acuerdo al Censo Agropecuario del 2003 del INE, el uso de la tierra, se distribuía así: El 70% a la actividad agrícola, un 16% se utiliza para el área de bosque y un 13% se emplea para fines pecuarios. En la actualidad las tierras del Municipio se utilizan principalmente para cultivos agrícolas temporales, principalmente de maíz y frijol, debido a las características topográficas y el clima que prevalece.

2.2.1.3 Uso potencial del suelo

De acuerdo al censo agropecuario del 2003 del INE, el uso de la tierra, se distribuía así: El 69% a la actividad agrícola, un 17% se utiliza para el área de bosque y un 14% se emplea para fines pecuarios.

Las tierras del Municipio son zonas agrícolas y se ocupan para cultivos temporales principalmente el maíz y el frijol, debido a las características

topográficas y el clima que prevalece, lo que redundando en el uso intensivo que se le da a la tierra, ya que según el MAGA un 80% de las tierras se le da un uso a sobre manera, es decir, que es utilizada para la producción agrícola y ganadera, esto se da por la falta de tierras provocando que se recoja una cosecha cada año por el desgaste natural que sufren los suelos, ya que los agricultores del lugar no tienen acceso a fuentes de agua para riego.

2.2.2 Recursos hidrológicos

El Municipio no cuenta con registros, ni estudios del recurso hídrico; en el trabajo de campo se observó que la población utiliza los afluentes de agua para consumo propio, a la vez utilizan el agua de los ríos para el ganado y en una proporción mínima a la actividad agrícola.

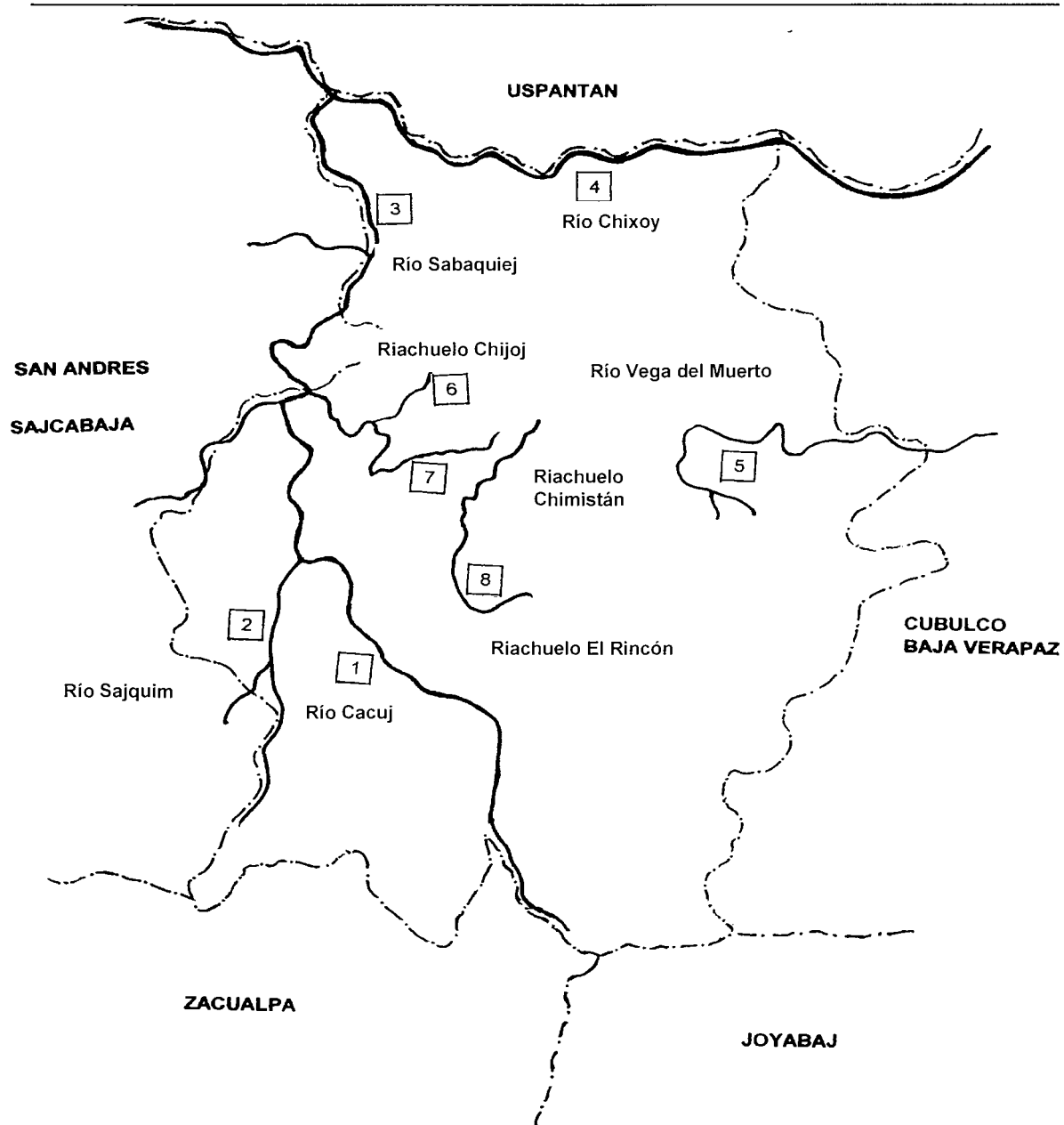
Se determinó que el municipio de Canillá, cuenta con los siguientes afluentes de agua, el nombre de cada uno de los afluentes corresponde a su caserío los cuales se muestran a continuación:

Tabla 5
Municipio de Canillá - Quiché
Afluentes de Agua
Año: 2008

Nacimientos	Riachuelos	Rios
Chitraj	Chijoj	Cacuj
Chichaj	Chimistán	Sajquim
Pachum	El Rincón	Sabaquiej
Chimul		Sajcap
Chiguanchoc		Vega del Muerto
Xololabal		
Yerbababuena		
Las Canoas		
La Galera		
Los Encuentros		

Fuente: Elaboración propia, con base a investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

Mapa 5
Municipio de Canillá - Quiché
Mapa de Ríos y Riachuelos
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia, con base a investigación de campo Grupo EPS.
Segundo semestre 2008

El recorrido de los ríos y los riachuelos que muestra el mapa son los siguientes:

- **Río Cacuj:** Surge de la montaña de Pajopop, con un recorrido de 24 km.² aproximadamente, en el caudal convergen las quebradas de Chitraj, Pachum y Chichaj, así como los ríos Sajquim, Tucunel, riachuelo Chimistán y por último se convierte en el río Sabaquiej que desemboca en el río Chixoy, éste río es el más importante porque atraviesa todo el Municipio. Anteriormente con la riqueza boscosa tenía un afluente caudaloso, debido a la tala inmoderada ha perdido presencia y en época de lluvia retoma auge; por falta de tanques municipales y conciencia de la población, actualmente se encuentra contaminada.
- **Río Sajquim:** Nace en el caserío Sajquim La Montaña a 18 kilómetros del casco urbano, recorre los caseríos Sajquim bajo y Picaché, desemboca en el río Cacuj, cuyo caudal es de ocho km.², actualmente se encuentra contaminado.
- **Río Sabaquiej:** Conocido anteriormente como Pasabaquiej, el río Cacuj cambia de nombre al unirse con éste, el caudal recorre cinco km.², desemboca en el río Chixoy, se ubica a seis kilómetros del casco urbano y actualmente se encuentra contaminado. En él se localiza una planta de tratamiento que no se utiliza, por falta de mantenimiento.
- La cuenca del río Chixoy recorre 12,150 km.², se encuentra ubicada en la zona central de Guatemala, cubre una superficie de 5,494 km.² y constituye el 5% de la extensión territorial del país. Recorre los límites entre los municipios de Canillá y de Uspantan. Cuenta con los afluentes de los ríos Cacuj, Sabaquiej, Lilillá, Sajcap, Sajquim y Vega del Muerto.

- **Vega del Muerto:** Inicia en las laderas de la montaña del mismo nombre, ubicado a siete kilómetros del casco urbano, el caudal recorre 10 Km.² y se dirige a Cubulco, municipio de Baja Verapaz que desemboca en el río Chixoy.
- **Riachuelo Chijoj:** Es afluente del río Sabaquiej que por último va al río grande o de Chixoy que limita con el municipio de Uspantán, se encuentra a cuatro kilómetros del área urbana, éste riachuelo es utilizado por los aldeanos para el riego de sus cultivos.
- **Riachuelos de Chimistán y el Rincón:** Son afluentes que contribuyen al caudal del río Cacuj, se encuentra a tres kilómetros del casco urbano y éste se utiliza para el riego de los cultivos.

2.2.3 Bosques y flora

El municipio de Canillá está rodeado por la Sierra Chuacús y las montañas Chichaj, Chitraj, Sajquim Alto y Sajquim Bajo, se ubica dentro de dos zonas de vida como lo son el bosque Húmedo-Montano Trópico con 1.087.82 hectáreas que representa el 10.65% con una altitud de 1500 a 2000 msnm y una precipitación pluvial de 1000 a 2000 mm anuales, cuyas especies vegetales son Roble, Encino, Pino Triste, Ciprés etc

Además se encuentra el bosque Húmedo-Subtropical Templado con 9.126.56 hectáreas que representa el 89.35% y que caracteriza por sus especies vegetales como el Pino Colorado, Roble, Encino, Nance y Lengua de Vaca.

La cobertura forestal del municipio de Canillá, por bosques de coníferas y mixtos que se combinan con cultivos por la ampliación del límite agrícola. Según su cobertura forestal en el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Municipio de Canillá - Quiché
Cobertura Forestal
Años: 2001 y 2008

Tipo Bosque	Hectáreas 2001	%	Hectáreas 2008	%
Coníferas	1,681	70	1,385	70
Mixto	721	30	594	30
Total	2,402	100	1,979	100

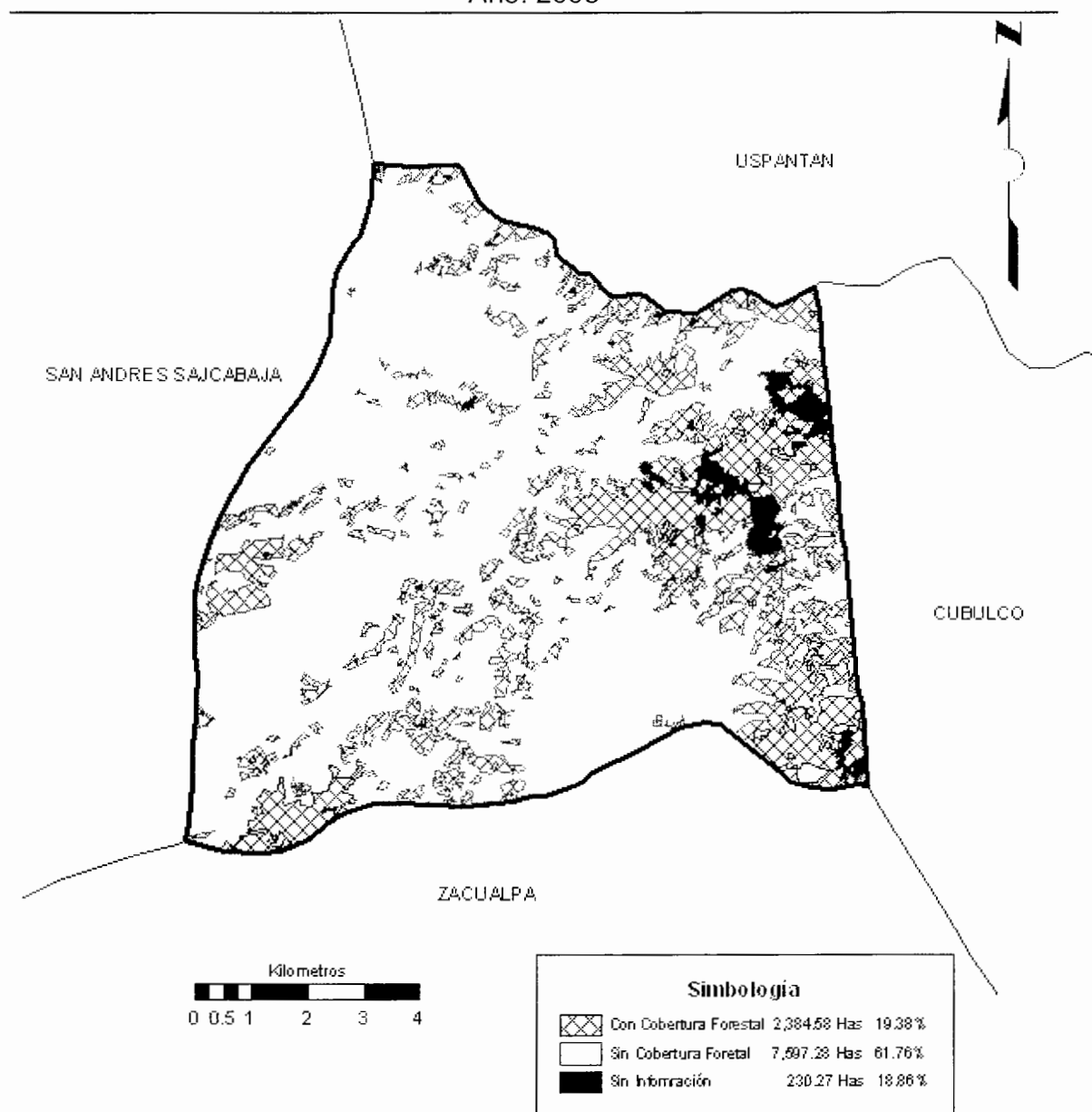
Fuente: Elaboración propia, con base en datos de FASE II Dinámica de la Cobertura Forestal del Instituto Nacional de Bosques –INAB–

Según estudio realizado por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Universidad del Valle de Guatemala y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, en su FASE II, Dinámica de la Cobertura Forestal, se tiene de ganancia 112 hectáreas por año, entre los años 1991 a 1993 se obtuvo una pérdida de 236, en el año 2001 se registraron 2,402 hectáreas de bosque y en el 2008 existen 1,979 hectáreas.

A continuación, se presenta un mapa con cobertura forestal (Bosque) que representa al municipio de Canillá, el cual indica que el bosque tiene 10,212 hectáreas, representado con un 19.38% para la cobertura forestal, 61.76% sin cobertura forestal y 18.86% sin información

El siguiente es un mapa que representa la cobertura del bosque del Municipio.

Mapa 6
Municipio de Canillá - Quiché
Bosque
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia, con base a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-

2.2.4 Fauna

Canillá posee una diversidad biológica de fauna propia de una región templada, cuenta con las siguientes especies: Gato de monte, Tacuazín, Ardilla, Conejo, Comadreja, Coyote, Zorro, Armadillo, Venado, Culebra, Tepezcuintle, Paloma, Cenzontle, Clarinero y Pato.

2.2.5 Minerales

En el municipio de Canillá, la parte alta del Caserío Los planes los encuentros, se encuentran “grandes rocas revestidas de un mineral simple, como una especie de aluminio muy brillante”, es un mineral no explotado aun,

Según IGN (1972), está constituida por serpentinitas, gneisses metamórficos y esquistos, apareciendo algunas pequeñas áreas de material plutónico, principalmente granito, que forman una región distinta tanto de los estratos sedimentarios del norte, como las regiones volcánicas del sur.

Esta área se ubica entre los dos principales sistemas de fallas que han estado en evolución desde el Paleozoico. El patrón de drenaje a través de la región es muy ilustrativo, ya que los cursos de los ríos Chixoy o Negro y Motagua, están controlados por las diversas fallas existentes. Según la investigación de campo del segundo semestre del 2008 de ahí viene que el territorio de Canillá pertenece a las tierras altas cristalinas.

2.3 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Entre los elementos determinantes en la actividad tanto económica como social, están representados por: las Zonas de vida, las áreas protegidas, el clima, la orografía, la fisiografía, riesgos y gestión ambiental, riesgos naturales, riesgos antrópicos y riesgos ecológicos. Y la situación del ambiente

2.3.1 Zonas de vida

Está constituida por Bosque Húmedo, Montañoso, Bajo, Subtropical (BHMS). Bosque Húmedo Sub-tropical Templado (BHST). 9,126.56 Has, representan el 89.35 % Asociación de bosques mixto cultivos. Existe bosque en combinación con cultivos anuales y pastos. Especies vegetales para maderas finas, bosques energéticos y coníferos⁸

2.3.2 Áreas protegidas

Actualmente no tienen ninguna área protegida. Están gestionando al Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP; inspeccionar las áreas, de cómo protegerlas y declarar las áreas boscosas como un recurso de protección, y de proteger las fuentes de abastecimiento de los diferentes sistemas de agua del Municipio. Entre las áreas prioritarias de protección está el área boscosa de Chichaj y la Montaña Hierba Buena.

2.3.3 Clima

Según el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), el municipio de Canillá, presenta un clima variado de cálido a frío. La temperatura media anual va de los 24 a los 30 grados centígrados en tiempo de verano y de 12 a 18 en invierno. Tiene una precipitación pluvial anual de 1,000 a 2,000 mm. El régimen de lluvias empieza en el mes de mayo y termina en la tercera semana de octubre, presentándose fuertes vientos al momento de irse el invierno; la temporada de frío inicia en noviembre y finaliza en febrero y luego la época de verano.

⁸ SEGEPLAN. (Características del Municipio de Canillá. Año 2001 pág. 4)

2.3.4 Orografía

Este Municipio es uno de los más áridos del departamento, ubicado a una altitud de 1,196 a 1,500 metros sobre el nivel del mar, con grandes pendientes que van de los rangos de 11% a 46%, según lo que indica el –INSIVUMEH–.

La topografía del Municipio se divide en dos partes, plana en la Cabecera Municipal y quebrada con pendientes en los alrededores (área rural).

El territorio de Canillá pertenece a las tierras altas cristalinas (Sierra de Chuacús) con presencia de montañas bajas que van de fuerte a moderadamente escarpadas. La unidad bioclimática y los suelos correspondientes poseen características de bosque húmedo subtropical templado.

La mayoría de los suelos son profundos, de textura liviana y mediana; el drenaje va de moderado a imperfecto. La topografía tiene pendientes con los rangos de 0-5%; y de 5-12%.

Los grandes paisajes que se manifiestan en este Municipio y que cubren un área de aproximadamente 10,214.38 Has., son los siguientes:

- Serranías y Valles profundos del norte de la Sierra de Chuacús 114.09 Has. representa el 1.12% del total del Municipio.
- Sierra de Chuacús 5,484.02 Has., representa el 53.69% del total del Municipio.
- Superficies planas interiores de Chuacús 4,616.27 Has. representa el 45.19% del total del Municipio”.⁹

⁹ SEGEPLAN. (Características del Municipio de Canilla. Año 2001. Pág. 4)

2.3.5 Fisiografía

El municipio de Canillá cuenta con una extensión territorial de 123 kilómetros cuadrados, con una orografía dividida en dos partes, plana en la Cabecera Municipal y quebrada en los alrededores (Área Rural) con pendientes muy prolongadas, los poblados, se generan a través del tiempo y aumentan debido a tendencias sociales y ambientales como: rápida expansión demográfica, urbanización y asentamientos humanos descontrolados, construcciones mal diseñadas, falta de infraestructura adecuada, pobreza y prácticas ambientales inapropiadas como deforestación y degradación de la tierra.

2.3.6 Riesgos y Gestión ambiental

Dentro de la investigación realizada al Municipio, se hicieron varias visitas a la Municipalidad del lugar, manifestando lo siguiente: En los aspectos de riesgos y gestión ambiental, están conscientes que es muy importante el cuidado y conservación del ambiente, por lo que están preparando un programa específico sobre el tema dirigido a las Instituciones que los apoyan como: Los Astilleros Municipales Comunales.

2.3.6.1 Riesgos naturales

Se entiende como “la contingencia o posibilidad de que ocurra un daño o desastre en un lugar y tiempo determinando, en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación”.¹⁰

Los riesgos naturales identificados son los terremotos, sismos, inundaciones, deslaves, erupciones volcánicas, desbordamientos, deslizamientos, huracanes y tormentas tropicales entre otros.

¹⁰ José Joaquín Mejicanos Arce. 2008. Material de Apoyo a la Docencia Sobre el Tema de Riesgos. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Segundo Semestre 5 p.

- **Sismo:** No afectan de manera significativa a los habitantes del Municipio, sin embargo, traen consecuencias en las viviendas de los mismos. Son causados por la liberación de tensiones acumuladas a lo largo de las fallas geológicas o por la actividad volcánica.
- **Inundación:** Son desbordamientos de ríos y ramblas, por subida de las mareas por encima del nivel habitual. Este fenómeno es ocasionado principalmente en la época de lluvia.
- **Deslaves:** En el Municipio es poco común la presencia de deslaves, sin embargo es posible la ocurrencia de los mismos.
- **Deslizamiento:** Tipo de corriente o movimiento de masa de tierra, provocado por la inestabilidad de un talud.
- **Hundimiento:** es un movimiento de la superficie terrestre en el que predomina el sentido vertical descendente y que tiene lugar en áreas acinales o de muy baja pendiente.
- **Lluvia:** Fenómeno que es muy común, pero en abundancia puede causar inundaciones, afectando principalmente las siembras de los habitantes del Municipio.
- **Tormenta:** es un fenómeno atmosférico caracterizado por la coexistencia próxima de dos o más masas de aire de diferentes temperaturas.

En lo que respecta a esta situación, es un área con altos riegos naturales, por lo vulnerable del lugar, en donde ocurren eventos físicos que provocan daños y pérdidas especialmente durante la época lluviosa, en donde la parte media y

baja de su territorio, estas son zonas propensas a problemas de deslaves, deslizamientos, correntías y hundimientos.

La siguiente tabla es una matriz de identificación de los tipos de riesgo, la causa y el efecto de los mismos.

Tabla 6
Municipio de Canillá - Quiché
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2008

Tipo de riesgo	Riesgo	Causa	Efecto
Natural	Deslaves y derrumbes	Deforestación	Víctimas, pérdida de viviendas
	Tormentas	Fenómenos climáticos	Privaciones físicas y humanas
	Temblores o sismos	Movimiento de placas tectónicas	Daños físicos y económicos.
	Sequías	Insuficiente evaporación de hidrogeno \$	Merma de cosechas.
Socio naturales	Plagas	Poca protección del medio ambiente.	Menoscabo de cosechas y animales.
	Erosión	Falta de asesoría técnica	Perjuicio de suelos.
	Deforestación	Carencia de políticas forestales	Detrimento de áreas verdes.
	Incendios	Falta de políticas forestales	Pérdidas físicas, económicas y áreas verdes.
Antrópicos	Drenajes	Escasez de presupuesto y planificación	Contaminación de ríos y enfermedades.
	Basura	Privación de políticas ambientales y sanitarias.	Polución por basureros clandestinos.
	Seguridad	Insuficiencia de recurso humano, planificación estratégica de PNC.	Municipio inseguro

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Segundo semestre 2008

En la parte alta de la meseta de acuerdo a entrevistas realizadas, que tormentas eléctricas, granizadas, y ciclones son fenómenos que pueden afectar a las comunidades. Debido a cambios climáticos que se manifiestan en los últimos años, suscitaron precipitaciones pluviales que causaron inundaciones y desbordamientos de ríos, como el río Tucunel que es vertiente del río Sabaquiej que recorre todo el Municipio, provoca los desbordamientos e inundaciones dentro del Casco Urbano, situación ocurrida durante el año 2008.

2.3.6.2 Riesgos antrópicos

Según la investigación, se determinó como riesgo de origen antrópico los causados por la Tenería y Curtiembres que desechan los químicos utilizados en los ríos, así como riesgos ocasionados por la carencia de pararrayos en la red eléctrica que trae como consecuencias interrupciones en el servicio de energía eléctrica, lo que ocasiona la destrucción de aparatos eléctricos. Esto es muy frecuente en el Área Urbana, en donde existe la red de comunicación eléctrica.

2.3.6.3 Riesgos ecológicos

Dentro de estos riesgos, el que más afecta a la población, es la irresponsabilidad de instituciones hospitalarias, y de las personas que tiran los desechos en los ríos, lo que provocan contaminación de los mismos, dentro de la Encuesta realizada al Municipio, al tener que atravesar los ríos para ir a las comunidades, se observó que estos llevaban basura, como botellas de suero, gasas, algodón, jeringas desechables y medicamentos, y basura que es llevada por las corrientes que van de los alcantarillados. El riesgo es que más de alguna persona, pueda ser lastimada por cualquier residuo cortante que llegue al afluente.

2.4 Situación del ambiente

La situación del ambiente en el Municipio, según información dada, es precaria. La dinámica forestal del Municipio es muy baja; no cuenta con un técnico de recursos renovables que capacite a la población en la conservación de los suelos, los árboles y áreas verdes, la población rural en su mayoría corta leña para satisfacer una necesidad humana, por ende proceden a talar árboles y no reforestan.

Dentro de los problemas de contaminación ambiental en el municipio de Canillá se mencionan los siguientes:

- Aguas servidas: Solamente la Cabecera Municipal cuenta con drenaje, pero actualmente no está habilitado, porque no se cuenta con planta de tratamiento y los desechos se estaban derramando hacia un río que es utilizado mas adelante para riego y uso doméstico.
- Basura: El basurero se encuentra a pocos metros del edificio Municipal, y es aquí donde la población deposita su basura, sin ningún tratamiento, causando problemas de contaminación. Otro problema es el provocado por las personas que carecen de letrinas y hacen sus necesidades fisiológicas a flor de tierra.
- La utilización de pesticidas en forma descontrolada en las actividades agrícolas, principalmente en la producción de hortalizas contribuye a la contaminación ambiental.

En el Municipio no existen bosques municipales, se han reforestado algunas áreas con fondos del estado realizadas por los ex - patrulleros de Autodefensa civil en áreas de propiedad privada. Hay un área de bosque comunal, no protegido por lo tanto es manejado y talado a sabor y antojo de los pobladores.

CAPÍTULO III

CENTROS POBLADOS

Desde sus orígenes, la humanidad se conformó en grupos para refugiarse, así como para producir medios de subsistencia que le permitieran preservar la especie, y al transcurrir de nómadas a sedentarios formó los centros poblados, éstos se diferencian por el tipo de vivienda; pueden ser de carácter formal e informal; lo que determina esta distinción son los materiales utilizados para su construcción. En el Área Rural el material más común en la construcción de viviendas es el adobe, techos de paja y piso de tierra. Para el análisis de su estudio, se consideran los siguientes: La organización de los centros poblados, la organización social y productiva los requerimientos de inversión social y el flujo comercial y financiero.

3.1 ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS

Para 1994 Canillá, tenía 29 centros poblados, con un total de 6,481 habitantes; según datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación que elabora el Instituto Nacional de Estadística –INE–. Para 2002, era de 27 centros poblados, con 9,073 habitantes, según datos del XI Censo nacional de Población y VI de Habitación; una tasa intercensal de crecimiento con variaciones de la población en dichos períodos del 3%, las proyecciones del 2008 indican 11,225 y de 36 centros poblados.

En el presente capítulo se analiza la manera como están integradas las comunidades que conforman el Municipio conocida como División Política; así también el órgano colegiado superior conformado por el Concejo Municipal que constituyen la División Administrativa; quienes tienen a su cargo los destinos de la población objeto de estudio; además de variables importantes como:

Población, densidad poblacional, y de cómo está conformada la composición de la población, (por sexo, por edades, por área geográfica, por pertenencia étnica, la económicamente activa), la migración, remesas familiares, vivienda, tenencia de la tierra, y la pobreza .Dentro de este mismo estudio se analizaran los servicios básicos y su infraestructura, como la educación, el nivel de escolaridad, cobertura, otros indicadores educativos, infraestructura del sector educativo del Municipio, salud, cobertura, calidad de la cobertura de la salud, agua, letrinización, drenajes y alcantarillados, energía eléctrica domiciliar, tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, Otros servicios, como el rastro, el cementerio, las telecomunicaciones y el transporte,

Otras de las variables en orden de importancia dentro del capítulo es: la organización social y productiva, de las que se derivan las siguientes: La organización social, la organización productiva, los comités, la organización religiosa, las entidades de apoyo, presencia institucional gubernamental y no gubernamental, las instituciones gubernamentales, y las instituciones no gubernamentales, y las entidades privadas. Se analizaran los requerimientos de inversión social que forman: La identificación de necesidades, inventario de inversión social, y por ultimo el Flujo comercial y financiero.

3.1.1 División política

Muestra la estructura de todos los centros poblados que integran el Municipio y como se modifican, es decir el cambio de categoría que ha sufrido cada uno de ellos y en algunas ocasiones la desaparición de comunidades, las cuales son absorbidas por otras, como el Casco Urbano, que ha tomado comunidades cercanas que ahora forman parte de dicha área.

El siguiente cuadro es un resumen de la división política del año 1994 en relación al año 2002 y la Encuesta 2008.

Cuadro 9
Municipio de Canillá - Quiché
División Política
Años: 1994, 2002 y 2008

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2008
Cabecera	1	1	1
Aldea	0	0	8
Caserío	24	24	26
Paraje	1	0	1
Finca	3	2	0
Total	29	27	36

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

El cuadro anterior muestra los cambios en el Municipio, existe un decremento debido a que varios caseríos pasan a ser parte del Casco Urbano; como Buena vista y Chijoj, así como el paraje Tuxtunep que fue formado en el transcurso del año 2008, y en el censo del 2002 desaparece el paraje Pasuch. Es importante mencionar que en el 2002 no existen aldeas, únicamente caseríos y dos fincas, se registran incrementos de comunidades en el 2008 debido al crecimiento poblacional.

Los centros poblados que actualmente forman el Municipio se observa la variación tanto en número como en categorías; para el 1994 son 24 caseríos tres fincas, y un paraje total de 28 comunidades, en el año 2002 se registran 24 caseríos, dos fincas en total 26 comunidades, desapareció la finca Sajquija y el paraje Pasuch en relación al año 1994. En la encuesta realizada en octubre de 2008, la población cuenta con 27 caseríos, ocho aldeas y un paraje en total 36 las comunidades.

La siguiente tabla es un detalle de los centros poblados de la división política del Municipio.

Tabla 7
Municipio de Canillá - Quiché
Centros Poblados: División Política
Años: 1994, 2002 y 2008

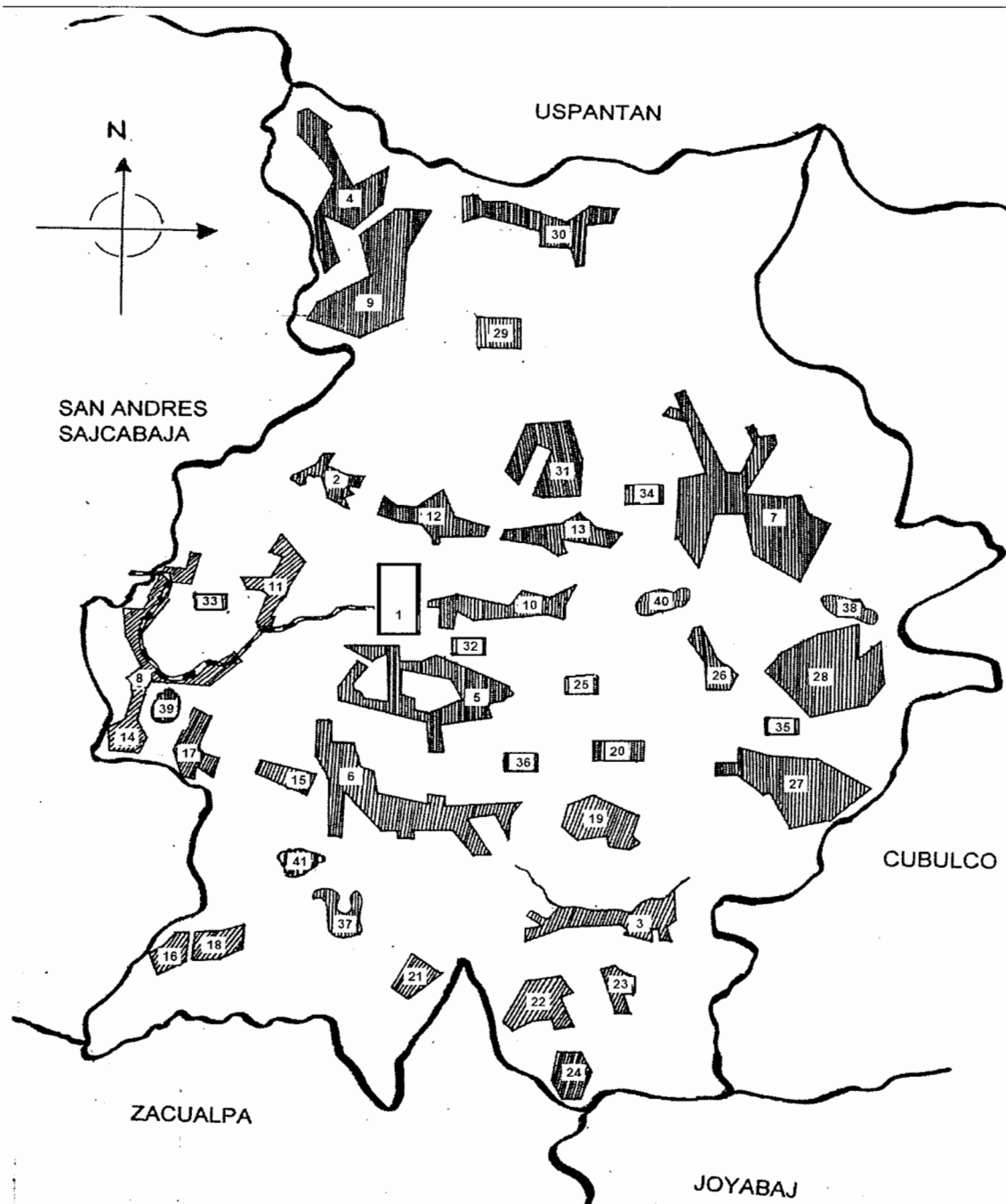
No.	Nombre Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2008
01	Canillá	Pueblo	Pueblo	Pueblo
02	Chijoj	Caserío		Aldea
03	Chichaj	Caserío	Caserío	Aldea
04	El Terrero	Caserío	Caserío	Aldea
05	El Rincón	Finca	Finca	Aldea
06	Sajcap	Caserío	Caserío	Aldea
07	Yerba Buena Tierra caliente	Caserío	Caserío	Aldea
08	Picacho	Caserío	Caserío	Aldea
09	Sabaquiej	Caserío	Caserío	Aldea
10	Papua	Caserío	Caserío	Caserío
11	Cacuj	Caserío	Caserío	Caserío
12	Chimistán	Caserío	Caserío	Caserío
13	Chiboj		Caserío	Caserío
14	Las Vegas Picacho			Caserío
15	Pachum	Caserío	Caserío	Caserío
16	Chicuá		Caserío	Caserío
17	Sajquim Bajo		Caserío	Caserío
18	Sajquim Alto La Montaña	Caserío	Caserío	Caserío
19	Chitraj	Caserío	Caserío	Caserío
20	Plan Grande Chigualmop			Caserío
21	La Galera		Caserío	Caserío
22	Pueblo Viejo	Caserío	Caserío	Caserío
23	Chusiquiel	Caserío	Caserío	Caserío
24	Pajopop	Caserío	Caserío	Caserío
25	Planes Los Encuentros			Caserío
26	Vega del Muerto	Caserío	Caserío	Caserío
27	Montaña Yerba Buena	Caserío	Caserío	Caserío
28	El Tablero	Finca	Finca	Caserío
29	El Barranco			Caserío
30	Chimul	Caserío	Caserío	Caserío
31	El Aguacate	Caserío	Caserío	Caserío
32	Patzité			Caserío
33	Tuxtunep			Paraje
34	Ximiaguito			Caserío
35	El Naranjo			Caserío
36	El Monjón			Caserío
37	Buena Vista	Caserío		
38	Siminche	Caserío		
39	Pamacap	Caserío		
40	Sajquija	Finca		
41	Pasuch	Paraje		
42	Canillá Chiquito	Caserío	Caserío	

Fuente: Elaboración propia, con base a datos según Censos 1994, 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE- e Investigación Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

Los centros poblados que actualmente forman el Municipio en la tabla anterior, se observa la variación tanto en número como en categorías; para el 1994 son 24 caseríos tres fincas, y un paraje total de 28 comunidades, en el año 2002 se registran 24 caseríos, dos fincas en total 26 comunidades, desapareció la finca Sajquija y el paraje Pasuch en relación al año 1994. En la encuesta realizada en octubre de 2008, la población cuenta con 27 caseríos, ocho aldeas y un paraje en total 36 las comunidades.

Durante la encuesta realizada al Municipio en el segundo semestre del año 2008, se elaboró el siguiente mapa, para poder identificar cada uno de los centros poblados conforme la división política diseñada por la Corporación Municipal de Canillá

Mapa 7
Municipio de Canillá – Quiché
Centros Poblados –División política-
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008

El mapa anterior muestra los centros poblados de Canillá, y los municipios que la interconectan como es: Cubulco de Baja Verapaz, Zacualpa, San Andrés Sajcabajá, Uspantán y Joyabaj del departamento de Quiché.

La actual Corporación Municipal ha diseñado la división política de los centros poblados por sectores o microregiones de la siguiente manera:

Microregión Central

Cuenta con carretera balastada (Cabecera Municipal, Caserío Cacuj, Caserío Chimistán, aldea Chijoj, Caserío Papur, aldea Rincón, aldea Sajcap y Caserío Chiboj).

Microregión Norte

Carretera balastada de Chiboj a Sabaquiej en buen estado, y de sabaquiej al Terrero y del Terrero a Chimul

Microregión Este

Cuenta con carretera balastada y en regular estado de Canillá hacia aldea Hierba Buena Tierra Caliente. Tienen en proyecto la construcción de la carretera para el Caserío Vega del Muerto, El Tablero, Los Planes, y la Aldea Montaña Hierba Buena

Microregión Oeste

Cuenta con carretera balastada hacia la aldea Picaché. Tienen proyectado asfaltarla con el apoyo de Gobierno Central ya que comunica con San Andrés, Santa Rosa. Actualmente es la principal vía de comunicación entre Canillá y el resto del País. Tiene carretera no balastada de seis metros hacia el Caserío Las Vegas, Caserío Chicué, Caserío Sajquím la Montaña.

3.1.2 División administrativa

Muestra la forma de Gobierno Municipal, ejercido a través del Concejo Municipal, en comunicación con las alcaldías auxiliares que funcionan en cada centro poblado, para la identificación de necesidades locales y formulación de propuestas de solución.

- **Concejo municipal**

El Concejo está integrado por el Alcalde Municipal; Síndicos primero y segundo; Concejales primero y segundo; Síndico y Concejales suplente que de acuerdo al artículo 254 de la Constitución Política de la República, son electos legalmente por sufragio universal y secreto, para un período de cuatro años, al término de los cuales pueden ser reelectos. Según lo que establece el artículo nueve del Código Municipal, no han ocurrido cambios relevantes en cuanto a la integración del Concejo Municipal entre 1994 y 2008.

- **Alcaldías auxiliares**

Son de gran importancia en los centros poblados del Municipio, de ellas solo 30 aparecen registradas, debido a que no existe remuneración al cargo, se realizan todas las gestiones necesarias para que al inicio del 2009 estén cubiertas todas las alcaldías auxiliares. Dentro de los objetivos de éstas autoridades según el artículo 58 del Código Municipal se puede mencionar: promover la organización y la participación de la comunidad así como identificar las necesidades locales y elaborar propuestas de solución. Según registros consultados en la Municipalidad, en 1994 no existía este tipo de autoridad Municipal en los centros poblados.

- **Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–**

Una de las principales funciones es “Promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral del Municipio”.¹¹

El número total de Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– que actualmente funcionan en el Municipio son 35, el paraje Tuxtunep es el único que no cuenta con esta organización debido a su reciente formación, la mayoría de comunidades cuentan con esta organización, lo cual facilita a la población la comunicación con las autoridades municipales, así como llevar a cabo las gestiones necesarias para la ejecución de proyectos de beneficio social.

3.1.3 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Consiste en un estudio detallado de las unidades de la Municipalidad de Canillá, departamento de Quiché, en el área administrativa y financiera, para verificar la situación actual y realizar propuestas de solución.

- **Diagnóstico administrativo municipal**

Está basado en el proceso administrativo, se identifica la problemática que existe en la Municipalidad por medio de las cuatro fases, planeación, organización, dirección y control.

- **Planeación**

En ésta fase se analiza el conocimiento de los colaboradores sobre los objetivos y los cursos de acción para alcanzarlos, así como los tipos de planes y principios que orientan a la Municipalidad.

¹¹ Congreso de la República de Guatemala “Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural”, Decreto 11-2002.

- Misión y visión

En la Municipalidad no existe misión y visión plasmadas en un documento. Al entrevistar al personal expresaron desconocerlas e ignorar el significado, éstos son claves en toda institución ya que en ellas se enmarca la razón de ser de ésta, así como identificar al colaborador con la institución.

- Reglamentos

En las unidades de la Municipalidad, poseen reglamento interno, no lo aplican por falta de conocimiento y acceso.

- Políticas

Son guías o lineamientos que rigen a nivel general para el funcionamiento de la Municipalidad, y proporcionan a los colaboradores parámetros para la toma de decisiones, éstas no están por escrito por ello se desconocen.

- Objetivos

Determinan hacia donde se desea llegar, en un esfuerzo de equipo. En una institución que presta servicios públicos como la Municipalidad, es necesario tener claridad de ellos porque se exigen resultados con base a los proyectos planificados, los objetivos pueden ser a corto, mediano y largo plazo. El 56% de los colaboradores conoce los objetivos, es necesario que todos los conozcan, para evitar que las actividades, como proyecto se canalicen de forma apropiada.

- Procedimientos

Actividades basadas en una secuencia cronológica, facilitan el trabajo dentro de la Municipalidad. En las unidades administrativas, el 75% realiza sus actividades basadas en procedimientos establecidos y el 25% trabaja sin esta orientación para las diferentes tareas.

- **Organización**

En esta fase se analiza la estructura de la organización, la jerarquía y las atribuciones que corresponden a cada colaborador. Para el correcto funcionamiento de la Municipalidad, es importante la integración de los elementos que la componen.

- **Organigrama**

El 44% de los colaboradores conocen el organigrama, éste no está escrito y fuera del alcance de la mayoría; debido a que no se le da importancia, provoca que algunos no tengan con claridad cuál es la posición dentro de la institución y cuales son los jefes inmediatos y subalternos.

- **Atribuciones**

Se determinó que los colaboradores, conocen las atribuciones, pero les imponen actividades extras, específicamente en la unidad del AFIM, lo cual no permite que las realicen de forma correcta.

- **Manuales**

Se constató que en la Municipalidad existe un manual de organización por escrito.

- **Contratación**

El personal contratado en forma indefinida representa un 56% y contratados por un año el 44%. El proceso de contratación es por afinidad, grado académico y experiencia

- **Capacitación**

El 67% de los empleados recibe capacitación en diferentes áreas con lo cual se han superado deficiencias y el 33% recibe esta.

- **Dirección**

Fase que indica el camino correcto a seguir para alcanzar los objetivos, e influenciar en los colaboradores el alcance de las metas de la Municipalidad.

- **Motivación**

En la Municipalidad no se motiva al personal, esto provoca que las mismas se atrasen y se ejecuten inadecuadamente, no se atiende bien al público y algunas veces ocasiona conflictos.

- **Comunicación**

El tipo de canal de comunicación que se utiliza para transmitir información interna en la Municipalidad es 30% de forma escrita y el 70% de forma verbal, al utilizar este tipo de canal se corre el riesgo que no llegue la información correctamente.

- **Supervisión**

En la Municipalidad ninguna actividad es supervisada, esto implica que los colaboradores cometan errores y las actividades se atrasen.

- **Liderazgo**

En la Municipalidad se constató que el Alcalde y los jefes de las unidades practican un liderazgo participativo, consultan para toma decisiones; es importante la opinión de los subalternos, esto ayuda a mantener un ambiente agradable de trabajo.

- **Control**

Es la fase de verificación de resultados, por medio de evaluaciones para comprobar y constatar si ésta cumple con los objetivos.

- Evaluación de desempeño

En la Municipalidad el 67% dijo que no se efectúa evaluación de desempeño y un 33% dijo que si, así mismo no existe un departamento de recursos humanos encargado de este procedimiento y crear herramientas necesarias.

- Retroalimentación

Es un elemento para la ejecución de las actividades de los colaboradores, de acuerdo a la encuesta esta no se realiza en la Municipalidad.

- **Diagnóstico financiero municipal**

La administración, aprovechamiento y control de los recursos disponibles y factibles de ser utilizados, es una de las principales funciones que desarrolla la actividad municipal por intermedio del gobierno local. A este respecto, las Municipalidades deben contar con instrumentos modernos de administración financiera, para organizar, manejar y utilizar adecuadamente los recursos económicos.

En el mes de enero del año 2007, se implementó el Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF MUNI-. Se puede definir como "Un sistema de gestión que facilita a los municipios un soporte informático adecuado para el desarrollo de las actividades, que posibilita la integración, bajo un único soporte, de todos los actos y hechos que conforman la situación financiera. El SIAF-MUNI en la Municipalidad de Canillá, es una herramienta de vital importancia, debido a que a través de ella se genera información financiera de manera eficiente y oportuna.

La Municipalidad implementó la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM-, según acta No. 022-2008, de acuerdo a lo que establece el

artículo 97 del Código Municipal, Decreto 12-2002, ésta unidad está integrada por las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería.

3.2 POBLACIÓN

El Municipio en un alto porcentaje es de descendencia maya quiché caracterizándose este aspecto en caserío Pajopop, caserío Chusiquiel, caserío Pueblo Viejo, aldea Chichaj, caserío Montaña Hierba Buena, caserío Planes los Encuentros, caserío El Aguacate, caserío Las Vegas Picaché, caserío Sajquim Alto la Montaña, caserío La Galera, caserío El Monjón y caserío Sajquim Bajo. El idioma predominante en estas comunidades es el quiché, la población del Área Urbana de la Cabecera Municipal se caracteriza por tener un elevado porcentaje de población ladina o mestiza.

3.2.1 Composición de la población

Para identificar cada una de las variables que la componen como es: La población por género o sexo, por edades, por área geográfica por etnicidad, densidad poblacional y la población económicamente activa, se han elaborado cuadros por centros poblados, del año 1994 en relación al año 2002 con proyecciones del año 2008 según el Instituto Nacional de Estadística. -INE-

A continuación se elaboró un cuadro del resumen de la población con proyecciones al año 2008.

Cuadro 10
Municipio de Canillá – Quiché
Población
Años: 1994, 2002 y 2008

Descripción	1994		2002		Proyección 2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población total	6,481	100	9,073	100	11,225	100
<u>Población por sexo</u>						
Hombres	3,281	51	4,352	48	5,225	47
Mujeres	3,200	49	4,721	52	6,000	53
<u>Población por área</u>						
Urbana	859	13	1,498	17	1,852	16
Rural	5,622	87	7,575	83	9,373	84
<u>Población grupo étnico</u>						
Indígena	2,293	36	4,056	45	5,018	45
No indígena	4,188	64	5,017	55	6,207	55
<u>Población por edad</u>						
0 a 14 años	1,482	23	4,225	46	5,613	50
15 a 17	1,542	24	598	7	800	7
18 a 64	3,158	49	3,786	42	4,450	40
65 y más	299	4	464	5	362	3

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2008 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

De acuerdo a las estadísticas presentadas en el cuadro anterior; puede observarse que la población para el año 1994 era de 6,481 habitantes que representaban 1,296 hogares; al 2002 aumentó a 9,073 personas con 1,941 hogares, es decir, que hubo un crecimiento del 40% entre dicho período. Para el 2008 se encuentran 11,225 habitantes que representan 2,245 hogares.

3.2.1.1 Población por género

En cuanto a esta categoría, se ha mantenido de forma equitativa. Como se observa, en 1994 representa un incremento del 2% de género masculino, para el 2002 la balanza se inclinó en un 4% para el género femenino; y para la proyección del año 2008 situó a las féminas con un 1% en relación al año 2002.

El cuadro siguiente es de la población por género por centros poblados.

Cuadro 11
Municipio de de Canillá-Quiché
Población por Género
Centros poblados
Años: 1994 - 2002

Censo 1994			Censo 2002		
Centros poblados	Hombres	Mujeres	Centros poblados	Hombres	Mujeres
Canillá	410	449	Canillá	696	802
Buena Vista	16	13	Cusiquiel	151	166
Chusiquiel	142	138	Chimistán	191	167
Chimistán	276	251	Sajquim alto	247	255
Chijoj	93	88	Chichaj	167	231
Chichaj	187	199	Chimul	109	120
Chimul	85	77	Chitraj	173	192
Chitraj	151	140	El Terrero	95	98
El Terrero	112	110	Papur	47	39
Papua	105	98	Picaché	164	173
Picaché	133	125	La Galera	111	101
Sajcap	167	151	Sajcap	147	141
Sajquin	51	46	Sajquin	55	55
Yerbabuena	136	118	Yerbabuena	157	132
Sabaquiej	178	184	Sabaquiej	197	230
Cacuj	87	75	Cacuj	97	98
Canillá Chiquito	266	242	Canillá Chiquito	335	315
El Aguacate	25	37	El Aguacate	51	47
Vega del muerto	13	13	Vega del Muerto	66	71
Yerbabuena de la	158	176	Yerbabuena de la		
Montaña			Montaña	139	186
Pachum	20	30	Pachum	46	49
Pueblo Viejo	109	105	Pueblo Viejo	155	165
Pajopop	47	41	Pajopop	55	59
Siminche	15	11	Chicúa	99	102
Pamacap	23	19	Chiboj	84	100
El Rincón	175	153	El Rincón	405	478
El Tablero	80	88	El Tablero	101	138
Sajquijá	8	11	-----	---	----
Pasuch	13	12	Población dispersa	12	11
Total del Municipio	3,281	3,200	Total del Municipio	4,352	4,721

Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística INE. Según censos 1994 y 2002

El resultado de esta tabla, indica que el género masculino, en el año 1994 representaba el 51% en el año 2002 es el género femenino con el 52%, el incremento en el género femenino del 4% es por la migración del género masculino, hacia otros lugares en busca de trabajo.

3.2.1.2 Población por edades

Esta variable se integra según edades, entre los que se encuentran los infantes, niños, adolescentes adultos y personas mayores; se establece los que son productores activos dentro de la economía del Municipio. Se comparan con los datos obtenidos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y el Censo XI Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y las proyecciones del año 2008, del Instituto Nacional de Estadística –INE– se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 12
Municipio de Canillá – Quiché
Población por Edades
Años: 1994-2002-2008

Años edades	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2008		Totales
0 a 14 años	1,482	23%	2,013	22%	5614	50%	2,807
15 a 17	1,542	24%	2,212	24%	799	7%	56
18 a 64	3,158	49%	4,384	48%	4283	38%	1,627
65 y más	299	4%	464	5%	529	5%	26

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008. y proyecciones 2008 del INE.

Como muestra el cuadro anterior, para el año 1994 la población de 15 a 64 años del Área Urbana representaba un 73%, para el año 2008 se tiene un decremento en un 26%, esto se debe a un crecimiento del 27% en las personas de 0 a 14 años.

3.2.1.3 Población por área urbana y rural

Con respecto a esta situación, en el período de 1994 el Municipio tiene 13% en el Área Urbana y 87% en el Área Rural, en el período de 2002 el Área Urbana representa el 17% y un 84% el Área Rural, esto representa un incremento del 4% en el Área Urbana. La mayoría de personas que se trasladan a la Cabecera Municipal son mujeres, al momento de emigrar el género masculino hacia otros lugares en busca de trabajo

El siguiente cuadro se elaboró por centros poblados, el cual muestra cambios en las comunidades, y el crecimiento de la población según área geográfica del año 1994 en relación al año 2002. Puede observarse en la elaboración de este cuadro que el caserío Buena Vista en el transcurso del año 1994 al año 2002 desaparece, al igual que el caserío Saquijá esto según censos realizados por el INE, además se observa el incremento de la población en el Casco Urbano.

Cuadro 13
Municipio de Canillá-Quiché
Población por área urbana y rural
Centros poblados
Años: 1994- 2002

Censo 1994			Censo 2002		
Centros poblados	Urbana	Rural	Centros poblados	Urbana	Rural
Canillá	859	0	Canillá	1.498	0
Buena Vista		29	-----		0
Chusiquiel		280	Chusiquiel	-	317
Chimistán		527	Chimistán	-	358
Chijoj		181	Sajquin alto	-	502
Chichaj		386	Chichaj	-	398
Chimul		162	Chimul	-	229
Chitraj		291	Chitraj	-	365
El Terrero		222	El Terrero	-	193
Papua		203	Papur	-	86
Picaché		258	Picaché	-	337
Sajcap		318	La Galera		212
Sajquin		97	Sajcap	-	288
Yerbabuena		254	Sajquin	-	110
Sabaquiej		362	Yerbabuena	-	289
Cacuj		162	Sabaquiej	-	427
Canillá Chiquito		508	Cacuj	-	195
El Aguacate		62	Canillá Chiquito	-	650
Siminche		26	El Aguacate	-	98
Vega del Muerto		26	Vega del Muerto	-	137
Yerbabuena de la Montaña		334	Yerbabuena de la Montaña	-	325
Pamacap		42	Pachum	-	95
Pachum		50	Pueblo viejo	-	320
Pueblo Viejo		214	Pajopop	-	114
Pajopop		88	Chicuá	-	201
El Rincón		328	Chiboj	-	184
Sajquijá		19	El Rincón	-	883
El Tablero		168	El Tablero	-	239
Pasuch		25	Población dispersa	-	23
Total del Municipio	859	5,622	Total Municipio	1,498	7,575
Totales = 6,481			Totales = 9,073		

Fuente: Elaboración propia, con datos del instituto Nacional de Estadística INE. Censos 1994 y 2002.

3.2.1.4 Población por pertenencia étnica

Canillá es uno de los municipios del departamento de Quiché, que tiene menos indígenas, para 1994 existía una diferencia del 30% a favor de los no indígenas; sin embargo, para el año 2002 esta diferencia se redujo un 10%, la cual se mantiene para la proyección del 2008.

La clasificación de la población por etnia del Municipio en total de habitantes, como la distribución de las mismas, por centros poblados, se presenta en el siguiente cuadro para los años 1994 en relación al año 2002, con el resultado de que los caseríos Sajquim alto, Chichaj, Chitraj, y Yerba buena de la Montaña presenta las poblaciones con mayor etnicidad, siendo el caserío Pueblo viejo que no cuenta con población ladina. Por aparte los caseríos que presentan mayor número de ladinos son: El rincón, Canillá chiquito, y Sabaquiej.

A continuación se presenta el siguiente cuadro por pertenencia étnica por centros poblados, el cual muestra que las poblaciones de Sajquin alto, Chichaj, Chusiquiel, Pueblo viejo, El Rincón y Yerba buena de la Montaña, estas en su mayoría son indígenas.

Cuadro 14
Municipio de Canillá:
Población por pertenencia étnica: Por centros poblados
Años: 1994-2002

Censo 1994	Indígena	No indígena	Censo 2002	indígena	no indígena
Canillá	45	813	Canillá	174	1,324
Chiboj	0	0	Chiboj	5	179
Buena Vista	14	15	-----	0	0
Chusiquiel	278	2	Chusiquiel	317	0
himistán	54	472	Chimistán	13	345
Sajquin alto	0	0	Sajquin alto	496	6
Chijoj	1	178	-----	0	0
Chichaj	341	45	Chichaj	359	39
Chimul	9	153	Chimul	0	229
Chitraj	260	310	Chitraj	310	55
El Terrero	42	43	El Terrero	43	150
Papua	25	177	Papur	0	86
Picaché	151	257	Picaché	257	80
La Galera	0	0	La Galera	205	7
Sajcap	90	80	Sajcap	43	245
Sajquin	51	46	Sajquin	75	35
Yerbabuena	14	231	Yerbabuena	39	250
Sabaquiej	5	0	Sabaquiej	3	424
Cacuj	17	144	Cacuj	39	156
Canillá Chiquito	33	455	Canillá chiquito	37	613
El Aguacate	61	0	El Aguacate	98	0
Siminche	21	5	-----	0	0
Vega del Muerto	9	16	Vega del Muerto	94	43
Yerbabuena de la	320	14	Yerbabuena de la	280	45
Pamacap	0	42	-----	0	0
Pachum	11	39	Pachum	41	54
Pueblo viejo	212	1	Pueblo viejo	320	0
Pajopop	86	1	Pajopop	114	0
Chicuá	0	0	Chicuá	186	15
El Rincón	23	297	El Rincón	345	538
Sajquijá	0	19	-----	0	0
El Tablero	105	62	El Tablero	163	76
Pasuch	15	9	-----	0	0
Población dispersa	0	0	dispersa	0	23
Total Municipio	2,293	4,121	Total municipio	4,056	5,017

Fuente: Elaboración propia, con datos del INE según censos 1994-2008

La población indígena en el año 1994 era del 35%, en el período de 2002 del 45% con un incremento del 10% del año 2002 en relación al año 1994.

3.2.1.5 Población económicamente activa

Está comprendida desde las edades de 7 años y más, según el –INE–. No obstante, en el Municipio durante el trabajo de campo se encontraron personas fuera de esos límites, como los niños que tienen que tapiscar (desgranar) el maíz para colaborar al aporte del hogar. Ver siguiente cuadro.

Cuadro 15
Municipio de Canillá – Quiché
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2008

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2008	
<u>PEA por Género</u>						
Masculino	1,726	96	959	88	825	74
Femenino	60	4	131	12	297	26
<u>PEA por Área</u>						
Urbana	214	12	327	30	370	33
Rural	1,572	88	763	70	752	67
PEA Total	1,786	100	1,090	100	1,122	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos según Censos 1994 y 2002, Instituto Nacional de Estadística. Investigación de Campo, Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

En el Municipio, de acuerdo al X Censo Nacional de Población y V de Habitación realizado en 1,994 la PEA en relación al total de la población fue de 27% y en el año 2002 se encontró en un 12%, con relación a la proyección para el 2008, está representa un 10%.

Cuando un lugar poblado tiene altos porcentajes de crecimiento demográfico la tasa de actividad suele ser baja. En el caso de Canillá, la tasa anual de crecimiento es de 3%, considerada alta para los períodos 1994 y 2002 según el Puesto de salud del Municipio. A continuación el cuadro de la PEA por centros poblados del año 1994 en relación al año 2002

Cuadro 16
Municipio de Canillá-Quiché
Población económicamente activa por centros poblados
Años: 1994-2002

Centros poblados	Censo 1994		Centros poblados	Censo 2002	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Canillá	194	19	Canillá	273	54
Buena Vista	8	1	Chusiquiel	5	-
Chusiquiel	74	1	Chimistán	39	1
Chimistán	139	6	Sajquin alto	9	1
Chijoj	41	0	Chichaj	31	5
Chichaj	105	3	Chimul	19	1
Chimul	47	1	Chitraj	22	10
Chitraj	72	1	El Terrero	18	-
El Terrero	73	1	Papur	19	3
Papur	61	2	Picaché	10	6
Picaché	70	2	La Galera	4	-
Sajcap	91	2	Sajcap	16	4
Sajquin	19	1	Sajquin	7	3
Yerbabuena	73	2	Yerbabuena	82	3
Sabaquiej	104	1	Sabaquiej	44	1
Cacuj	45	2	Cacuj	6	3
Canillá Chiquito	142	1	Canillá Chiquito	88	13
El Aguacate	12	0	El Aguacate	14	3
Siminche	6	0	Vega del Muerto	-	-
Vega del Muerto	8	0	Yerbabuena de la Mon	2	1
Yerbabuena de la	78	7	Pachum	1	2
Pamacap	12	0	Pueblo viejo	29	4
Pachum	10	1	Pajopop	11	-
Pueblo viejo	60	2	Chicuá	1	-
Pajopop	26	0	Chiboj	15	-
El Rincón	97	1	El Rincón	174	10
Sajquijá	5	0	El Tablero	13	3
El Tablero	46	3	Población dispersa	7	-
Pasuch	8	0	-----	0	0
Total	1,726	60	Total	959	131

Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística INE, Censos 1994-2002, e Investigación de Campo, Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

El resultado refleja que la población femenina en la PEA, ha aumentado en un 8%, lo que se confirma la tendencia de la proyección para el año 2008. Además

se puede observar la participación masculina se reduce un 3%, y sigue la misma tendencia hacia la proyección del año 2008.

Se determinó, que el aumento de la PEA, del género femenino en el Área Urbana, se debe a la migración de la población masculina hacia otros departamentos o al extranjero, en busca de fuentes de trabajo, como consecuencia las mujeres quedan a cargo del hogar y por seguridad se trasladan al Área Urbana, donde participan activamente en la economía de la región.

3.2.1.6 Densidad poblacional

Es un indicador que permite apreciar la distribución de la población en la superficie territorial, con el resultado en el siguiente.

Cuadro 17
Municipio de Canillá - Quiché
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2008

Descripción	Guatemala		Quiché		Canillá	
	Población	Hab / km ²	Población	Hab / km ²	Población	Hab / km ²
INE						
Censo 1994	8,331,874	76	437,669	52	6,481	53
Censo 2002	11,237,196	103	655,510	78	9,073	74
Proyecciones 2008	13,677,815	126	861,089	103	11,225	91
Diferencia densidad		23		25		17

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 y Proyección 2008 Instituto Nacional de Estadística –INE-.

La densidad poblacional en 1994 era de 53 habitantes por Km.² dato que refleja un crecimiento proporcional con relación al dato del Departamento, que se ubicaba en 52 habitantes por km². Para el año 2002 aumentó a 74 habitantes por Km.² manteniéndose dicha relación con el crecimiento del departamento. De

acuerdo a las proyecciones para el 2008 se calcula una densidad de 91 habitantes por Km.², dato que refleja un leve descenso en cuanto al dato de densidad a nivel departamental que es de 103 habitantes por Km.² y más bajo aún si se compara a nivel nacional

3.2.5 Migración

La migración es la acción y efecto de pasar de un país a otro para establecerse en él, por lo regular debido a factores económicos, laborales, sociológicos o políticos.

Cuadro 18
Municipio de Canillá - Quiché
Migración
Período 2002 - 2008

Descripción	Censo 2002	%	Encuesta 2008	%
Población	9,073	100	2,625	100
Inmigrantes	314	3	236	9
Emigrantes	739	8	1,365	52

Fuente: Elaboración propia, con base en datos según el XI Censo de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

En el cuadro anterior se observa, que los inmigrantes para el año 2002 el 3% del total de la población se trasladó al Municipio, si se compara este dato con el obtenido para el año en estudio, este rubro aumentó, la mayor parte provenía de la ciudad capital y Santa Cruz del Quiché.

Por otro lado, el apartado de emigrantes, según el censo 2002 el 8% del total de la población emigró hacia otros lugares en busca de mejores oportunidades. De acuerdo a la investigación de campo, realizada a 525 hogares, el 52% de los entrevistados indicó que tienen familiares que han emigrado, de este porcentaje, el 25% ha emigrado hacia los Estados Unidos, 13% a otros departamentos y 14% hacia la ciudad capital.

3.2.6 Remesas familiares

Del vaciado consolidado de la encuesta realizada a los 525 hogares, solo 48 de estos, recibían remesas, representan el 38% de los 197 hogares que tienen ingresos familiares de Q 1.00 a Q 500.00 mensuales, según tabla de rango de ingresos mensual familiar. Los encuestados, manifestaron que lo que reciben, una parte la utilizan para la alimentación, y en menor escala al vestuario, y la educación. Hay algunas familias que terminan comprando los fertilizantes o productos para la siembra. No les alcanza para el ahorro. Las instituciones tanto privadas como gubernamentales, manifestaron no llevar controles de estos ingresos.

3.2.7 Vivienda

En términos porcentuales se afirma que el 95% de las familias encuestadas en el Municipio poseen vivienda propia, que solo el 10% están inscritas en el Registro de la Propiedad, porque actualmente la Municipalidad únicamente les extiende un documento de propiedad, y el 5% restante está representado por viviendas alquiladas o prestadas.

La arquitectura que se distingue en el Área Rural, es de tipo colonial, las casas son de pared de adobe las que representan un 88% y techo de teja con un 83% con ventanas y puertas de madera, el diseño es en "L" y con patio en medio, se observan también ranchos de tipo bajareque o palo pic, y casas con corredor techado de adobe, techo de tejas con ventanas y puertas de madera y pisos de tierra. El Área Urbana cuenta con casas de block o de ladrillo con diseños modernos, pero esos son de construcción reciente,

3.2.7.1 Tenencia de la vivienda

En términos porcentuales se afirma que el 95% de las familias encuestadas poseen vivienda propia y en un menor porcentaje las vivienda son alquileras o prestadas.

Cuadro 19
Municipio de Canillá - Quiché
Tenencia de Vivienda
2002 - 2008

Período Descripción	Censo 2002	%	Encuesta 2008	%
Totales de viviendas	1,748	100	1,050	100
Propia	1,656	95	977	93
Alquilada	42	2	41	4
Prestada	50	3	32	3

Fuente: Elaboración propia, con datos según XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional Estadística –INE- e Investigación de Campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

Con relación al VI Censo de Habitación del 2002, el porcentaje de viviendas propias bajó un 2%, debido a que los habitantes se han visto en la necesidad de vender sus propiedades y emigrar al extranjero, los alquileres tuvieron un incremento del 2% y las propiedades en calidad de préstamo se han mantenido en un 3%. En la construcción y el uso de materiales se determinó lo siguiente:

Según el censo VI de Habitación del año 2002 y la encuesta del trabajo de campo del 2008, se definió una mejora del 9% sobre las construcciones con una tendencia a paredes de block, techo de lámina y piso de cemento.

A continuación el siguiente cuadro es una muestra de cómo están conformadas las viviendas por el uso de materiales.

Cuadro 20
Municipio de Canillá - Quiché
Construcción de Viviendas
Período 2002 - 2008

Descripción	Censo 2002	%	Encuesta 2008	%
Totales	2,205	100	525	100
Paredes				
Block	1	1	95	18
Ladrillo	66	3	15	4
Adobe	1,952	88	395	75
Madera	73	3	12	2
Caña	113	5	8	1
Totales	2,347	100	525	100
Techo				
Teja	1,954	83	398	76
Lamina	317	13	95	18
Cemento	61	3	30	5
Palma	8	1	2	1
Totales	1,792	100	525	100
Piso				
Tierra	1,150	64	278	53
Cemento	550	30	200	38
Cerámico	12	1	30	6
Ladrillo	72	4	10	2
Madera	8	1	5	1

Fuente: Elaboración propia, con datos según XI censo de población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de Campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

3.2.8 Pobreza

El nivel de pobreza de la población, se puede medir por los ingresos que éstos generan, en este sentido de acuerdo a la encuesta realizada, el 91% de los hogares se clasifican en pobreza general, tienen un ingreso familiar inferior al costo de la canasta básica vital, la cual según información recabada del Instituto Nacional de Estadística -INE-, al mes de octubre de 2008, el valor es de Q.3, 573.13 mensuales, sin cubrir satisfactoriamente las necesidades básicas.

También se observó que en el 75% de los ingresos de las familias, no cubren el costo de la Canasta Básica de Alimentos -CCBA-, la que según el Instituto

Nacional de Estadística -INE-, al mes de octubre 2008 asciende a Q.1, 958.08 mensuales, que es el mínimo alimentario que debe satisfacer las necesidades energéticas y proteínicas de un hogar de referencia de aproximadamente de cinco personas.

En el 2002 la pobreza en el municipio de Canillá era 78.96% y la pobreza extrema era de 33.9% según el mapa de pobreza de SEGEPLAN 2002.

Para el 2008 la pobreza general alcanza el 84.6% y la pobreza extrema el 36.8% según datos obtenidos en el Centro de Salud del Municipio. Se observa un incremento en la línea de pobreza general de 5.54% con respecto al 2002 y un aumento de la pobreza extrema de 2.9%,

3.3 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos como: agua, alcantarillado, drenajes, recolección de basura son proporcionados por la Municipalidad. La mayoría de servicios se concentran en el Casco Urbano, éstos son deficientes o inexistentes en el Área Rural. Es de vital importancia una buena infraestructura de estos servicios para conservar y elevar el nivel de vida de la población.

3.3.1 Educación

Es prestado por el Ministerio de Educación Pública, el que es necesario para erradicar el analfabetismo. El sistema educativo está constituido por:

- Dos escuelas oficiales en preprimaria, una en el Área Rural y otra en el Casco Urbano.
- En primaria existen 29 escuelas oficiales en el Área Rural y una en el Casco Urbano.
- Un instituto privado en el nivel básico, situado en el Área Urbana.

- En el nivel diversificado un establecimiento oficial de la carrera de magisterio, localizado en el Área Urbana.

En el 2008 se fundó un colegio privado, el cual proporciona educación para: preprimaria, básico y diversificado.

3.3.1.1 Nivel de escolaridad

Hay cuatro niveles de escolaridad en el Municipio, que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 21
Municipio de Canillá – Quiché
Niveles de Escolaridad del Total de la Población en Edad Escolar
Años: 2002 y 2008

Nivel	Censo 2002		Ministerio de Educación 2008	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Preprimaria	20	1	188	7
Primaria	3,069	86	2,306	82
Básico	304	9	215	8
Diversificado	159	4	111	3
Total	3,552	100	2,820	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y del Ministerio de Educación. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Al comparar los años 2002 y 2008, se determinó que el nivel de preprimaria aumentó en 168 estudiantes. El nivel de primaria bajó en 763 alumnos, que representa una reducción del 25% en el año 2008. El nivel básico tiene una disminución de 89 personas que equivale a 29% con relación al año 2002. En el año 2008 en diversificado hay 48 escolares menos que en el año 2002, lo que representa una disminución de 30%.

3.3.1.2 Cobertura

Es la relación del número de estudiantes inscritos por nivel educativo con la población total en edad escolar. El siguiente cuadro muestra la cobertura.

Cuadro 22
Municipio de Canillá – Quiché
Tasa de Cobertura por Niveles Educativos
Año: 2008

Nivel Educativo	Población en Edad Escolar	Alumnos Inscritos	Cobertura %	Déficit %
Preprimaria	771	188	24	76
Primaria	2,045	2,306	100	0
Básicos	867	215	25	75
Diversificado	775	111	14	86
Total	4,458	2,820	0	0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa-CTA- 14-18-31. Ministerio de Educación y proyección de población 2008, Instituto Nacional de Estadística –INE-. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el número de alumnos inscritos es de 2,820 que equivalen al 63% de cobertura y un déficit del 37%. El total de la población en edad escolar es de 4,458 estudiantes.

Se tiene un déficit alto en los niveles de preprimaria, básicos y diversificado, entre las causas están: poco interés por el estudio, las familias se movilizan a otro lugar para trabajar, falta de establecimientos educativos y nuevas carreras de nivel diversificado.

3.3.1.3 Población inscrita por nivel educativo

Es tan importante que la población en edad escolar, aparte de ser inscrita por el nivel educativo que le corresponda, este debería de ser concluido en su correspondiente período.

A continuación se elaboró el siguiente cuadro en donde muestra la cantidad de alumnos inscritos por nivel educativo.

Cuadro 23
Municipio de Canillá – Quiché
Población Inscrita por Nivel Educativo
Años: 1994, 2002 y 2008

Nivel educativo	Censo 1994	Censo 2002	Ministerio de Educación 2008
Preprimaria	56	20	188
Primaria	2,017	3,069	2,306
Básico	160	304	215
Diversificado	42	159	111
Total	2,275	3,552	2,820

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y del Ministerio de Educación. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

El cuadro anterior muestra, para los años 1994, 2002 y 2008 la población inscrita por nivel educativo, el cual se representaba en un 2%, 1% y 4% para preprimaria; 89%, 86% y 81% para primaria; 7%, 8% y 7% para básicos; 2%, 4% y 4% para diversificado, lo que representa de manera general que en los años 1994 y 2002, hubo un incremento en la educación del 56%, y un decremento del 35% en los años 2002 y 2008.

3.3.1.4 Otros indicadores educativos

Los indicadores educativos, estos forman la parte elemental de la educación del Municipio, por su importancia se consideran los siguientes:

- La deserción de la población educativa
- Las tasas de promoción y repetición
- Maestros por nivel educativo

• Deserción de la población educativa

Esta es un problema que manifiestan los docentes, es muy dado dentro de las poblaciones educativas, en donde los alumnos dejan de asistir porque tienen

que trabajar o trasladarse al lugar del trabajo de su padre en tiempo de la cosecha, tanto del azúcar del café o cardamomo.

Cuadro 24
Municipio de Canillá – Quiché
Tasas de Deserción Educativa
Año: 2008

Niveles	Sector		Total	Área		Total
	Oficial %	Cooperativa %		Urbana %	Rural %	
Preprimaria	0	0	0	0	0	0
Primaria	4	0	4	6	2	8
Básico	0	9	9	11	0	11
Diversificado	3	0	3	1	0	1
Total	7	9	16	18	2	20

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa.-CTA- 14-18-31. Ministerio de Educación. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

La deserción educativa según el sector es de 16% en su totalidad; según área asciende a 20%, el nivel básico es el más significativo con 9% y 11%. Las causas de deserción en el nivel primario son: falta de empleo, de recursos económicos e interés a la educación.

- **Tasas de repetición y promoción**

Esta es la población que de una u otra manera ha dejado de estudiar, y que vuelven al siguiente año escolar, manifestando los docentes la ausencia por falta de recursos, otros por las distancias, por el trabajo de sus progenitores o por desnutrición.

El siguiente cuadro muestra como la población de Canillá presenta deficiencias en los niveles escolares especialmente en la primaria, que tiene un promedio en la promoción de 82 alumnos y de 7 en el nivel diversificado.

Cuadro 25
Municipio de Canillá – Quiché
Tasas de Repetición y Promoción
Año: 2008

Niveles	Promoción			Repetición		
	Hombres	Mujeres	Promedio	Hombres	Mujeres	Promedio
Preprimaria	87	105	7	0	0	0
Primaria	1,176	1,076	82	106	89	100
Básico	108	83	7	0	0	0
Diversificado	53	58	4	0	0	0
Total	1,423	1,322	100	106	89	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa.-CTA- 14-18-31. Ministerio de Educación. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

En el año 2008 la promoción estudiantil obtuvo el porcentaje más alto en el nivel primario, el cual fue del 82%, en todos los niveles la promoción fue mayor en los varones. El porcentaje de repitentes se refleja de manera significativa en el nivel primario, regularmente se debe a la falta de recursos económicos y desnutrición.

- **Maestros por nivel educativo**

La cantidad de maestros por nivel educativo se muestra en el siguiente cuadro, en el cual predomina la educación primaria en las diferentes áreas.

Cuadro 26
Municipio de Canillá – Quiché
Distribución de Maestros por Nivel Educativo
Años: 2002 y 2008
(En número de maestros)

Nivel educativo	Urbana y Rural 2002	Urbana y Rural 2008
Preprimaria	2	8
Primaria	40	72
Básicos	0	19
Diversificado	0	15
Total	42	114

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa.-CTA- 14-18-31. Ministerio de Educación. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Se incrementaron los maestros del año 2002 al 2008 en los siguientes niveles: preprimaria seis, primaria 32, básicos y diversificado 34. El aumento no es significativo para la cantidad de población en edad escolar.

3.3.1.5 infraestructura física educativa

Centros educativos privados y públicos que proporcionan educación en los diferentes niveles. Se detallan las instituciones educativas del Municipio.

Cuadro 27
Municipio de Canillá – Quiché
Centros Educativos por Nivel
Año: 2008

Niveles	Sector				Área			
	Oficial	Coop.	Total	%	Urbano	Rural	Total	%
Preprimaria	2	0	2	6	1	1	2	6
Primaria	30	0	30	88	1	29	30	88
Básico	0	1	1	3	1	0	1	3
Diversificado	1	0	1	3	1	0	1	3
Total	33	1	34	100	4	30	34	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa.-CTA- 14-18-31. Ministerio de Educación. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Los centros educativos del sector oficial cubren los niveles de preprimaria con 6%, primaria con un 88% y diversificado con 3%, también funciona un Centro por Cooperativa del nivel básico con 3%. Se observó que en el área rural se carecen de establecimientos de preprimaria, básicos y diversificado, así como deterioro y abandono de las instalaciones, falta de pupitres, sanitarios, agua potable, áreas verdes y deportivas. Entre 2002 y 2008 no hubo ningún cambio en cantidad de centros educativos en el área rural, en el Centro Urbano se fundó el “Centro Educativo Pluricultural”, colegio privado, que tiene instalaciones modernas, servicios básicos e Internet.

3.3.1.6 Problemática del sector educativo del Municipio

Manifestaron los profesores y estudiantes, la necesidad de implementar diversas carreras de nivel medio ya que actualmente solo existe magisterio y perito contador, para estudiar una carrera diferente deben viajar a los municipios de San Andrés Sajcabajá y Santa Cruz. También desean una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la educación superior. En las escuelas visitadas, se observó y confirmó por los docentes que no se proporciona mantenimiento a las escuelas de parte del Ministerio de Educación. Hacen falta maestros en las escuelas, los caminos que llevan hacia las escuelas comúnmente están en mal estado.

3.3.1.7 Analfabetismo

Según el Censo Nacional de Población 1994, el Municipio refleja un índice de analfabetismo de 57% del total de habitantes, y según censo realizado en el año 2002 un 49%; el resultado de la encuesta de octubre 2008 fue del 53%. Para contrarrestar éstos indicadores, trabajan a través del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, con 17 grupos de alfabetización. La siguiente tabla identifica el número de grupos que tiene cada comunidad.

Tabla 8
Municipio de Canillá-Quiché
Grupos de alfabetización
Año 2008

No de grupos y comunidades	Nos. de grupos y comunidades
1 Aldea Hierba Buena	2 área urbana
2 Caserío Pueblo Viejo	1 Caserío Chusiquel
2 Caserío Chitraj	3 Aldea Chichaj
1 Aldea Sajcap	2 Aldea Chijoj
1 Caserío Vega del Muerto	1 Caserío Plan grande Chigualmop
1 Aldea El Rincón	

Fuente: elaboración propia con información de CONALFA Canillá. Grupo EPS, segundo semestre año 2008

Estos grupos de alfabetización, manejan un mínimo de 10 personas por facilitador, se reúnen por fechas y horarios indicados por CONALFA.

Cuadro 28
Municipio de Canillá-Quiché
Analfabetismo
Por Centros Poblados
Años: 1994 – 2002

Censo 1994			Censo 2002		
Centro poblado	Alfabeta	Analfabeta	Centro poblado	Alfabeta	Analfabeta
Canillá	327	154	Canillá	910	303
Buena Vista	3	11	Chusiquiel	37	189
Chusiquiel	14	121	Chimistán	184	110
Chimistán	165	137	Sajquin alto	78	294
Chijoj	29	66	Chichaj	115	177
Chichaj	63	134	Chimul	97	66
Chimul	32	54	Chitraj	137	130
Chitraj	48	93	El Terrero	75	78
El Terrero	50	94	Papur	52	28
Papua	41	63	Picaché	121	145
Picaché	39	102	La Galera	43	115
Sajcap	81	97	Sajcap	145	110
Sajquin	17	33	Sajquin	52	38
Yerbabuena	46	81	Yerbabuena	103	136
Sabquiej	107	96	Sabaquiej	204	131
Cacuj	20	50	Cacuj	59	102
Canillá Chiquito	150	119	Canillá Chiquito	316	195
El Aguacate	0	29	El Aguacate	22	53
Vega deMuerto	5	9	Vega del Muerto	36	59
Yerbabuena de	43	125	Yerba Buena de	75	156
Pachum	6	19	Pachum	38	41
Pueblo Viejo	35	66	Pueblo viejo	77	145
Pajopop	4	39	Pajopop	17	67
Pamacap	6	13	Chicuá	57	97
Siminche	5	7	Chiboj	64	74
El Rincón	101	98	El Rincón	361	347
El Tablero	28	56	El Tablero	73	96
Sajchija	3	8	dispersa	13	9
Pasuch	5	10	-----	0	0
Total Municipio	1,473	1,984	Total Municipio	3,561	3,491
Porcentajes	43%	57%	Porcentajes	51%	49%

Fuente: Elaboración propia, con base a la información del censo de población 1994-2002 e investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008

Cuadro 29
Municipio de Canillá – Quiché
Alfabetismo y Analfabetismo
Años: 2002 y 2008

Nivel	Censo 2002		Mineduc 2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Alfabetas	3,561	51	3,151	56
No alfabetas	3,491	49	2,461	44
Total	7,060	100	5,612	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa.-CTA- 14-18-31. Ministerio de Educación. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, para el año 2002, el Municipio refleja un índice de analfabetismo de 49% del total de habitantes, y según CONALFA en el año 2008 un 44%. Para contrarrestar éstos indicadores, se trabaja a través del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, con grupos de alfabetización antes mencionados.

3.3.2 Salud

El Municipio tiene un Puesto de Salud en la Cabecera Municipal, 12 Centros de Convergencia, tres son edificios construidos para este servicio y están ubicados en las Aldeas: Chichaj, Sabaquiej y Caserío Chimul, además nueve centros funcionan en casas particulares.

- **Morbilidad y mortandad**

De acuerdo con la información registrada en el Puesto de Salud, el índice de mortalidad en Canillá es del 5% en el año 2008, y está asociada a la falta de atención de enfermedades comunes de los pobladores, causadas por neumonías, bronconeumonías y neumonía por aspiración.

Cuadro 30
Municipio de Canillá – Quiché
Morbilidad y Mortalidad
Años: 2002 - 2008

Descripción	Año 2002		Año 2008	
Morbilidad	6%	545	4%	450
Mortalidad	9%	817	5%	562
Total Población	9,073		11,225	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por SEGEPLAN y Puesto de Salud en el municipio de Canillá, Años 2002 y 2008. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

La tasa de morbilidad es de 6% por cada mil niños nacidos vivos en el año 2002 y es causada por anemia de tipo no especificado, rinofaringitis aguda (resfriado común), catarro, diarreas, faringoamigdalitis y lesiones por accidentes

3.3.2.1 Cobertura

Este servicio es proporcionado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del Puesto de Salud situado en el Área Urbana. El personal que labora en la institución está integrado por un médico, una secretaria y un enfermero.

También es apoyada por la organización privada Adonai, en el Área Urbana y la ONG denominada “Instituto de Cooperación Social -ICOS-, con Centros de Convergencia situados en el Área Rural.

En el cuadro siguiente, se muestra los servicios prestados del Puesto de Salud a la población, según encuesta realizada en octubre del año 2008.

Cuadro 31
Municipio de Canillá-Quiché
Servicios Prestados en el Puesto de Salud
Año: 2008

Descripción enfermedad	%
Infecciones respiratorias	18
Parasitismo intestinal	11
Infecciones urinarias	10
Amigdalitis	9
Amebiasis aguda	9
Infecciones de la piel	4
Micosis de la piel	5
Anemias	5
Enfermedad diarreica	3
Controles prenatales	5
Gastritis	4
Otras enfermedades	17
Total	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud, investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Como puede observarse en el cuadro anterior, el Centro de Salud, atiende diversas enfermedades, entre los servicios más utilizados por la población están el 18% por infecciones respiratorias, el 11% por parasitismo intestinal y 10% por infecciones urinarias.

El Puesto de Salud no ofrece el servicio de encamamiento, funciona como un centro preventivo de enfermedades y primeros auxilios, carece de ambulancia y laboratorio para exámenes. El horario de atención al público es de de 8:00 a 16:30 horas.

La ONG -ICOS-, formó centros de convergencia que atienden de dos a tres comunidades simultáneamente y contrata un médico, una enfermera, un facilitador institucional y dos educadores de salud de tipo ambulatorio, que visita cada una de las comunidades. Entre los que permanecen en la comunidad están: el facilitador comunitario, el vigilante de salud que lleva un control sobre las familias y la comadrona. La cobertura en el Municipio era del 52% para el año 2007 lo que representaba a 5,687 personas de una población de 10,936.

Existe un comité de emergencia en algunas comunidades, que se encarga de llevar a los enfermos de gravedad a recibir asistencia médica. El Ministerio de Salud tiene un programa denominado “Mi familia crece bien” que provee a los niños de suplementos vitamínicos, el cual es financiado por el Banco Mundial.

3.3.2.2 Calidad de la cobertura de la salud

La situación de salud en el Municipio es precaria, a pesar del apoyo que brindan las instituciones antes mencionadas, en ocasiones no llega a todas las comunidades.

La cobertura de vacunación es a nivel Municipal; se tiene un plan mensual de vacunación especialmente contra la polio, tétano, difteria, influenza, fiebre tifoidea, poliomielitis, paperas, rubéola, varicela y sarampión

3.3.3 Agua

La cobertura de agua en el 2008 es de 87% en las familias que abarcan la Aldea Sabaquiej, Caserío La Galera, Chusiquiel, Sajquim Alto y el Área Urbana. El resto de comunidades no tienen acceso a este servicio. A continuación se presenta la cobertura de agua en el Municipio.

Cuadro 32
Municipio de Canillá - Quiché
Cobertura de Agua
Años: 1994, 2002 y 2008

Censo	Total de Hogares	Con Agua	%	Sin Agua	%
Censo 1994	1,677	1,073	64	604	36
Censo 2002	2,347	1,757	75	590	25
Encuesta 2008	525	458	87	67	13

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

El total de hogares dentro del Municipio que poseen agua potable según el Censo 1994 son 1,073 lo que hacen un porcentaje de 64%, así mismo el Censo 2002 indica que el 75% de los habitantes tienen agua potable. Los datos muestran que en el año 2008, el 87% de la población se benefició con agua potable, lo que muestra un incremento significativo en la cobertura de agua.

Según información proporcionada por la –OMP- Oficina Municipal de Planificación, del total de viviendas el 87% contaba con este servicio municipal, de éstas 422 cuentan con chorro exclusivo es decir servicio intrafamiliar, cuatro utilizan chorro público. Hay que tener en cuenta que por la falta de este servicio municipal, muchas familias han desarrollado otras formas de acceso al recurso, para consumo humano y para otros usos, en este sentido utilizan agua de pozo o río.

3.3.4 Energía eléctrica domiciliar

Este servicio es importante para el desarrollo socioeconómico de la comunidad, es prestado por la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Occidente –DEOCSA– y brinda a los habitantes alumbrado público y residencial.

Al año 1994, existía prestación de servicio a 1,296 hogares, que representa el 22%, en el 2002 se incrementó a 1,815, que equivale al 31% y al año 2008 según proyección este servicio se incrementó en un 25% en el transcurso de seis años con una cobertura de 2,245 hogares que equivale al 56% del total

El siguiente cuadro muestra la cobertura de los hogares que tienen energía eléctrica, los cuales pertenecen al área urbana y parte del área rural que corresponden a seis aldeas que son: El Rincón, aldea Papur, aldea Chijoj, aldea Chimistán, aldea Sajcap, y caserío Pachum.

Cuadro 33
Municipio de Canillá - Quiché
Cobertura de Energía Eléctrica
Área Urbana y parte del área rural
Años: 1994, 2002 y 2008

Censo	Total de Hogares	Con Energía Eléctrica	%
Censo 1994	1,296	285	22
Censo 2002	1,815	563	31
Proyección 2008	2,245	1,257	56

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

El siguiente cuadro presenta el total de los hogares que no tienen energía eléctrica en el área rural, en donde se observa que el Municipio tiene deficiencia en dicho servicio, empezando por las grandes distancias que se encuentran entre las aldeas y caseríos, complicando con esto, la instalación del servicio por el alto costo que representa..

Cuadro 34
Municipio de Canillá – Quiché
Hogares sin Energía Eléctrica área rural
Años: 1994, 2002 y 2008

Censo	Total de Hogares	Sin Energía Eléctrica área rural	%
Censo 1994	1,296	1,011	78
Censo 2002	1,815	1,252	69
Proyección 2008	2,245	988	44

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

Según información de la Distribuidora de Energía Eléctrica de Occidente – DEOCSA– Dentro de su programa del año 2007, existe la gestión para la electrificación de otras 11 comunidades que representan a 270 usuarios, en donde falta el servicio, pero debido al alto costo que implica la instalación, aún no se encuentra aprobada la inversión para implementarla.

La información de la OMP Oficina Municipal de Planificación, esta empresa presta el servicio del alumbrado público a un sector del área urbana con deficiencia, a un costo de Q 34.87 y una cobertura de energía eléctrica domiciliar del 56.47% que representa un total de 2,106 hogares, el consumo eléctrico promedio en tarifa social plena para el Municipio es de 24,859 kwh distribuido en 184 usuarios, lo que indica que el consumo promedio por cliente es de 90 kwh.

3.3.5 Letrinización

El servicio sanitario es deficiente en un 63%, esto se manifiesta en los porcentajes que se manejan en la Oficina Municipal de Planificación, de un 100% de comunidades del Municipio, exclusivamente el 37% posee letrinas. A Continuación se muestra la cobertura de servicio sanitario.

Cuadro 35
Municipio de Canillá - Quiché
Cobertura de Servicio Sanitario
Años: 2002 y 2008

Descripción	Censo 2002	%	Encuesta 2008	%
Hogares	1,757	100	525	100
Inodoro	195	11	77	15
Excusado lavable	46	3	5	1
Letrina	408	23	313	60
Ninguno	1,108	63	130	24

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

La cobertura del servicio sanitario según IX Censo de Población 2002 era de 37% del total de hogares, en la investigación de campo es de 76% en 525 hogares encuestados, para un incremento del 38%.

La Municipalidad no tiene registros históricos y actuales que permitan determinar la cantidad de hogares. Esta situación provoca problemas o focos de contaminación que pueden tener consecuencias graves en la salud de los pobladores.

3.3.6 Drenajes y alcantarillados

En la actualidad, no existen sistemas de alcantarillado ni plantas de tratamiento de agua pluvial y aguas negras, lo que provoca la contaminación del río que recorre las comunidades Chimistán, Terrero, Chiboj y Aldea Sabaquiej, esto es inminente peligroso para la salud de los habitantes de estas comunidades. A continuación se presenta la cobertura de drenaje:

Cuadro 36
Municipio de Canillá - Quiché
Cobertura de Drenaje
Años: 2002 y 2008

Censo	Total de Hogares	Con Drenaje	%	Sin Drenaje	%
Censo 2002	2,347	5	1	2,342	99
Encuesta 2008	525	77	14	453	86

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

El servicio de drenajes para el año 2002 alcanzó una cobertura del 1%. Para el año 2008, de 525 hogares sólo 453 cuentan con este servicio y únicamente corresponden a viviendas del casco urbano, que representan el 14% del total de entrevistados.

Se determinó que no existen drenajes en el área rural. Los pobladores se ven obligados a verter las aguas servidas a flor de tierra que desembocan en ríos cercanos, lo que incide en la salud y calidad de vida de los habitantes.

3.3.7 Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas

La Municipalidad posee una planta de tratamiento la cual no está en funcionamiento, por falta de pago de energía eléctrica, entre las aldeas perjudicadas por la contaminación se encuentran Sabaquiej y Chiboj.

El Municipio no le da tratamiento a los desechos sólidos, la basura se quema en áreas inadecuadas dentro de la comunidad, lo cual provoca contaminación y enfermedades respiratorias. Según encuesta realizada, se estableció que el 76% de la población quema la basura, el 3% la entierra y un 3% la utiliza como abono. Únicamente la población del Casco Urbano tiene servicio de recolección de basura, que cubre el 18%.

3.3.8 Sistema de recolección de basura

Está a cargo de la Municipalidad y se realiza en el Casco Urbano y en la aldea Chijoj, posee un camión que recolecta la basura dos veces por semana, las casas particulares pagan Q10.00 al mes y los negocios Q15.00.

3.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la base para el desarrollo integral de una comunidad. La situación socioeconómica del Municipio no ha permitido el desarrollo de este tipo de organizaciones, sin embargo, en la visita de campo realizada se encontraron las siguientes:

3.4.1 Organización social

Establecidas con el propósito de contribuir al progreso y desarrollo del Municipio. La ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, propicia las condiciones y la participación de los grupos sociales de todos los pueblos, en la determinación y priorización de las necesidades y soluciones correspondientes, los principales entes sociales encontrados son:

Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-

Facilita a la población la comunicación con las autoridades municipales, así como llevar a cabo las gestiones necesarias para la ejecución de proyectos de beneficio social, se reúnen semanalmente.

Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

Una de las principales funciones es “Promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral del Municipio.

Asociación Amigos de Canillá: Se dedica a la legalización de tierras comunitarias en todo el Municipio.

Se encontraron además organizaciones sociales que contribuyen al desarrollo del Municipio, tales como: Asociación Municipal de Mujeres y de Comerciantes, Junta Parroquial y Magisterial, Junta Integral de la Niñez y Adolescencia, Comité de Padres de Familia, Juntas Escolares, Comité Biblioteca Municipal, Comité para la Vivienda, Directiva del Convite y Comité de Deportes, todas en funcionamiento durante los últimos dos años.

3.4.2 Organización productiva

Es la base para el desarrollo integral de una comunidad. La situación socioeconómica del Municipio no ha permitido el desarrollo de este tipo de organizaciones, sin embargo, en la visita de campo realizada se encontraron las siguientes:

- Asociación de Ganaderos –AGACAN–

Encargados de velar por el progreso de los ganaderos del Municipio. Además organiza eventos festivos como: jaripeos y corridas de caballos, se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal.

- Asociación de La Unidad de Riego de Canillá

Vela por el funcionamiento y abastecimiento del sistema de riego, que se utiliza en los cultivos y pastos para ganado bovino del Municipio. Se proveen de agua del río Sajcap a través de un canal de 12 Km. de largo, se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal, Aldeas Sajcap, El Rincón y Chimistán.

Se estableció que están en trámite los papeles de legalización de las asociaciones de transportistas extraurbanos, que tienen como objetivo brindar el

servicio hacia San Andrés Sajcabajá y Santa Cruz del Quiché; de la misma forma, la Asociación de Mototaxis dentro del Casco Urbano y las comunidades aledañas.

3.4.3 Infraestructura productiva

Son los elementos que sustentan la actividad productiva tales como: instituciones públicas y privadas medios o servicios a disposición de la comunidad, estas son condiciones para que las poblaciones puedan desarrollarse física social y económicamente. El municipio de Canillá se caracteriza por la carencia y el mal estado en que se encuentran muchas de sus infraestructuras como puentes y caminos vecinales, que forman parte de su crecimiento económico.

A continuación en la siguiente tabla se describe la infraestructura tanto del área urbana como la del área rural del Municipio, como es el sistema de riego, las vías de acceso, los puentes, el mercado, cementerio, las telecomunicaciones, el transporte, la pista de aterrizajes, correos y telégrafos, el cable y los servicios de Internet.

Tabla 9
Municipio de Canillá – Quiché
Infraestructura Productiva del Municipio
Año: 2008

Descripción	Urbana y Rural
Sistemas de riego	El riego natural constituye la principal fuente de irrigación en el Municipio, el cual es aprovechado durante los meses de mayo a octubre. A partir de 1975, existe un canal de riego cuyos afluentes son los ríos Xolotabal y Sajcap procedentes de la Sierra de Chuacús, el cual tiene una extensión de 12 kilómetros de longitud y beneficia a 110 unidades económicas ubicadas en: aldeas Sajcap y El Rincón, Caseríos Chimistán, Pueblo Viejo y Área Urbana.
Vías de acceso	La Carretera Interamericana CA-1 conduce de Guatemala hasta Los Encuentros, localizado a 128 kilómetros de la capital. Luego se cruza a la derecha por la Carretera Nacional 15 que se dirige a Chichicastenango y 19 kilómetros después hacia Santa Cruz del Quiché, posteriormente se recorren 54 kilómetros sobre un camino de terracería el cual pasa por el municipio de San Andrés Sajcabajá, hasta llegar a la Cabecera Municipal de Canillá. En el Municipio existe un camino de terracería que conduce hacia Zacualpa, misma que se une a una carretera asfaltada para llegar a Santa Cruz del Quiché y Joyabaj. Tiene 36 accesos que comunican al Área Urbana con las comunidades vecinas, el 83% son caminos de terracería, el 9% corresponden a brechas y el 8% a caminos de herradura. Debido al mal estado, se tienen proyectos de mejoramiento vial, los cuales consisten en abrir brechas y balastrar caminos.
Centros de acopio	No existen centros de acopio, la producción agropecuaria se resguarda en pequeñas bodegas y hogares de los productores.
Puentes	Tiene 16 puentes que constituyen un medio fundamental para el desarrollo, la construcción es de fundición de concreto, la mayor parte se encuentra en malas condiciones.

Continuación tabla 9

Mercado	El mercado municipal funciona el día sábado, se ubica a un costado de la iglesia católica, la infraestructura física es improvisada, elaborada de madera y techos de lámina. Se encuentra en proceso la construcción de un nuevo mercado, el cual se pretende retomar por parte de la administración municipal.
Rastro	El Municipio no cuenta con rastro municipal, la matanza y el destace del ganado, lo hacen dentro de sus propiedades.
Cementerio	Dentro del casco urbano, existe un cementerio, ubicado en la salida a Zacualpa, en el cual no se efectúan cobros por la inhumación y mantenimiento. Las aldeas del Terrero, Chichaj y Sabaquiej, cuentan con su propio cementerio, y el resto de comunidades acuden al Municipal.
Tele comunicaciones	Se utiliza el servicio de telefonía celular, las empresas que lo proporcionan son Tigo y Claro. No se encuentran instaladas líneas telefónicas residenciales ni teléfonos públicos.
Radio	No tiene emisoras locales, se captan radioemisoras con cobertura a nivel nacional y departamental
Periódicos	Prensa Libre y Nuestro Diario, los cuales son comercializados todos los días en el Área Urbana.
Servicio de cable	Las empresas SIGA y Barrios TV, se dedican a brindar servicios de televisión por cable y transmisión de actividades socioculturales, por un costo de Q.50.00 mensuales y Q.300.00 por evento transmitido, la cobertura abarca el Área Urbana y aldeas aledañas.
Servicio de internet	En el Área Urbana se observó un local que proporciona servicio de internet y la empresa "Interbarrios", que se dedica a la instalación de internet domiciliar por satélite.

Continuación tabla 9

Transporte	Existen cuatro empresas de transporte que brindan el servicio: Transportes Primavera, Linda Orquídea, Trishita y Reina, los cuales efectúan viajes de Canillá hacia Santa Cruz del Quiché y viceversa; los horarios de salida son de 03:00 a 08:00 horas y los de retorno son de 11:30 a 17:00 horas de lunes a domingo. Pueden encontrarse 10 mototaxis que prestan el servicio de viajes cortos del Área Urbana hacia las comunidades cercanas, tales como: Aldeas Chijoj El Rincón, Sajcap y Picaché, Caseríos Papur, Chimistán, Chiboj, Cacuj.
Pista de aterrizaje	En el año de 1963 se habilitó oficialmente el aeródromo "Canillá", cuyas dimensiones son de 650*28 metros, la pista es de terracería y se encuentra a cargo de la Municipalidad, sus condiciones de funcionamiento son aceptables y es utilizada para el traslado de enfermos de gravedad hacia Santa Cruz del Quiché y otros municipios.
Correos y telégrafos	La empresa El correo de Guatemala, S.A. se encuentra ubicada al centro del Área Urbana, esta empresa se dedica al envío y recepción de correspondencia. También funcionan dos empresas particulares que brindan el servicio de correos y encomiendas, Fito Express e Internacional Canillá Express Courier, las cuales se ubican en la Cabecera Municipal.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

3.4.4 Organización religiosa

En la Cabecera Municipal se encuentra la iglesia católica ubicada frente a las canchas deportivas y del Mercado Municipal, dentro del mismo hay varias iglesias evangélicas, una Sabática, una Metodista, Testigos de Jehová, una Adventista y del Séptimo Día y el Ministerio Adonai Internacional. Existe una Junta Parroquial ente encargado de la realización de eventos de carácter religioso, cada Caserío o Aldea cuenta con su propia organización religiosa. El resultado de la Encuesta realizada al Municipio en el año 2008 fue que el 57%

dijo profesar la religión católica, el 29% la religión evangélica y el 14% no tienen ninguna religión.

3.4.5 Comités

El Municipio cuenta con los siguientes comités a nivel Municipal y Comunitario, en búsqueda de una mejor organización y participación ciudadana.

Tabla 10
Municipio de Canillá- Quiché
Comités y asociaciones: Año: 2008

Comité de Padres de Familia	Realiza actividades socioculturales en las escuelas.	Cabecera Municipal y todos los centros poblados.
Comité Biblioteca Municipal	Vela por la investigación bibliográfica y le dá mantenimiento.	Cabecera Municipal
Comité para la Vivienda	Proporciona materiales de construcción a las familias necesitadas del Municipio.	Cabecera Municipal y todos los centros poblados.
Directiva del Convite	Preparan y realizan el baile de disfraces para la feria titular.	Cabecera Municipal
Comité de Deportes	Organiza actividades deportivas del Municipio.	Cabecera Municipal
Asociación de Comerciantes	Organizan y participan en actividades para la feria titular.	Cabecera Municipal

Fuente: Investigación de Campo, Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

En el aspecto de participación ciudadana, el Programa de Save the Children Guatemala, en el municipio de Canillá ha venido trabajando todo el tema de participación ciudadana en todos los niveles; hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas facilitando así el proceso de organización social comunitaria para la gestión de proyectos y búsqueda de mejores oportunidades para las comunidades.

3.5 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas instituciones o entidades que prestan servicios o apoyo a la población en el área social y productiva. Se dividen en gubernamentales y no gubernamentales.

3.5.1 Presencia institucional gubernamental y no gubernamental

El Municipio cuenta con ambas instituciones, tanto privadas como de índole social, a disposición de toda la población.

3.5.2 Instituciones gubernamentales

Servicios que el Estado proporciona a la población, a éstos se les asigna un presupuesto, debido a que están contemplados en la Constitución Política de la República de Guatemala.

La siguiente tabla es una muestra de las instituciones que se encuentran en el Municipio, para atender a la población, las que se pueden mencionar como es la Policía Nacional Civil, el puesto salud, CONALFA, Juzgado de Paz, y la delegación del Registro Municipal de Ciudadanos.

Tabla 11
Municipio de Canillá - Quiché
Instituciones Gubernamentales
Año: 2008

Institución	Funciones	Cobertura
Policía Nacional Civil	Encargada de proteger la vida e integridad física, la seguridad de las personas.	Área urbana
Puesto de Salud	Encargado de la salud y bienestar de toda la población	Área urbana
Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	Complementa la cobertura de educación a la población mayor de 12 años.	Área urbana y rural
Juzgado de Paz	Juzga faltas, penas mínimas, conoce casos de familia, civil, laboral y de menor cuantía.	Área urbana y rural
Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos	Coordina actividades con los partidos políticos y realiza las elecciones municipales	Área urbana y rural
Coordinación Técnica Administrativa	Lleva registros, datos estadísticos de establecimientos educativos del Municipio.	Área urbana y rural

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

De acuerdo a la tabla anterior, se mencionan las instituciones que apoyan la organización, desarrollo, seguridad y bienestar de los habitantes del Municipio.

3.5.3 Instituciones no gubernamentales "Entidades constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción, desarrollo económico, sin fines de lucro".¹²

¹² Congreso de la República de Guatemala. 2003. "Ley de Organizaciones No Gubernamentales -ONG's-" Decreto 02-2003. Pág. 2

- Save the Children

Vela por el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, tiene cobertura en todo el Municipio.

- Instituto de Cooperación Social –ICOS-

Presta atención médica y realiza jornadas de vacunación en el área urbana y rural, se encuentra en funcionamiento desde el año 2006.

Estas entidades proporcionan apoyo a la comunidad, el financiamiento es a través de instituciones interesadas por el bienestar de las comunidades que son desatendidas por el Gobierno.

3.5.4 Entidades privadas

Son organizaciones que no pertenecen al sector gubernamental, su fin primordial es el lucro, en el Municipio se encontraron las siguientes:

- Banco de Desarrollo Rural S. A. -BANRURAL-

Es el encargado de prestar los siguientes servicios como: créditos a corto y a largo plazo, como hipotecarios y fiduciarios, cuentas de depósito monetario, y ahorro, las remesas familiares y otros. Se encuentra ubicado en el Área Urbana.

- Distribuidora de Combustible: Estación Gámez

Empresa dedicada, a la distribución de combustibles y lubricantes en el Municipio, ubicada a la entrada del Casco Urbano.

- Posada don Adolfo

Presta los servicios de hospedaje, con habitaciones cómodas y confortables, amplio parqueo, baño privado y televisión por cable, está situado en el centro del Casco Urbano.

3.6 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Comprende el conjunto de necesidades de la población que requieren ser resueltas para mejorar la calidad de vida, y lograr un mejor desarrollo a nivel económico, social y productivo. Las variables que la componen son: La identificación de necesidades y el inventario de inversión social.

- **Identificación de necesidades**

Como todo Municipio del departamento de Quiché, Canillá en su mapa de pobreza, presenta la falta de una infraestructura que toda población debe tener para su desarrollo económico y social. Y para la identificación de estas necesidades se elaboró el siguiente cuadro con el resultado total de 34 poblaciones incluyendo el Casco Urbano

Cuadro 37
Municipio de Canillá-Quiché
Identificación de necesidades
Año: 2008

Servicio	Necesidades	%	Servicio	Necesidades	%
Agua potable	25	18	Centro de Salud	9	6
Vías de acceso	34	25	Drenajes	8	6
Mercados	1	1	Letrinas	10	7
Escuelas	19	13	Otros	9	6
Alumbrado público	25	18	-----		

Fuente: Elaboración propia, investigación de campo Grupo EPS. 2008.

Una de las principales necesidades, son las vías de acceso, debido al mal estado en que se encuentran, especialmente las calles y avenidas, de la Cabecera Municipal en donde tanto el invierno como el verano perjudican la salud de la población. Y en el área rural para facilitar su acceso, por la razón que para llegar a ellas se hace a pie o en bestia. Otro son los centros de salud, mejoramiento de escuelas, se necesitan de campañas de salud, energía eléctrica, ampliación de agua potable, basureros municipales, letrización entre otros.

3.7 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

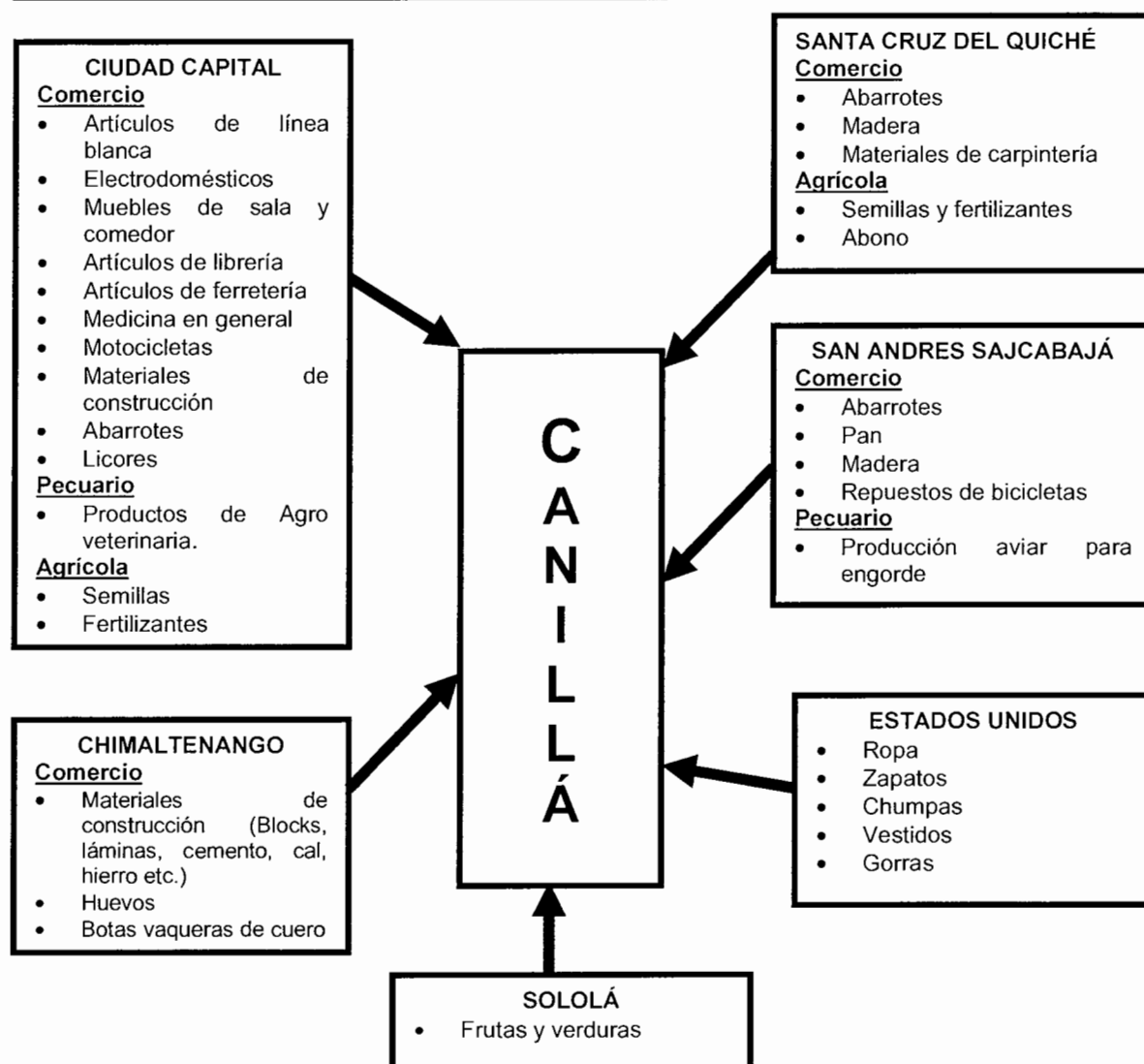
Para el estudio de la presente variable, se hace necesario investigar todo lo referente a las importaciones y exportaciones que se desarrollan, de igual forma el origen de los recursos financieros que tienen los habitantes y que están a disposición para realizar cualquier transacción financiera.

- **Principales productos que importa el Municipio**

El Municipio cuenta con variedad de productos que se comercializan, entre los que se puede mencionar ropa, zapatos, botas de cuero, artículos de línea blanca, motocicletas, materiales de herrería, madera, bicicletas y artículos de consumo básico, entre otros

La siguiente gráfica, muestra el movimiento de las importaciones que tiene el Municipio con el extranjero, la Ciudad Capital, los departamentos y los municipios aledaños.

Gráfica 1
Municipio de Canillá - Quiché
Importación de Productos
Año: 2008



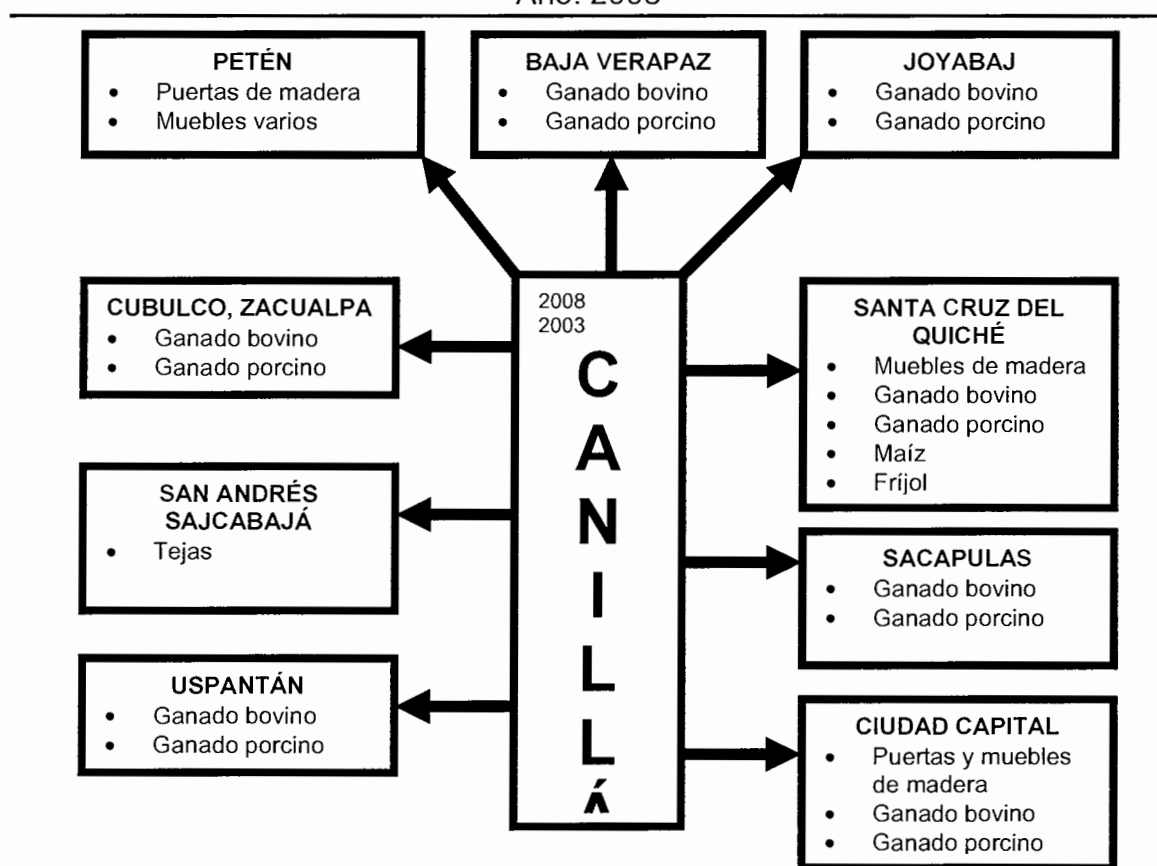
Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

• Principales productos que exporta el Municipio

Se exportan productos agrícolas como el maíz y el frijol; en lo que respecta a productos artesanales se pueden mencionar las tejas, puertas de madera y

muebles en general, en lo referente a lo pecuario, se procede a exportaciones de ganado bovino y porcino; como se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica 2
Municipio de Canillá - Quiché
Exportación de Productos
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

CAPÍTULO IV

FACTORES DE PRODUCCIÓN

Los factores de la producción son los diferentes recursos escasos que utiliza el ser humano para poder producir los bienes y servicios que demanda las necesidades de la sociedad, y contribuyen a la creación de un producto. Están constituidos por Trabajo, Recursos naturales, Capital y Organización empresarial para la producción.

4.1 TRABAJO

Es el primer factor de la producción y comprende a las personas que son aptas para desarrollar una actividad productiva, y económica, determina la fuerza laboral que prevalece dentro del Municipio. Las actividades productivas según contribución a la economía del Municipio son:

La actividad agrícola que contribuye con el 35%, luego la pecuaria con el 23% y la artesanal con el 42% según encuesta realizada en el año 2008.

De la actividad agrícola

La producción de maíz, en las microfincas, subfamiliares, familiar y multifamiliar mediana, la cantidad de jornales que se manejan al año para cada estrato es de 1,169, 4,516, 31 y 264 respectivamente.

La cantidad de jornales por área de cultivo para cada estrato es de 16, 11, 6 y 4 jornales por manzana respectivamente. La naturaleza de la mano de obra para los estratos de microfinca, familiar y mutifamiliar mediana es familiar. Para las fincas subfamiliares son Jornaleros.

Las familias beneficiadas para cada estrato son 166, 247, 2 y 5 familias respectivamente. En la forma de pago, en los estratos de microfinca, familiar y

mutifamiliar mediana no reciben, la producción la destinan al autoconsumo, en las fincas subfamiliares perciben un salario a razón Q35.00 por día.

Se dice que en las fincas subfamiliares la cantidad de jornales al año son mayores que en las demás fincas, en tanto que la mayor cantidad de jornales por área cultivada se da en las microfincas y es de 16 jornales por manzana.

En la producción de frijol, La cantidad de jornales que se manejan al año para cada estrato es de 257 766, 9 y 70 respectivamente. La cantidad de jornales por área de cultivo para las micorfincas es de 6 jornales por manzana, para los estratos de subfamiliar es de 3, familiar 6 y multifamiliar mediana es de 1.3 jornales por manzana.

La mano de obra que se utiliza es familiar. Las familias beneficiadas para cada estrato son 109, 174, 2 y 4 familias respectivamente total 109 familias. No reciben pago, en virtud de que la producción la destinan al autoconsumo

En la producción por tamaño de finca, las subfamiliares tienen una cantidad mayor en jornales realizados en el año, que es de 766 jornales. En tanto que las familias beneficiadas en mayor parte se dan en las fincas subfamiliares con 174 familias.

En la producción del tomate, en las fincas subfamiliares, utilizan 24 jornales al año, dos por manzana, de las cuales se benefician cuatro familias, no reciben pago en virtud que la producción la destina al consumo

De la actividad pecuaria

Según encuesta realizada al Municipio se determinó que esta actividad no utiliza jornales debido a que la llevan a cabo el grupo familiar y las hacen todo el tiempo, se determinó que la generación de empleo está compuesta por un 13%,

debido, en un 87% la mano de obra es no asalariada y la producción varía según el porcentaje de venta, en tal efecto en el Municipio la generación de empleo es mínima. Con un valor en la producción de Q 1,087.042

De la actividad artesanal

Los artesanos del lugar no utilizan jornales debido a que lo hacen los grupos familiares todo el tiempo. La generación de empleo, es del 2% y según cuadros elaborados muestra que las carpinterías y las panaderías emplean mayor cantidad de personas para desarrollar su actividad, la cual tiene lugar en el Casco Urbano. La producción de teja y ladrillo, ocupa el segundo lugar en el área rural. Esta actividad es la mayor con valor en la producción de Q 2,046.240

Cuadro 38
Municipio de Canillá – Quiché
Generación de Empleo por Actividad Artesanal
Año: 2008

Producto	Pequeño artesano	Mediano artesano	Gran artesano
Carpintería	0	0	9
Panadería	0	0	12
Herrería	0	9	0
Teja y ladrillo	15	0	0
Total empleados	15	9	21

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

4.1.1 Por actividad económica

Las actividades económicas importantes dentro del Municipio, están basadas en la producción agrícola como: maíz, frijol, tomate, cebolla, banano, aguacate, naranja, limón, café. La pecuaria con la producción de la crianza de animales bovino porcino y equino. La producción artesanal con la elaboración de artículos de cuero y piel, artículos para monturas, vainas para machetes y cinchos. No se tiene una decidida producción de textiles (ropa típica tejida en telares), fajas,

delantales y servilletas), solamente en algunas comunidades rurales se tiene dicho conocimiento y se aprovecha esta técnica.

El siguiente cuadro es un detalle de las actividades económicas más importantes del Municipio del año 2002 en relación a la encuesta de octubre 2008.

Cuadro 39
Municipio de Canillá – Quiché
Población Económicamente Activa por Actividades
Años: 2002 y 2008

Descripción	Censo 2002	Proyecciones 2008	variación
Agricultura y pecuario	771	797	26
Artesanal	68	60	-8
Construcción	71	73	2
Comercio y servicios	43	41	-2
Transporte y comunicaciones	22	24	2
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados	5	6	1
Administración pública y defensa	30	33	3
Enseñanza	41	45	4
Servicios comunales, sociales y personales	36	39	3
Rama de actividad no especificada	3	4	1
Total	1,090	1,122	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, y proyecciones 2008 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El análisis dio como resultado, que no ha tenido cambios significativos, por lo que en orden de importancia prevalece la agricultura y pecuario que han aumentado en 3%, seguido de la actividad artesanal que ha disminuido en 12% en relación con el censo 2002 y el resto que equivale a un 80% del total de ramas, que aumentó un 6%.

4.1.2 Salarios

El salario mínimo está por debajo del mismo de Q. 35.00. Los ingresos del Municipio son por tareas o jornadas, debido a que la mayor parte de la población son agricultores, la encuesta resultó que varios de los jornaleros perciben un ingreso de Q. 35.00 a Q 50.00 por jornada, esto es dependiendo de la comunidad, lo que representa un 78% de la población, siendo el maíz el que les genera más ingresos, le sigue el frijol, y con menos ingresos el tomate, en la encuesta realizada, resultó que tres familias eran propietarios de animales o semovientes, que alcanzaban ganar Q 4,000.00 por su venta. A continuación el siguiente cuadro muestra los ingresos o salarios familiares, según encuesta de campo.

Cuadro 40
Municipio de Canillá - Quiché
Rango de Ingreso Mensual Familiar
Encuesta: 2008

Rango	de	A	Hogares	%
	1.00	500.00	197	38
	501.00	1,000.00	196	37
	1,000.00	1,500.00	84	16
	1,501.00	2,000.00	25	5
	2,001.00	2,500.00	14	3
	2,501.00	3,000.00	3	0.4
	3,001.00	3,500.00	2	0.2
	3,501.00	4,000.00	2	0.2
	4,001.00	y más	2	0.2
Total			525	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008

El cuadro anterior muestra que de 525 hogares encuestados el 38% obtienen ingresos menores a Q.500.00, el 53% mantienen ingresos de Q.501.00 a Q.1, 500.00 mensuales y el 9% sus ingresos superan los Q.1, 501.00 en adelante. Se determinó que las familias tienen una distribución del gasto donde la alimentación ocupa un 82%, vivienda un 2%, educación 3%, vestuario 5%, salud 5% y de ahorro un 3%.

4.1.3 Impacto de los Acuerdos de Paz en el factor trabajo

A raíz del conflicto armado, desaparecieron las fuentes de trabajo, creciendo más la pobreza y la extrema pobreza, que es característico de todas las comunidades que componen el Municipio de Canillá, por lo que aparecen las patrullas de autodefensa civil

El gobierno estatal para solventar tal situación, ha apoyado en cierta medida a las comunidades azotadas por tal conflicto, a través de programas y proyectos de infraestructura y asistencia social, como lo es el Programa de Desarrollo y Reconstrucción de Quiché (PRODERQUI), el Proyecto “Desarrollo Integral de las Comunidades Rurales (DICOR). El fondo de Inversión social (FIS) y el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), los que han contribuido en la infraestructura productiva, como es la construcción de caminos, y el mejoramiento de escuelas

4.2 RECURSOS NATURALES

La dinámica forestal del Municipio es de 10,212.13 Has, ya que al talar tardará unos 20 años para que en esa área vuelvan a haber árboles, esto es debido al tipo de suelos y el clima. Está vigente un plan, otorgado en Aldea El Rincón, este dio inicio el año 2007. Actualmente están reforestando el área talada como parte del compromiso de la fianza que firmaron por cuatro años. Este proceso es acompañado por técnicos del Instituto Nacional de Bosques INAB y la Oficina Municipal de Planificación para asegurar la recuperación forestal del área.

Las especies más utilizadas en el municipio de Canillá entre otras son: Forestales, Frutales, medicinales y de utilidad agrícola, las cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 12
Municipio de Canillá-Quiché
Recursos naturales: Especies más utilizadas
Año: 2008

Limón	Banano	Palo jote	Ixcanal	Casuarina
Durazno	Llamo	Piñon	Madrón	Tecope
Aguacate	Encino	Tucar	Mece	Capulín
Roble	Cushin	Palomar	Tulup	Jocote
Amate	Mango	Ciprés	Cerezo	Duraznillo

Fuente: Monografía Canillá Save the Children 2008

De las especies más utilizadas se obtiene el aprovechamiento de los productos realizados como son los siguientes: Leña, cono, postes, ocote, madera aserrada, resina, pasto y aserrín

En el Municipio se ha realizado una reforestación compromiso del Estado con los Ex patrulleros de Autodefensa Civil en las aldeas de Picaché y El Rincón, la cual está ubicada en terrenos de propietarios particulares. Existen pequeñas carpinterías las cuales se dedican a la fabricación de muebles con finos acabados, entre los productos que se fabrican están: Ver tabla.

Tabla 13
Municipio de Canillá-Quiché
Fabricación de muebles
Año: 2008

Sillas	Butacas	Marcos para ventanas	Cortijeros	Almules
Arados	Yugos	Mesas	Roperos	Estantes
Camas	Repisas	Puertas	Plateros	Machiembre

Fuente: Monografía Canillá Save the Children 2008.

La fabricación de estos muebles, los hacen los artesanos del lugar, encontrándose varias de ellas en el Casco Urbano, y otras cercanas a esta, como el caserío Chijoj.

4.2.1 Tierra

En el documento Recursos Económicos de Guatemala y Centro América, de Gabriel A. Piloña incluye el factor tierra dentro de los recursos naturales y lo constituyen todas las materias primas e insumos que en ella se encuentran. La tierra es el segundo factor de la producción.

La renta es el pago por el uso de la tierra, y ésta se incrementa con la implementación de técnicas adecuadas de cultivo, y por lo general es una recompensa por su posesión no resultado del esfuerzo del trabajo.

La pobreza presiona sobre los recursos naturales para convertirlos en satisfactores útiles con fines individuales, como lo son las “rosas” para la preparación de las tierras y, la tala inmoderada de bosques para uso energético, que para el caso de Canillá el 90% de la población utiliza leña para cocinar, el 10% la compra y el 80% corta este producto. Las necesidades y el desconocimiento de la vocación de los suelos son del 16% de área boscosa, provocan la expansión de la frontera agrícola, que deteriora el medio ambiente por su uso inadecuado.

Todas las comunidades del Municipio, son zonas agrícolas y producen maíz y frijol. En menor escala la siembra de tomate, chile y banano. En la parte alta se cultiva la manzana, durazno y ciruelas.

4.2.1.1 Tenencia

Se refiere a cualquier forma de posesión de la tierra, sea en propiedad, arrendamiento o concesión, las formas encontradas en el Municipio al momento de la visita se describen a continuación:

Cuadro 41
Municipio de Canillá - Quiché
Formas de Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2008

Formas de Tenencia	1979		2003		2008	
	Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
Propia	0	0	3,497	91	1,494	91
Arrendada	0	0	91	2	48	3
Colonato	2	21	0	0	0	0
Usufructo	0	0	0	0	87	5
Ocupada	0	0	10	1	0	0
Otras formas	9	79	225	6	14	1
Total	11	100	3,823	100	1,643	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario Nacional 1979 y IV Censo Agropecuario Nacional 2003, del Instituto Nacional de Estadística-INE-Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

Según se observa en el cuadro anterior, en 1979 aún no existía el régimen de propiedad privada, únicamente la concesión de tierras en colonato y otras formas.

Los 525 hogares, presentaron una superficie de 1,643 manzanas, de las cuales 1,494 corresponden al régimen de propiedad privada. Al comparar los datos de la encuesta 2008 con las estadísticas del año 2003 se establece que el porcentaje de tierras propias se ha mantenido estable con un 91%; el arrendamiento tuvo un incremento del 1%.

4.2.2 Concentración de la tierra

Consiste en la posesión de grandes extensiones de tierra por pocos propietarios y por el contrario pequeñas extensiones con muchos propietarios, fenómeno de latifundio-minifundio.

Para el sector agrícola y pecuario, la extensión del terreno se divide en cinco unidades económicas, de acuerdo al tamaño, volumen y valor de la producción.

Para su estudio, se clasifican de la siguiente manera: microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares medianas y multifamiliares grandes. Como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 14
República de Guatemala
Fincas según extensión del terreno

Estrato	Fincas	Extensión
I	Microfincas	De una cuerda a menos de una manzana
II	Subfamiliares	De una manzana a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 manzanas a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares medianas	De 64 manzanas a menos de 640 manzanas
V	Multifamiliares grandes	De 640 manzanas y más.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional 1,979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2,008.

En 1979 este medio de producción estaba representado principalmente por las fincas multifamiliares grandes, subfamiliares y multifamiliares medianas, las cuales representan el 77% del total de unidades económicas y el 83% con respecto a la superficie, lo cual es equivalente a 4,874 manzanas.

El censo del 2003 muestra la concentración de tierra en fincas subfamiliares y familiares, las cuales representan el 68% del total y ocupan 3,672 manzanas equivalentes al 86% de extensión territorial.

Se elaboró el siguiente cuadro por la concentración de la tierra por tamaño de finca: las microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares medianas.

Cuadro 42
Municipio de Canillá - Quiché
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Años: 1979, 2003 y 2008
(Superficie en manzanas)

Tamaño	Fincas		Superficie		Acumulación %		Producto	Superfi
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Fincas Xi (yi+1)	Yi (xi + 1)
Censo 1979								
Microfincas	349	11	77	1	11	1	341	77
Subfamiliares	2,150	66	1,766	30	77	31	3,619	2,759
Familiares	406	12	943	16	89	47	5,785	4,324
Multifamiliares								
Medianas	93	3	1,068	18	92	65	9,200	6,500
Multifamiliares								
Grandes	273	8	2,040	35	100	100	0	0
Totales	3,271	100	5,894	100			18,945	13,660
Censo 2003								
Microfincas	402	31	223	5	31	5	1,922	470
Subfamiliares	811	63	2,424	57	94	62	8,554	6,138
Familiares	72	5	1,248	29	99	91	9,900	9,100
Multifamiliares								
Medianas	3	1	356	9	100	100	0	0
Multifamiliares								
Grandes	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	1,288	100	4,251	100			20,376	15,708
Encuesta 2008								
Microfincas	242	46	102	6	46	6	2,254	588
Subfamiliares	275	52	699	43	98	49	5,488	4,851
Familiares	3	1	120	7	99	56	9,900	5,600
Multifamiliares								
Medianas	5	1	722	44	100	100	0	0
Multifamiliares								
Grandes	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	525	100	1,643	100			17,642	11,039

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario Nacional 1979 y IV Censo Agropecuario Nacional 2003, del Instituto Nacional de Estadística-INE-Investigación de campo Grupo EPS., Segundo semestre 2008.

De acuerdo a la investigación de campo, predominan 242 unidades de tipo microfinca y 275 subfamiliares las cuales equivalen a una extensión territorial del

49%, sin embargo la tierra se concentra en 5 fincas multifamiliares medianas que ocupan el 44% del total de superficie.

4.2.2.1 Índice de Gini

El índice o Coeficiente de Ginni, mide el grado de concentración de la tierra, expresado por el coeficiente del área comprendido entre la curva y la recta de equidistribución. El valor resultante del cálculo se localiza entre cero y uno, cuanto más se aproxima a la unidad, mayor será el grado de concentración de este recurso, para lo cual se utilizó la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\sum x_i (y_i + 1) - \sum y_i (x_i + 1)}{100}$$

En donde:

Xi = al número de fincas acumuladas en porcentaje

Yi = a la superficie de fincas en porcentaje acumulado

Al sustituir valores en la fórmula, se obtuvieron los siguientes resultados

Censo año 1979

$$CG = (18,945 - 13,660)/100 = 52.85/100 = 0.5285$$

Censo año 2003

$$CG = (20,376 - 15,708)/100 = 46.68/100 = 0.4668$$

Muestra año 2008

$$CG = (17,642 - 11,039)/100 = 66.03/100 = 0.6603$$

En la tabla siguiente se muestra el valor resultante del cálculo de dicho coeficiente:

Tabla 15
Municipio de Canillá - Quiché
Concentración de la Tierra
Coeficiente de Ginni
Años: 1979, 2003 y 2008

Año	Índice	Nivel
1979	0.5285	Concentración moderada
2003	0.4668	Concentración moderada
2008	0.6603	Concentración alta moderada

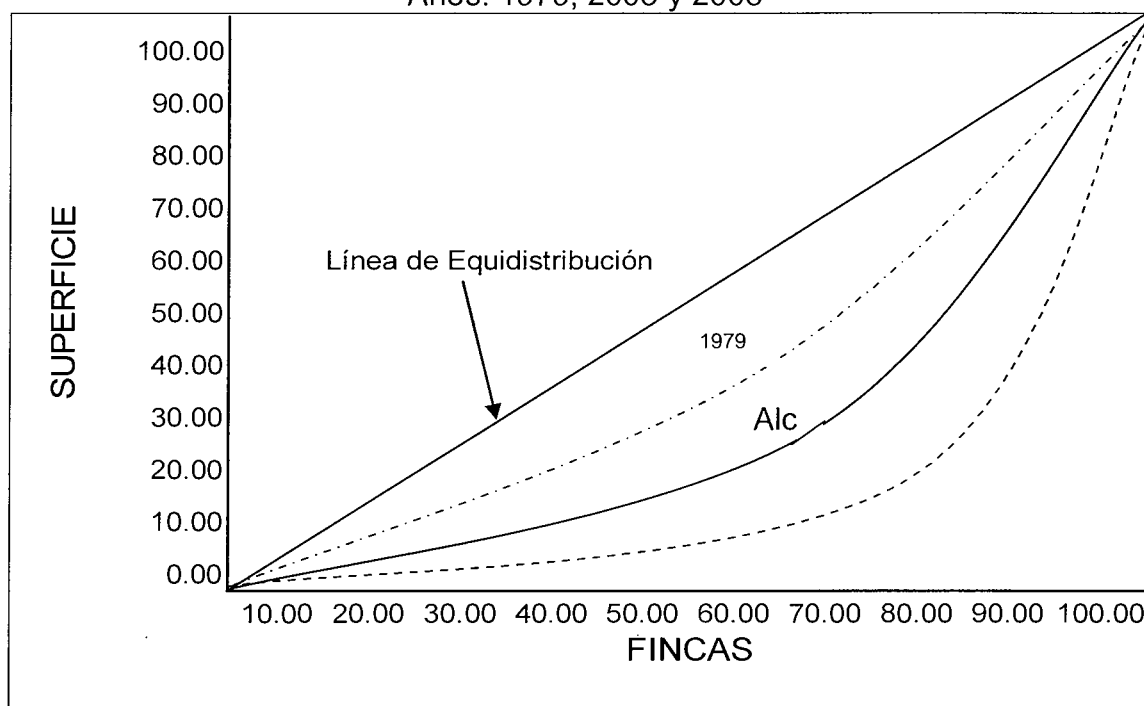
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

El coeficiente para 1979 indica que existía una concentración moderada, debido a que el 26% de las fincas abarcan un 65% de la superficie de terreno. Para el 2003, el 37% de las fincas censadas ocupan una extensión de terreno que representa el 43% por lo que la concentración de la tierra es moderada; por otro lado, en el 2008 un 2% del total de fincas encuestadas ocupan el 51% de la tierra en el Municipio, lo que representa una concentración alta moderada.

4.2.2.2 Curva de Lorenz

Las variaciones de las curvas de los años 1979, 2003 y 2008 analizados se aprecian en la siguiente gráfica, a través de la curva de Lorenz.

Gráfica 3
Municipio de Canillá - Quiché
Desplazamiento de la Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2008



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario Nacional 1979 y IV Censo Agropecuario Nacional 2003, del Instituto Nacional de Estadística - INE- y de Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

La gráfica anterior muestra que en el 2008 la concentración de la tierra en pocas manos, se hace más perceptible, especialmente en el estrato de fincas multifamiliares medianas.

4.3 CAPITAL

La forma de capital que predomina en Canillá es: nivel tecnológico bajo, instrumentos de trabajo rudimentarios, capital propio, por lo que se les dificulta la adquisición de maquinaria adecuada para la producción, no cuentan con vehículos como: camiones, tractores y carretones; la situación no se los permite, debido a que solo son planos el Casco Urbano, y las comunidades que lo rodean que pertenecen a la Microregión central como son: Las aldeas de Chijoj, Sajcap,

El Rincón y los caseríos Papur, Cacuj, Chimistán, Chiboj y Patzité sus caminos son de terracería. El resto de las comunidades son de difícil acceso, de caminos quebrados, que pertenecen a las tierras altas de pendientes muy pronunciadas.

No tienen fácilmente acceso al crédito, para las actividades agroindustriales, ni a la tecnificación de la producción, por no tener el respaldo que necesitan, y por temor a perder sus activos (tierra). La mayoría son agricultores jornaleros, no poseen tierras propias, algunos las tienen en usufructo, o son dueños de pequeñas hectáreas que solo lo utilizan para el consumo

4.3.1 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Esta variable identifica el proceso y niveles de desarrollo de la actividad productiva del Municipio, contribuye a la realización de diferentes procesos productivos. Se analizarán las vías de comunicación o acceso, puentes, telecomunicaciones, transporte y mercado.

4.3.1.1 Vías de comunicación

La actual Corporación Municipal preocupada por los caminos vecinales del Municipio que interconecta a los diferentes centros poblados, ha llevado a cabo una política de construcción, habilitación y mejoramiento de la red vial, con una ubicación clara del rol que debe jugar este Municipio.

Además de conectar a los centros poblados, ha habilitado caminos para interconectarse con otros municipios como: Cubulco de Baja Verapaz, Zacualpa y Joyabaj de el Quiché. Vale la pena esta interconexión con otros centros poblados y con otros municipios. Canillá en el futuro se convertirá en un Municipio de paso, que obligará a las autoridades futuras, prestar diferentes servicios como: Hoteleros, de alimentación, de abastecimiento y otros. Está dividida o sectorizada en cinco microregiones, las que, más que a otro criterio

responden a un ordenamiento geográfico. Todas estas microregiones están intercomunicadas, por caminos vecinales de herradura que en tiempo de invierno es difícil transitar en ellas, pero tienen proyectado mejorar dicha red vial.

4.3.1.2 Puentes

La Municipalidad está consciente de la necesidad de construir y ampliar puentes vehiculares y peatonales. Los puentes físicamente unen tramos de carretera que están separados por un río, una depresión o un obstáculo, su importancia radica en que facilitan la comercialización de bienes, servicios y la comunicación entre diversas comunidades del Municipio.

El difícil acceso a las comunidades impide que la cobertura sea adecuada, esto obliga que pobladores utilicen recursos que poseen para solventar dichas carencias, para la movilización de personas y bienes. El Municipio cuenta con 16 puentes de fundición de concreto, la mayor parte se encuentra en malas condiciones, situación que ha permanecido durante décadas. En la encuesta realizada en octubre 2008, estaba en construcción el Puente del caserío Chimistán nombre del mismo río.

4.3.1.3 Telecomunicaciones

Canillá cuenta con una red de comunicaciones telefónicas, prestada por las empresas COMCEL y del NORTE También cuenta con una extensa red de teléfonos celulares comunitarios. (La mayoría son Teléfonos del Norte y de Comcel). Actualmente TELGUA esta instalando el equipo necesario para la red telefónica residencial y comercial, telefonía celular PCS digital.

4.3.1.4 Transporte

Existen cuatro empresas de transporte que brindan el servicio: Transportes Primavera, Linda Orquídea, Trishita y Reina, los cuales efectúan viajes de

Canillá hacia Santa Cruz del Quiché y viceversa; los horarios de salida son de 03:00 a 08:00 horas y los de retorno son de 11:30 a 17:00 horas de lunes a domingo. Pueden encontrarse 10 mototaxis que prestan el servicio de viajes cortos del Área Urbana hacia las comunidades cercanas, tales como: Aldeas Chijoj El Rincón, Sajcap y Picaché, Caseríos Papur, Chimistán, Chiboj, Cacuj.

4.3.1.5 Mercado

El único mercado en todo el Municipio es el de la Cabecera Municipal, el día sábado es de actividad comercial. A este mercado concurren personas de todos los centros poblados del municipio de Canillá, y de otros lugares como San Andrés, Cubulco y Joyabaj.

Hay otro mercado muy cercano al Municipio, es el de la aldea Cruzchich de Joyabaj, donde el mercado lo realizan los días viernes, y que tiene tradición de ser un buen mercado para ganado y productos de consumo diario

Mercado terminal

Este tipo de instalaciones es de suma importancia tanto para el Área Urbana como la rural, tienen en proyecto el construir un Centro Comercial Municipal con mercado terminal de carga y descarga. El área disponible para dicho proyecto es de una manzana de 90 por 90 mt² en donde actualmente está ubicado el mercado Municipal.

4.3.2 Recursos de capital en las actividades productivas

Los recursos de capital empleados provienen de ahorros, remesas familiares, entre otros, los cuales permiten ser invertidos en actividades económicas generadoras de valor agregado, para la obtención de ganancias o utilidades en el Municipio y se describen en su orden de importancia, de la siguiente manera:

4.3.2.1 Agrícola

Los recursos de capital que utilizan para esta actividad, son mano de obra familiar con instrumentos comunes de labranza como: azadones, machetes, pala, redes, lazos entre otros. El capital lo constituye: los ahorros de cosechas anteriores, prestamistas con altas tasas de interés, utilizan fertilizantes en ciertas ocasiones por el alto costo que les representan.

El nivel tecnológico que predomina es el bajo o tradicional, utilizan algunos métodos de preservación de suelos, aplicación de agroquímicos en alguna proporción, la semilla es criolla, el riego es por lluvia, no tienen asistencia técnica,

4.3.2.2 Pecuaria

Los recursos de capital empleados al igual que el capital agrícola, provienen de ahorros por la venta de algún semoviente, o por remesas familiares, no tienen acceso al crédito, los prestamistas ofrecen con altas tasas de interés, los niveles tecnológicos que usan son la del cruce de animales con raza criolla carecen de asistencia técnica y financiera, explotan raza pura o mejorada, para la reproducción, utiliza la inseminación artificial, no reciben asistencia técnica del Estado. El ganado bovino es el representativo de la producción pecuaria, con explotación en los estratos de microfincas

4.3.2.3 Artesanal

Dentro de las actividades artesanales del Municipio, se encuentran las panaderías, curtiembre, talabartería, carpintería, sastrería y herrería que se realizan por tradición familiar. Cuentan con sus herramientas como son la, pequeños hornos para fabricar pan, máquinas de coser en el campo de la sastrería y los talleres de herrería con pequeños compresores para la soldadura autógena El nivel tecnológico es bajo, en los pequeños artesanos. El nivel

tecnológico en las unidades de medianos artesano es la utilización de determinada maquinaria y con división del trabajo; en ambas unidades se carece de crédito

El conocimiento sobre el trabajo se recibe de generación en generación y con el transcurso de los años se ha perfeccionado con la utilización de nuevas herramientas, así como nuevas ideas o diseños para los artículos.

La mayoría de las unidades productivas artesanales se encuentran ubicadas en el Casco Urbano del Municipio, a excepción de la elaboración de teja y ladrillo los cuales se fabrican exclusivamente en la aldea Chijoj, debido al espacio necesario para su fabricación.

4.3. 2.4 Servicios Privados

Los recursos de capital con que cuentan estos establecimientos, provienen de ahorros por la venta de productos de primera necesidad, para nueva adquisición de sus productos y en algunos casos por remesas familiares, la mayor parte de establecimientos cuentan con refrigeradoras, congeladores, mostradores y estanterías. Por la poca ganancia adquirida, no tienen acceso al crédito.

4.4 Sistema financiero

Esta es una organización, que facilita toda clase de créditos, al cumplir con los requisitos de dicha institución el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL–, es el ente financiero del Municipio, otorgando créditos al pequeño y mediano agricultor con garantías que lo respalden.

4.4.3 Cooperativas

El Municipio no cuenta con esta clase de organizaciones, la Municipalidad en ciertas ocasiones les brinda los insumos a precios cómodos, dependiendo de las ofertas del Gobierno.

4.5 Organización Empresarial

Dentro del Municipio esta clase de organización es una de las bases de las familias, se organizan en forma empírica en grupos familiares y sin conocimientos técnicos. Los grupos de organización son de tipo agrícola, pecuaria y artesanal.

- **Organización agrícola**

De acuerdo a la información recabada, se constató que no existe un sistema de organización, es decir la estructura técnica de relaciones o grupos de personas, que coordinen las funciones, niveles y actividades de elementos humanos o materiales de los productores agrícolas. En lo que concierne al sector de esta organización, las actividades agrícolas se realizan en forma empírica y rudimentaria, a causa de recursos financieros insuficientes, nivel de educación bajo, escasa asesoría técnica, por entidades gubernamentales y no gubernamentales, entre otros.

- **Organización Pecuaria**

Las personas que se dedican a la crianza de gallinas, pollos y marranos son organizadas de forma empírica de tipo familiar, donde el cabeza de la familia es quien toma las decisiones sobre la producción., debido a que utilizan a la familia como fuerza laboral, la mano de obra no es remunerada en las distintas actividades, no cuentan con ningún tipo de financiamiento por lo general las fuentes provienen de ahorros propios. La crianza y engorde de los animales en esta actividad, se desarrolla por herencia y costumbres propias de los hogares, por lo que no se cuenta con tecnificación a nivel de microfincas.

- **Organización artesanal**

El tipo de organización que se identifica en los talleres de herrería y carpintería, es de tipo familiar, el cual presenta las características siguientes:

La mano de obra que se utiliza es familiar.

La tecnología que se utiliza para la elaboración de tejidos típicos y la carpintería es tradicional

Los talleres artesanales de tejidos típicos y carpintería se ubican en las casas de los propietarios, cuentan con las herramientas básicas para el desarrollo de la producción, en la mayoría de los casos se utiliza también como sala de ventas.

No cuentan con suficiente capital de trabajo para aumentar la producción.

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MÁS IMPORTANTES

Estas actividades se dividen en dos sectores: productivos y no productivos. Los primeros incluyen aquellos que realizan una transformación de la materia en bienes de consumo final, dentro de ellos se puede mencionar la agricultura, que se conoce como sector primario y la industria o sector secundario. Dentro de los no productivos o bien sector terciario, se tiene los que comercializan o venden los bienes que provienen de los productivos, son típicos el comercio y los servicios.

Las actividades productivas que se identificaron de acuerdo a su importancia se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro 43
Municipio de Canillá - Quiché
Resumen de las Actividades Productivas
Año: 2008

Actividades	Generación de Empleo	%	Valor de la producción	Participación %
Agrícola	1,555	51	1,698,265	35
Pecuaria	1,253	42	1,087,042	23
Artesanal	45	2	2,046,240	42
Comercio	94	3		
Servicios	65	2		
TOTAL	3,012	100	4,831,547	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

Dentro del Municipio la producción agrícola es de mayor importancia, cuenta con otras actividades productivas, que contribuyen a su economía como son las siguientes: La Producción Pecuaria, la Producción Artesanal, la Industria y los Servicios Privados.

5.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Representa la principal actividad económica del Municipio, contribuye a la generación de empleo en 51%

5.1.1 Volumen y valor de la producción agrícola

Los productos representativos por el volumen y valor de la producción agrícola son: el maíz, frijol y tomate, se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 44
Municipio de Canillá - Quiché
Superficie, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Año: 2008

Actividad	Superficie en Manzanas	Volumen de la Producción en Quintales	Venta Total en Quetzales
Maíz	563	10,312	1,289,000
Frijol	332	1,081	394,565
Tomate	2	42	8,400
Total	897	11,435	1,691,965

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

La información presentada confirma la importancia de los productos agrícolas en el Municipio por la fuente de ingresos y generación de empleo, se observó que los cultivos predominantes en esta actividad productiva son: maíz con 76%, el frijol con 23% y tomate con el 1% de participación respectivamente.

5.1.2 Niveles tecnológicos

El nivel tecnológico para el caso del Municipio, se aplica el nivel tecnológico bajo, tradicional y de baja tecnología para las microfincas, ya que las condiciones de pobreza de los propietarios, permite la utilización escasa de instrumentos de labranza básicos. En el caso de la fincas subfamiliares, aplican baja tecnológica, utilizan en alguna medida abonos orgánicos, químicos, fertilizantes, herbicidas, semillas mejoradas con el fin de optimizar la producción.

Tabla 16
Municipio de Canillá - Quiché
Niveles tecnológicos
Año: 2008

Niveles	Suelos	Agroquí- micos	Riego	Asistencia Técnica	Crédito	Semilla
I Tradicional	No se usan métodos de preserva- ción	No se usan	Cultivo en época de lluvia	No se usan	No tienen acceso	Criolla
II Baja tecnología	Se usan algunas técnicas de preserva- ción	Se aplican en alguna proporció- n	Cultivo en época de lluvia	Se recibe de proveedore s de agroquími- cos	Acceso en mínima parte	Se usa mejorada y criolla
III Tecnología intermedia	Se usan técnicas de preserva- ción	Se aplican agroquí- micos	Se usan sistemas de gravedad	Se recibe en cierto grado profesional	Se utiliza	Se usa mejorada
IV Alta tecnología	Se usan técnicas adecuadas	Se aplican agroquí- micos	Se usan sistemas por aspersión	Se recibe la necesaria y adecuada	Se utiliza	Se usa mejorada y adecu- ada.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

El nivel tecnológico utilizado en la producción de maíz, frijol y tomate es el II o de baja tecnología. En este nivel se usan algunas técnicas de preservación, se aplican agroquímicos en alguna proporción, el riego es natural, se tiene asistencia técnica, pocos utilizan el crédito y se aplica la semilla criolla.

5.1.3 Destino de la producción

Al momento de la encuesta se determinó el destino de la producción del maíz y el frijol, según tamaño de las cuatro fincas del Municipio, las que se analizan de la siguiente manera en el año 2008.

Tabla 17
Destino de la producción del maíz y Frijol
Según tamaño de fincas
Año 2008

Fincas	Destino	Maíz	frijol
Microfincas	Consumidor final	4%	5%
Subfamiliares	Consumidor final	15%	18%
Familiares	Consumidor final	25%	50%
Multifamiliar mediana	Productor minorista	70%	75%
	Al consumidor final	30%	25%

Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

En la tabla anterior se muestran los canales de comercialización de las cuatro fincas encontradas dentro del Municipio, que corresponden al cultivo del maíz y frijol.

Para las microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares, de acuerdo al volumen de producción de los agricultores, se vende directamente al consumidor. En tanto que las fincas multifamiliarres, si es necesario el intermediario minorista, quién vende al consumidor final.

5.1.4 Generación de empleo

En la generación de empleo se determinó que la actividad agrícola es la que genera más empleo con el 51%. Con un valor en la producción de Q 1,698.265

En la producción de maíz, por tamaño de finca; se dice que en las fincas subfamiliares la cantidad de jornales al año son mayores que en las demás fincas, en tanto que la mayor cantidad de jornales por área cultivada se da en las microfincas y es de 16 jornales por manzana.

En los estratos de microfinca, familiar y multifamiliar mediana en la producción del frijol y tomate no reciben ningún pago, en virtud que la producción la destinan al autoconsumo

5.1 PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción pecuaria sigue en orden de importancia, contribuye en 42% a la generación de empleo. La principal actividad es la crianza y engorde de ganado bovino.

La crianza y engorde del ganado bovino representa para los productores un 87%, en segundo lugar la producción aviar con un 9% y por último se encuentra el ganado porcino con un 4% de aportación a la economía.

5.1.1 Productos principales

Dentro de estos productos los principales que se encuentran en el Municipio son los siguientes: Ganado bovino. Ganado bovino productor de carne. Ganado productor de leche. Ganado de doble propósito. Ganado Porcino. Ganado Aviar.

5.2.2 Volumen y valor de la producción pecuaria

Las unidades económicas, volumen y valor de la producción pecuaria en el siguiente cuadro.

Cuadro 45
Municipio de Canillá - Quiché
Unidades Económicas, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Año: 2008

Actividad	Unidades Económicas	Unidad de Medida	Volumen de la Producción	Valor Total en Quetzales
Bovino	155	Unidad	1,302	4,686,100
Aviar	257	Unidad	5,854	497,590
Porcino	121	Unidad	289	216,750
Total	533		7,445	5,400,440

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

5.2.3 Niveles tecnológicos

De acuerdo a las características tecnológicas que presentan las fincas del Municipio en donde se lleva a cabo la actividad pecuaria, estas se clasifican en el Nivel I, Tradicional.

En el cuadro siguiente muestra las características tecnológicas de la Actividad pecuaria según encuesta realizada en el año 2008, de las razas cruzada y criolla, cruzada y pura mejorada

Tabla 18
Municipio de Canillá - Quiché
Características Tecnológicas de la Actividad Pecuaria
Año: 2008

Nivel	Razas	Asistencia Técnica	Alimentación	Crédito	Otros
I	Cruzada y criolla	No usa	Pasto natural y pastoreo extensivo	No tienen acceso	Como bebederos usan ríos y nacimientos de agua
II	Cruzada	Proviene del Estado	Pastos cultivados y melaza	Acceso en mínima parte	Utilizan bebederos
III	Pura o mejorada	Proviene del Estado, de veterinarios y particulares	Melaza, pastos cultivados y rotativos	Utilizan asistencia financiera	Utilizan bebederos y equipos de riego para pastos

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

Los productores pecuarios no tienen acceso a la tecnología necesaria para incrementar su nivel de productividad, utilizan animales de razas cruzadas y criollas, no utilizan asistencia técnica, la alimentación del ganado se basa en pastos naturales, utilizan ríos y nacimientos de agua como bebederos.

Es importante mencionar que en algunas fincas multifamiliares medianas los productores cuentan con mayores posibilidades económicas, por lo cual además de utilizar razas criollas y cruzadas, poseen ciertas unidades bovinas de razas puras, utilizan asistencia técnica de manera eventual y cuentan con bebederos, comederos y algunos pastos cultivados, sin embargo por ser casos aislados, éstas características no son suficientes para clasificar estas unidades económicas en un nivel de tecnología superior.

5.2.4 Destino de la producción.

Estos comprenden los circuitos de mercadeo que conllevan a los productos ofertados por organizaciones o intermediarios, desde el propietario hasta el consumidor final.

5.2.5 Generación de empleo y organización empresarial

Según estudio de investigación de campo, se determinó que en la actividad pecuaria la generación de empleo está compuesta por un 13%, debido a que la crianza y engorde de animales la llevan a cabo el grupo familiar y las actividades pecuarias las hacen todo el tiempo, en un 87% la mano de obra es no asalariada y la producción varía dependiendo del porcentaje de venta, en tal efecto en el Municipio la generación de empleo es mínima.

En la organización empresarial, según la investigación de campo, en el Municipio, las funciones administrativas se realizan en forma empírica, el propietario con su grupo familiar y algunos con uno o dos trabajadores, las tareas definidas e instrucciones se dan de forma verbal, los propietarios carecen de manual de funciones y reglamento, lo que no identifica un tipo de organización bien definidos.

5.3 PRODUCCIÓN ARTESANAL

Esta actividad aporta 42% de participación económica y 2% a la generación de empleo. Para el siguiente cuadro se tomaron en cuenta las actividades que tienen mayor presencia dentro de la economía del Municipio.

5.3.1 Productos principales

Las actividades que contribuyen a la economía del Municipio, son: carpintería, panadería, herrería y elaboración de teja y ladrillo. Se ha observado que en el departamento en general, se encuentra otro tipo de artesanías como tejido de

morrales y talabartería, en resumen, existen otras alternativas que no han sido explotadas, debido al bajo nivel tecnológico, uso de mano de obra familiar y por falta de capacitación de la fuerza de trabajo que se emplea o recursos

5.3.2 Volumen y valor de la producción artesanal

Las actividades dentro de la producción las unidades de medida y las unidades producidas se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 46
Municipio de Canillá - Quiché
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Año: 2008

Actividad	Unidades de Medida	Producto Elaborado	Unidades Producidas	Total Venta en Quetzales
Carpintería	Unidad	Muebles	384	1,099,200
Panadería	Unidad	Pan	900,480	450,240
Herrería	Unidad	Puertas y balcones	288	361,800
Teja ladrillo	Unidad	Teja y ladrillo	72,000	135,000
Total				2,046,240

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Como se observa en el cuadro anterior, la carpintería ocupa el primer lugar con un 54% del estrato artesanal, la panadería tiene un segundo lugar con 22% del estrato, la herrería participa en la economía con un 18% y por último la elaboración de teja ladrillo con un 6% de participación en la economía.

5.3.3 Niveles tecnológicos

Existen varios aspectos que permiten identificar a los artesanos por tamaño entre los cuales están: la tecnología, mano de obra y el capital de trabajo, a continuación se describe las características por artesano:

- **Nivel I Pequeño artesano**

No utiliza tecnología, el proceso productivo comúnmente es llevado a cabo de forma manual y con herramientas tradicionales, en el caso de la producción de teja y ladrillo, se cuenta con moldes elaborados en madera y un horno de barro el cual se utiliza para el cocimiento de ambos productos, la preparación de la materia prima que es el barro es amasado con manos y pies, es una sola persona la que se encarga de la producción y venta, así como de la administración de la unidad.

- **Nivel II Mediano artesano**

En la herrería, se utilizan herramientas eléctricas comunes las cuales no necesitan un grado de conocimiento alto, el capital de trabajo es el necesario para generar el sostenimiento familiar del propietario, y la mano de obra utilizada es familiar.

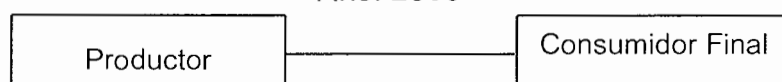
- **Nivel III Gran artesano**

La utilización de tecnología en este apartado es sofisticada, las unidades que se encuentran en este grado son la carpintería y la panadería ya que se determinó que su maquinaria es moderna, son generadoras de empleo en mayor número y su capital de trabajo les permite generar excedentes, el propietario se limita a la supervisión del trabajo y delegación de actividades.

5.3.4 Destino de la producción

La distribución en la producción artesanal del Municipio se lleva a cabo en un solo esquema para todas las actividades, el cual se describe a continuación:

Gráfica 4
Municipio de Canillá – Quiché
Canal de Comercialización (destino de la producción)
Producción Artesanal, Carpintería, Panadería, Herrería, Teja y Ladrillo
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008.

Los canales de comercialización utilizados por las actividades artesanales en el Municipio de estudio son repetitivos, debido a la naturaleza de los productos.

No existen intermediarios que comercialicen los artículos dentro o fuera del Municipio, en el caso de una de las carpinterías a través de la entrevista que se le realizó, se determinó, que anteriormente si utilizaba un minorista que se encontraba en el Cabecera Departamental, pero debido a la rentabilidad de esta operación decidió seguir vendiéndole directamente al comprador final.

La venta directa al comprador final, es la que genera mayor ganancia para el productor, en el caso de las panaderías la producción total es vendida a la población local, situación que es similar en la herrería y producción de teja en esta última inclusive al requerirse la producción para otro Municipio que es el caso de San Andrés Sajcabajá, no se utiliza un detallista para la distribución de la teja y ladrillo.

5.3.5 Generación de empleo y organizaciones empresariales

Una de los principales factores a mencionar dentro de la actividad artesanal es la generación de empleo ya que provee de ingresos a la población, lo que contribuye al sostenimiento familiar, en muchos de los casos esta mano de obra

es familiar y el pago de la misma no es monetario. El siguiente cuadro muestra la cantidad de personal utilizado en cada rama.

Cuadro 47
Municipio de Canillá – Quiché
Generación de Empleo por Actividad Artesanal
Año: 2008

Producto	Pequeño artesano	Mediano artesano	Gran artesano
Carpintería	0	0	9
Panadería	0	0	12
Herrería	0	9	0
Teja y Ladrillo	15	0	0
Total Empleados	15	9	21

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. Segundo semestre 2008

La generación de empleo por parte de las actividades artesanales en el Municipio se refleja a través del anterior cuadro. El cual muestra que las carpinterías y las panaderías emplean mayor cantidad de personas para desarrollar su actividad la cual tiene lugar en el casco urbano, la producción de teja y ladrillo, ocupa el segundo lugar en el área rural.

5.5 SERVICIOS PRIVADOS

Estos se centralizan en el Casco Urbano, en el Área Rural existe únicamente comercio de productos de primera necesidad.

5.5.1 Comercio

El comercio y los servicios ocupan un 5% de participación, se encuentran dentro de la Cabecera Municipal

5.5.2 Generación de empleo

La siguiente tabla es el resumen de la generación de empleo del comercio y los servicios dentro del Municipio

Cuadro 48
Municipio de Canillá - Quiché
Generación de Empleo de Comercio y Servicios
Año: 2008

Actividad	Total Establecimientos	Generación de empleos	% de Participación
Comercio	75	94	59
Servicios	49	65	41
Total	124	159	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Debido a las condiciones geográficas del Municipio, éstas no se han desarrollado adecuadamente, situación que se refleja en su aporte a la generación de empleo que es del 5%. A pesar de ello, existen diversos establecimientos que se dedican a estas actividades, entre las que se puede mencionar: tiendas, peluquerías, abarroterías, librerías, servicios de cable e internet entre otros.

5.5.3 Turismo

Uno de sus atractivos turísticos es el Balneario la Pila de agua Tibia (centro recreativo a nivel público, en las cercanías del Área urbana), los centros arqueológicos: Los Cimientos Chimul, Los Tapescos, Plan de la Laguna, Pueblo Viejo Chichaj y Xepatzac, y el Centro ceremonial de chijoj.

La condición de pobreza y la falta de una estrategia publicitaria no ha permitido a la población la visita de extranjeros y vecinos aledaños del lugar para poder explotarla como área turística, no obstante aun de carecer de infraestructura adecuada, dicha situación provoca que el turismo sea transitorio y que recurran a otras poblaciones cercanas como lo es en especial la Cabecera Departamental que dista a 54 kilómetros y el municipio de Chichicastenango. El aporte a la economía, se observa por la cantidad de personas que la visitan cada ocho días, por el comercio del mercado.

5.5.4 Otros servicios

Se pueden mencionar una agencia de viajes, recepción de remesas del exterior, un taller de herraduras de caballos, una sastrería y un estudio fotográfico, se incluyen, varios comedores los que ofrecen comidas típicas de la región, como tamales y una venta de helados, solo a nivel local.

5.5.4.1 Generación de empleo y organización empresarial

Se puede observar que la generación de empleo de otros servicios, no se puede cuantificar, debido a que los negocios son pequeños, son atendidos solo por una persona además del propietario, carecen de una organización empresarial.

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

Para realizar el pronóstico socioeconómico y la opciones de desarrollo es necesario hacer un diagnóstico del lugar que es la base, además sirve de parámetro, con el fin de poder realizarlo para la presentación de la situación futura en caso de persistir las tendencias actuales, para que de esta manera se formulen y ejecuten planes que permitan en el futuro alcanzar el desarrollo en el área rural; independiente de las diferentes ideologías, las que coinciden en aspectos fundamentales que podrían resumirse en la necesidad de atención de demandas de la población.

6.1 EL PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

El propósito de un pronóstico, es que intentará conocer el comportamiento a futuro con algún grado de certeza de las variables socioeconómicas de una sociedad o grupo determinado, previamente diagnosticadas del ecosistema, de los centros poblados, organización social, servicios básicos y su infraestructura y factores de producción.

6.1.1 Ecosistema

Al considerarse un ecosistema como: la interacción de seres vivientes en una unidad natural, para la producción de un sistema estable, tan grandes como un océano o tan pequeño como un acuario. Al desarrollar el trabajo de campo, se determinó que son varias las causas de su deterioro que van desde las costumbres y creencias típicas de cada región, hasta razones de tipo económico con intereses individuales, que dejan al margen las necesidades colectivas de la población, lo que repercute en el grado de deterioro que éste sufre con el paso del tiempo.

En el caso de Canillá, al analizar el ecosistema, se observa que sus componentes indispensables son muy ricos y variados, más no así en cantidad, debido a que dentro del Municipio, se han reducido las áreas propicias para su reproducción ante el avance de la frontera agrícola y las áreas pobladas, por lo que la conservación de animales y plantas en su habitat natural, resulta muy difícil.

La tendencia es, a seguir la explotación de manera incontrolada de los recursos forestales, esta deforestación, sin políticas de reforestación y conservación, produce que, tanto la flora como la fauna sean alteradas, por lo que las perspectivas no son alentadoras, de mantenerse las actuales circunstancias se prevé un grave riesgo de extinción de especies.

6.1.1.1 Recursos naturales y ambiente

Durante la fecha de estudio los recursos naturales de Canillá, mostraban las siguientes condiciones: deforestación de áreas boscosas, sin una congruente reforestación, la tala inmoderada de árboles predispone el deterioro del entorno de la vida humana como animal y vegetal; su ubicación orográfica ubica los centros poblados en una posición preferente por la diversidad de fuentes de agua, la carencia de tratamiento de desechos coadyuvan a la contaminación de las fuentes de agua con la consecuente proliferación de enfermedades infectocontagiosas de la consecuencia del uso de insecticidas, herbicidas, fertilizantes plaguicidas, y residuos provenientes de la actividad agrícola

De continuar con la tendencia de falta de acciones de protección de los recursos naturales, por parte de los pobladores del lugar y de las autoridades competentes, para el año 2015 se espera una pérdida en la capacidad productiva y en consecuencia en la calidad de vida de los habitantes.

6.1.1.2 Suelo

Los suelos con que cuenta Canillá, son predominantemente franco arcillosas con el 40% de arcilla, son suelos agrícolas de subsistencia, la capacidad que estos suelos tienen es muy delgada de 7 – 13 cm, su precipitación pluvial es de 1,000 a 2000 mm, sobre el nivel del mar, es variada, puede ser baja en algunas épocas y muy altas en otras, posee partes planas y partes quebradas e inclinadas en el área rural, tiene varias regiones deshabitadas y sin cultivar por lo escabroso de su suelo.

Es un recurso que debe aprovecharse adecuadamente por los tipos de suelo que son eminentemente agrícola, pero se debe dar a los agricultores algunas técnicas para su conservación. Las prácticas de los cultivos tradicionales como lo es el maíz y el frijol provocan un mayor desgaste en los suelos, esto se presenta con frecuencia en el Municipio, por la falta de financiamiento y recursos técnicos que permitan adquirir fertilizantes de buena calidad así como la de utilizar las técnicas adecuadas.

La tendencia de este recurso en esta área, es sufrir un mayor deterioro, agotándose su capacidad de producir, ya que no se aplica ninguna técnica que mitigue el uso intensivo del mismo. Los agricultores del lugar, aún conservan prácticas que reducen los componentes minerales del suelo, como es la “rosa” para limpiar malezas, el uso de agroquímicos, que dañan tanto los mantos freáticos, los ríos y el ambiente, como reduce los componentes orgánicos del suelo.

6.1.1.3 Recursos hidrológicos

Los recursos hídricos con que cuenta el Municipio son abundantes como es el río Chixoy o río Negro localizado su gran caudal en la parte alta en el caserío Pueblo Viejo, de ahí viene que Canillá pertenece a las Altas tierras cristalinas el

cual representa un gran potencial, es un recurso indispensable en el desarrollo de la economía del mismo, pero el alto grado de contaminación que presenta, provocado por desechos de orden hospitalario, químicos y agrícolas por las plantaciones cercanas a sus riveras y las aguas servidas provenientes del Casco Urbano, sin el debido tratamiento, lo que pueden ocasionar que en un corto plazo, este sea un bien escaso dentro de la población. Sin embargo, de aprovecharse la riqueza potencial natural que poseen, pueden convertirse en otras fuentes de ingresos a través del sector turismo.

La tendencia de los recursos hídricos con que cuenta Canillá, es de reducirse por varios fenómenos.

El primero de ellos por acción directa del hombre, al provocar una vasta deforestación, se reduce la capacidad de retención de humedad de los suelos, el segundo se da por la utilización de este recurso para abastecer el consumo de agua entubada de las comunidades aledañas, y el desvío de los cauces para fines de regadío en las plantaciones, otro motivo causado por el fenómeno climatológico regional conocido como “El Niño”, el cual tiene incidencia en las zonas consideradas como el corredor seco y por último el potencial de contaminación por la inexistente infraestructura de tratamiento de las aguas residuales domiciliarias, comerciales de la industria, y la continua aplicación de fertilizantes y plaguicidas.

La ausencia de educación ambiental, ocasionará serios problemas tanto económicos como sociales durante la próxima década. Las orientaciones ambientales deben ser permanentes e iniciarse en el ámbito familiar y continuar a través de los establecimientos educativos, y con el apoyo de la Coordinadora Nacional del Medio Ambiente –CONAMA– de conformidad al decreto 68-86, del Congreso de la República, Ley de Protección y Mejoramiento.

6.1.1.4 Recursos forestales y flora

Durante la realización del trabajo de campo, se observó que los recursos se disminuyen en forma considerable y las causas principales son: deforestación para cambio de uso de tierra con fines agrícolas, para energéticos (leña), para madera industrial, por crecimiento urbano, tala inmoderada, por incendios y plagas, los efectos de la deforestación influyen en todo el ecosistema, degrada suelos, se extinguen especies, flora y fauna, cambios climáticos, sequía de ríos, lagunas y nacimientos

El 90% de la población utiliza leña para cocinar y el 10% la compra. Los dos medios para conseguirla perjudican la naturaleza, el Municipio no posee políticas y agentes ambientales para la conservación y reforestación. Esto ocasiona la erosión de los suelos, deslizamientos y derrumbes, lo que inhabilita las vías de acceso.

Si la tendencia continúa con procesos de deforestación mayores a la reforestación; la pérdida del 22% del bosque ocurridos durante los años de 2001 al año 2008 que fueron ocho años, esto es según –INAB- -CONAP- y la Universidad del Valle de Guatemala, en su fase II Dinámica de la cobertura Forestal, por lo tanto éste será mayor en un término de 10 años, por el crecimiento poblacional. Deberán crearse programas para el sostenimiento y la preservación de los mismos, e inculcar a la población para su preservación. La Municipalidad deberá de solicitar a los encargados del INAB, para que apoyen nuevamente a la población en programas de reforestación. Durante la Encuesta realizada en el año 2008, esta institución estaba cancelando su estadía en el Municipio.

6.1.1.5 Fauna

La extinción de especies tanto de flora como de fauna está ligada a los procesos de deforestación y de depredación que son tan comunes; para la utilización de ecosistemas en construcciones para viviendas y para llevar a cabo diversas actividades productivas, con la consecuente venta clandestina de las mismas.

Por lo que se indica anteriormente, no existe ningún proyecto en el que se declaren algunas áreas del Municipio como áreas protegidas que para los próximos dos años, podrá al menos frenar la depredación y extinción de especies tanto de flora como de fauna. Una de las causas de que algunas de las especies de fauna son depredadas es que: la destinan al autoconsumo; sin percatarse que la cantidad de alimento que se aprovecha es mínima.

La tendencia de este recurso en el Municipio, que en corto plazo procederá a la extinción total de las especies que habitan esa región, se observó la falta de ellos como son las comadreas, ardillas, topos o taltusas, y gran variedad de pájaros, Culebras, y tortugas.

6.1.2 Centros poblados

El crecimiento rural desordenado, que seguirá en este Municipio por las grandes distancias que existen entre sus aldeas y caseríos, es el panorama que se espera a un período de cinco años, al analizar la situación de la población, se puede observar que se habrá incrementado considerablemente la pobreza, tomando en cuenta la falta de una infraestructura vial y educativa para participar en el desarrollo económico y social de la población.

6.1.3 Organización de los centros poblados

La organización de cada centro poblado varían de acuerdo a las necesidades de los habitantes; en Canillá se verificó la existencia del paraje Tuxtunep, que se

encuentra a seis kilómetros del Municipio, el cual surgió en el transcurso del año 2008, así como los caseríos, se convierten en aldeas, los cuales constituyen su división política y la organización a nivel administrativo, a través de un Concejo Municipal.

La tendencia de la organización, es que a corto plazo, tendrán que recurrir al cambio de organización, porque al momento de conformarse el caserío, la aldea disminuirá del Municipio, lo mismo ocurre que las fincas se conviertan en aldeas por lo tanto, las necesidades de la población van creciendo junto con ellas.

Y para tener un detalle del crecimiento de los centros poblados, para controlar su organización, y poder cubrir las necesidades que presentan estas poblaciones, se elaboró la siguiente proyección al año 2020 que se tomó en cuenta el censo del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística.

A continuación se elaboró el siguiente cuadro de las proyecciones del crecimiento poblacional por centros poblados, para poder determinar que poblaciones tendrán mayor crecimiento.

Cuadro 49
Municipio de Canillá- Quiché
Proyección crecimiento poblacional centros poblados
Años: 2002 – 2008- 2010- 2015 y 2020

Centros poblados	Proyección años				
	Censo 2002	2008	2010	2015	2020
Canillá	1,498	1,788	1,898	2,200	2,550
Chusiquiel	317	378	402	465	540
Chimistán	358	427	454	526	609
Sajquin alto	502	599	635	737	855
Chichaj	398	475	504	585	678
Chimul	229	273	290	336	390
Chitraj	365	436	462	536	621
El Terrero	193	230	245	283	329
Papur	86	103	109	126	146
Picaché	337	402	427	495	574
La Galera	212	253	269	311	361
Sajcap	288	344	365	423	490
Sajquin	110	131	139	162	187
Yerbabuena	289	345	366	424	492
Sabaquiej	427	510	541	627	727
Cacuj	195	233	247	286	332
Canillá Chiquito	650	776	823	955	1,107
El Aguacate	98	117	124	144	167
Vega del Muerto	137	164	174	201	233
Yerbabuena de la Montaña	325	388	412	477	553
Pachum	95	113	120	140	162
Pueblo viejo	320	382	405	470	545
Pajopop	114	136	144	167	194
Chicuá	201	240	255	295	342
Chiboj	184	220	233	270	313
El Rincón	883	1,054	1,118	1,296	1,503
El Tablero	239	285	303	351	607
Población dispersa	23	27	29	34	39

Fuente: Elaboración propia, con datos del censo 2002 del instituto Nacional de Estadística INE; e investigación de campo segundo semestre octubre 2008.

El resultado de la proyección, determina que el área urbana sigue en crecimiento, por el traslado de las poblaciones del área rural, mientras que en el área rural este crecimiento se presenta en los caseríos El Rincón y Canillá Chiquito.

6.1.3.1 Población

El crecimiento de la misma es en forma acelerada, es un fenómeno normal dentro de la sociedad, lo que se convierte en un problema que puede afectar el desarrollo de las comunidades, si no se implementan políticas y estrategias económicas adecuadas para poder frenar su crecimiento. Se observa que dentro del pronóstico esta variable es sin duda la más importante, por ser el enfoque del desarrollo y la más dinámica.

Para analizar su crecimiento se elaboró un cuadro de la población por género y por área geográfica, con proyecciones al año 2020, tomando en cuenta, los censos del año 1994 y 2002 realizados por el INE.

Cuadro 50
Municipio de Canillá Quiché
Proyección crecimiento poblacional, género y área geográfica
Período 1994-2020

Censos	Género		Área geográfica		Totales
	hombres	Mujeres	Urbana	Rural	
Censo 1994	3,281	3,200	859	5,622	6,481
Censo 2002	4,352	4,721	1,498	7,575	9,073
Año 2008	5,225	6,000	1,852	9,373	11,225
Año 2009	5,352	5,806	1,842	9,316	11,158
Año 2010	5,512	5,980	1,897	9,595	11,492
Año 2011	5,678	6,159	1,954	9,883	11,837
Año 2012	5,849	6,344	2,013	10,180	12,193
Año 2013	6,024	6,535	2,074	10,485	12,559
Año 2014	6,204	6,731	2,135	10,800	12,935
Año 2015	6,391	6,932	2,199	11,124	13,323
Año 2016	6,582	7,140	2,265	11,457	13,722
Año 2017	6,780	7,355	2,334	11,801	14,135
Año 2018	6,983	7,575	2,403	12,155	14,558
Año 2019	7,193	7,803	2,476	12,520	14,996
Año 2020	7,408	8,037	2,550	12,895	15,445

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos de 1994 y 2002 del INE e Investigación de campo Segundo semestre del año 2008

De donde: S (1+i)ⁿ (Seminario de Inducción taller de muestreo estadístico) EPS.

S = población base que corresponde al censo 2002

i = tasa de crecimiento del Municipio = 3%

n = años

Según el cuadro anterior, se estima que para el año 2020 la población estará conformada por 15,445 habitantes, casi un 42% de crecimiento a partir del censo del año 1994, y que el género femenino mantiene el 52% de tendencia por lo tanto la densidad poblacional será de 126 habitantes por km²

Y como toda población, la perspectiva es que tiende a crecer, por lo tanto la población debe motivar a que se promuevan dentro del Municipio políticas de desarrollo económico y social, que puedan satisfacer las necesidades de los habitantes para evitar daños al ecosistema.

6.1.3.2 Población económicamente activa

El crecimiento de la PEA está en base al desarrollo que tienen los pueblos, depende de la producción tanto de las actividades agrícolas como pecuarias y artesanales. Canillá es uno de los municipios que ha emigrado hacia otros lugares por la falta de actividades económicas, para poder satisfacer las necesidades familiares.

El cuadro siguiente es una muestra de la población económicamente activa su proyección al año 2020 tanto en género como área geográfica.

Cuadro 51
Municipio de Canillá-Quiché
Proyecciones Población económicamente activa
Años 2008-2010-2015 y 2020

Descripción	censo 2002	Proyecciones años			
		2008	2010	2015	2020
Por género					
Masculino	959	1,893	2,374	4,184	7,374
Femenino	131	258	324	571	1,007
Por área geográfica					
Área urbana	327	645	810	1,426	2,515
Área rural	763	1,506	1,889	3,329	5,867

Fuente: Elaboración propia con datos del censo 2002 del Instituto Nacional de Estadística, e investigación de campo. Segundo semestre octubre 2008

La tendencia de esta variable es que el incremento de la participación de sexo femenino en los próximos siete años se mantiene y la participación del sexo masculino constituye el 12% del total de la PEA en la proyección

6.1.3.3 Densidad poblacional

El crecimiento de la población se refleja en la densidad, la tendencia de esta es la siguiente: en ocho años de 1994 a 2002 aumentó 21 habitantes por kilómetro cuadrado y en los últimos seis años fecha en que se realizó la investigación, año 2008 fue de 17 habitantes por kilómetro cuadrado, por lo anterior se considera que la tendencia en la densidad poblacional es que el crecimiento incontrolado de la población del 3%, a siete años seguirán en la misma situación, sino se toman medidas en el espacio territorial y el control de la natalidad familiar.

6.1.3.4 Vivienda

Con relación a la vivienda, se estimará la tendencia para el año 2010 tipos de locales, y tenencia, sobresaliendo el 95% las viviendas propias de un total de 1,757 datos que corresponden al censo del 2002. Se estimó la proyección para el año 2010 que es de 2,367 viviendas y para el 2020 de 3,436 tomando en

cuenta que el Instituto Nacional de Estadística, para cálculos utilizó el 0.03798%. De donde $1,757 (1+0.03798)^8 = 2,367$ viviendas

Según los datos de la proyección en el año 2020 Canillá tendrá 1,679 más viviendas, por tipos de locales, y forma de tenencia, para cubrir la demanda. Para tal caso la población demandará, territorio adicional para dar cabida al avance de la frontera habitacional, en donde se ubicarán las nuevas generaciones, lo que provocará la ocupación de áreas productivas o zonas de vida silvestre, que ocasionan más pérdida del equilibrio ecológico.

La tendencia de la vivienda será del hacinamiento de siete a ocho personas por hogar, debido a que las mismas carecen de divisiones, de limitación en el espacio personal, del cual requiere cada ser humano para su salud, higiene y su desarrollo tanto emocional como psíquico.

6.1.3.5 Pobreza

Este renglón es la base importante de una población, de ella depende el bienestar y desarrollo humano, para que los habitantes no procedan a dividir a las familias, por el traslado que hacen a otras regiones en busca de mejores condiciones de vida para combatir la pobreza. El municipio de Canillá como cualquier otro Municipio del occidente, ha alcanzado una pobreza general del 84.6% y una extrema pobreza del 36.8%

La tendencia a futuro de este Municipio, es que dentro de cinco años, los niveles de pobreza general y extrema pobreza se incrementarán, debido a la baja en las remesas familiares, por la cantidad de deportaciones que hacen los países por las reformas migratorias, además estas no son condiciones de una economía sostenible

6.1.4 Organización social y productiva

La población de Canillá cuenta con organizaciones sociales conformadas por comités pro-mejoramiento, comités de mujeres, comités de padres de familia en las escuelas, comité biblioteca Municipal, para la vivienda, deportes, convites, comerciantes, organizaciones productivas como es la Asociación de Ganaderos AGACAN y la Asociación de la Unidad de Riego de Canillá

Dentro del Municipio deben de existir personas responsables con visión y una misión de convertirse en promotores, motivadores y facilitadores de la organización comunitaria, en el servicio de hacer participar a cualquier organización para formulación de las políticas pública y demás planes de acuerdo a sus necesidades. Proponer alternativas de soluciones a los problemas que presentan las comunidades

De acuerdo a información de la Unidad Técnica Municipal, en el año 2008 existían 13 comunidades organizadas en los diferentes centros poblados con la presencia de un COCODES y un COMUDE ubicados en la Cabecera Municipal

Las reuniones son presididas por el Alcalde Municipal, en ocasiones esta responsabilidad es delegada a los alcaldes auxiliares, y como facilitador el personal de la Unidad Técnica Municipal.

Durante la investigación se detectó que existe poco interés de los habitantes para participar en grupos organizados, debido a la falta de tiempo, y la principal son las grandes distancias que tienen que recorrer de un Caserío a otro, con vías de acceso en malas condiciones, por lo regular la mayoría cuenta solo con brechas

Si las condiciones se mantienen dentro de la organización social y productiva la situación de los pequeños productores continuará deteriorándose, en un término de cinco años, pues seguirán sujetos a los intermediarios quienes les imponen el precio a su producción, no podrán tener acceso a créditos que les permita implementar tecnología moderna o de punta, a sus procesos productivos, ni mejorar sus condiciones de vida.

6.1.5 Servicios básicos y su infraestructura

La prestación de servicios básicos se centraliza en el Área Urbana, y algunas comunidades más cercanas, es tan importante examinar la situación a futuro de los servicios básicos con que cuenta la población, y dar prioridad al tema dentro de los planes de gobierno debido a que en varios de estos servicios descansan los índices de desarrollo y la salud de la población.

6.1.5.1 Educación

En el Municipio no se cubre adecuadamente la demanda de educación, por razones, ya sean de carácter infraestructural: aulas insuficientes para la cantidad de grados que cubre cada establecimiento, por lo lejano de las comunidades que a los docentes se les dificulta, con lo malo de los caminos lo que repercute en la ausencia de establecimientos físicos en los centros poblados.

Para el año 2002 y 2008 en los niveles de escolaridad se determinó que el nivel de preprimaria aumentó en 168 estudiantes. El nivel de primaria bajó en 763 alumnos, que representa una reducción del 25% en el año 2008. El nivel básico tiene una disminución de 89 personas que equivale a 29% con relación al año 2002. En el año 2008 en diversificado hay 48 escolares menos que en el año 2002, lo que representa una disminución de 30%.

El nivel educativo más afectado en el Municipio es la primaria, dado que es el del nivel de deserción estudiantil porque utilizan la mano de obra para los ingresos familiares, otro es la falta de recursos y las distancias que tienen que recorrer para llegar a los establecimientos.

De seguir estas condiciones el nivel educativo en la primaria aumentará la tasa de repetición por deserción que en el año 2008 es un total de 195 escolares, se considera alto, dado que el total de alumnos es de 2,252 se tendrán que tomar otras condiciones en los próximos dos años para que se reduzca tal situación.

En el nivel básico, la promoción es un promedio de 7 de 191 alumnos inscritos, en el año 2008, en los próximos dos años, tendrán que tomar otras medidas para que haya más alumnos, y apoyar los pocos que asisten.

En el nivel diversificado, este tiene un déficit del 86% su población en edad escolar es de 775 escolares, 111 inscritos con una cobertura de 14 alumnos. Este nivel escolar es insignificante al tamaño de la población, por tener pocos alumnos inscritos, en los próximos tres o cuatro años tendrán que promocionar este nivel educativo, para que tengan más oportunidades de salir adelante.

6.1.5.2 Salud

Durante la encuesta realizada en octubre 2008, se encontró que el Puesto de Salud prestaba sus servicios al área urbana, y los caseríos más cercanos, en la cobertura en el área rural, lo apoya el Instituto de Cooperación Social ICOS. Además de esto, cuentan con 12 Centros de Convergencia

Es necesario la creación de un plan de educación o salud preventiva, que coordine el trabajo con los encargados del Puesto de Salud y la Municipalidad, ya que las principales causas que provocan enfermedades en el Municipio, de

debe a que padece de una infraestructura vial competente, y al bajo nivel de ingresos que provoca que las casas no se encuentren en las condiciones necesarias para habitarlas.

De no implementarse programas preventivos como los antes mencionados, los índices del 4.54% de morbilidad y 5.08% de mortalidad en el año 2008, se incrementarán en los años 2010-2020 considerablemente. Además facilitar más personal para el Puesto de salud, debido a que el único médico con que cuentan atiende el 67% de la población, mientras que las enfermeras atienden el 44% por enfermera, los promotores de salud rural atienden a 155 habitantes por promotor.

6.1.5.3 Agua

El Municipio contaba con 1,073 viviendas con agua, lo que hacen un porcentaje del 64% según el censo del año 2002 cubren el 75% que falta por cubrir el 25% en el área rural

Según censo del año 2002 Canillá en el área urbana, tenía una cobertura de 2,347 hogares con agua entubada, lo que representa el 75% de hogares, según investigación de campo del año 2008, la cobertura ascendió a un 87%. En el Municipio existen problemas de captación de agua, no cuentan con la infraestructura necesaria, pozos mecánicos, tanques de captación y distribución, etc. y las fuentes del agua se han reducido drásticamente, las mismas se encuentran en lugares muy lejanos.

Se estima que para el año 2010 al 2020 la cobertura del agua entubada, no se incrementará, por lo deficiente del servicio. Deberán ampliar este recurso para beneficiar a los que no tienen y además darle el debido mantenimiento para evitar la contaminación.

6.1.5.4 Letrinización

De la información del Censo 2002 el Municipio en el área urbana, contaba con 140 viviendas y 264 en el área rural, en la investigación del año 2008 hubo un incremento del 37%, lo que representa el 75% de la cobertura de la letrización.

Si se continúa con la tendencia observada, el incremento en la prestación del servicio, para los próximos 10 años se podría llegar al 100% de cobertura del Casco Urbano, en el área rural la población en pocos casos recurre a la letrización y del uso de fosas sépticas.

6.1.5.5 Drenajes y alcantarillado

El alcantarillado del Municipio está en malas condiciones, no cuentan con ningún tipo de tratamiento, por lo que ocasiona daño a los afluentes de los ríos, no tienen un programa de higiene domiciliar, por lo que se convierten en fuente de contaminación, y al final utilizan estas aguas para el riego de los cultivos, Según censo del año 2002 la cobertura de drenajes es del 1%. El área rural tiene un déficit del 85% del alcantarillado considerado elevado

La tendencia de este servicio, es que en el término de cinco años, tendrán que tomar medidas para incrementarlos debido a que son básicos, por el crecimiento de la población, de lo contrario se destruirán las fuentes naturales que proporcionan de agua a los pobladores.

6.1.5.6 Energía eléctrica domiciliar

El servicio es proporcionado por la Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima (DEOCSA). El área urbana y seis comunidades tienen este servicio, las otras 30 restantes carecen de energía eléctrica.

El consumo eléctrico promedio en tarifa social plena para el Municipio es de 24,859 Kwh. distribuido en 184 usuarios

La tendencia en la prestación de este servicio, es que en el transcurso de cinco años, no se incrementará, por lo elevado de los costos, por la falta de recursos asignados, el difícil acceso y las grandes distancias que hay entre las comunidades. Por lo tanto las autoridades deberán de facilitar el servicio, el mantenimiento y de una tarifa acorde a la población, y no permitir que el costo se incremente de forma unilateral en perjuicio de la población.

6.1.6 Requerimientos de inversión social

De la encuesta realizada al Municipio, se determinaron las necesidades básicas, como infraestructura productiva y social educación, salud, vivienda otros, que necesitan ser resueltas para mejorar la calidad de vida de los pobladores.

- El principal requerimiento de inversión social estimado es el pavimento, mejoramiento y mantenimiento de las calles y avenidas del Casco Urbano, la construcción de más vías terrestres, el mejoramiento de las principales vías de acceso a las comunidades y su mantenimiento.
- Construcción de nuevos establecimientos escolares en todos los caseríos, ampliación y reparación de daños de las ya existentes, asignación de más docentes, equipamiento completo y entrega de material didáctico.
- Construcción de otro Puesto de Salud o llevar a categoría B el ya existente, asignación de más personal de salud, equipamiento y medicamentos.
- La construcción de letrinas sanitarias en el área rural, la construcción y mejoramiento de drenajes sanitarios, el mejoramiento del alcantarillado en el Área Urbana y poner a funcionar la planta de tratamiento de desechos líquidos y sólidos de la que dispone el Municipio.

La tendencia de estos requerimientos, es que para los próximos 10 años la necesidad de estos servicios se incrementará por el crecimiento de la población. Se determinó que el Concejo Municipal dentro de su plan de gobierno, tiene la implementación de diferentes proyectos, los cuales son priorizados de acuerdo a las necesidades de los centros poblados.

6.1.7 Factores de producción

Un factor importante dentro de este rubro, es la propiedad de los medios de producción, cómo está distribuida la tierra en pocas manos, impidiendo que haya un mejor desarrollo y distribución de la riqueza. La óptima combinación de los mismos, determina la obtención de beneficios en el proceso de producción, transformación y prestación de servicios, durante la realización del trabajo de campo del presente estudio de acuerdo al diagnóstico, se presentan a continuación y su tendencia es el bajo rendimiento, en la productividad debido a la poca capacitación de la mano de obra, el uso inadecuado del recurso suelo, así también al remanente tan reducido de capital destinado a la producción y difícil acceso al crédito por parte de los pequeños y medianos productores, y por último el nivel de tecnología utilizada en el proceso productivo, y la mala distribución de los mismos. Está conformado por los siguientes factores: Trabajo, Tierra, Capital y Organización empresarial.

6.1.7.1 Trabajo

La productividad de la mano de obra depende de su calificación, en el caso de Canillá, ésta es deficiente por el grado de escolaridad que prevalece, con un analfabetismo de alrededor 49%. La Población Económicamente Activa -PEA- para el año 2002 representa un 88% que equivale a 959 personas; con un total de población de 1,090 apta para trabajar según rango de edad de 7 años y más el sexo femenino, el 60% se encuentra desocupada; el porcentaje se considera

alto con el potencial que representa la variable población que debe ser integrada al proceso productivo.

La absorción de la mano de obra dentro las principales actividades económicas de los centros poblados de Canillá, según actividad económica es: agricultura 71.70 %, con la generación de empleo de 1,555 trabajadores, la pecuaria con 1,253, con el 13% el comercio con el 6% con 95, el artesanal el 2% con 45 trabajadores y otros empleos el 5%

La ausencia de fuentes de trabajo, diversificación de actividades y la deficiencia de producción de granos básicos para autoconsumo, inciden en la inmigración y emigración. Las autoridades Municipales y Departamentales, conjuntamente deben implementar con la comunidad, capacitación de sus pobladores de acuerdo a su lugar de origen, pues existen poblaciones que pueden dedicarse a la extracción de madera y elaboración de subproductos, que los mismos pueden transformar y generar valor interno.

La mayoría de familias no generan ingresos suficientes para cubrir el valor de la canasta básica de alimentos; por esa razón, una cantidad importante se ve obligada a migrar a la costa sur, para generar ingresos complementarios mediante su trabajo en el corte de caña y café. Sólo algunas familias generan excedentes por su trabajo agrícola; en particular en Chusiquel y Montañita Hierba Buena.

La proyección de la población económicamente activa, se muestra en el siguiente cuadro con cálculos del 12% según censo del año 2002 del INE.

Cuadro 52
Municipio de Canillá-Quiché
Población económicamente activa
Proyecciones

Descripción	Género		Área geográfica		Totales
	hombres	Mujeres	Urbana	Rural	
Año 1994	1,726	60	214	1,572	1,786
Año 2002	959	131	327	763	1,090
Año 2008	825	297	370	752	1,122
Año 2010	1,034	372	464	942	1,406
Año 2015	1,823	656	817	1,662	2,479
Año 2020	3,214	1,157	1,441	2,930	4,371

Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística.

De donde: $S(1+i)^n$

Si se toma en cuenta el crecimiento de la población que para el año 2020 contará con 15,445 habitantes, comparado con la PEA, con la falta de desarrollo del aparato productivo, y las oportunidades de empleo de mano de obra local no calificada, en término de 10 años provocará un mayor número de personas desempleadas, lo que provocará un incremento de oferta de mano de obra y el deterioro de las condiciones laborales como jornadas extensas de trabajo, con el salario abajo del mínimo.

6.1.7.2 Tierra

El factor tierra determina la finalidad de su producción; y su análisis comprende la tenencia, grado de concentración y uso actual, en el caso de los centros poblados de Canillá su economía depende de la agricultura, y la forma de tenencia de la tierra es alta moderada.

La información de los datos del trabajo de campo durante octubre 2008 indican que el 59% de los suelos, pertenecen a las microfincas, el destino de la producción en este estrato es para autoconsumo con un pequeño remanente para venta, lo que propicia la obtención de limitados ingresos a los pequeños propietarios de dicho factor. El 41% pertenece a subfamiliares, la relación en

este estrato de fincas es la obtención de ingresos dependientes de factores climáticos y de mercado con poco valor agregado de productos primarios, y el 0.01% a las fincas familiares.

Además se determinó que las extensiones de suelo para cultivos permanentes, fueron 46% pertenece a las microfincas, el 53% a las subfamiliares, el 0.76% a las familiares y el 0.96% a las familiares medianas, sus cultivos principales son el maíz y el frijol en algunas áreas el café. Por su vocación, el suelo se adapta a la explotación de bosques, cultivos permanentes o pastoriles, y dada su característica inclinada y pedregosa, el uso de maquinaria es casi imposible e inexistente.

Según el MAGA, un 80% de las tierras se le da un uso a sobre manera, es decir, que es utilizada para la producción agrícola y ganadera, esto se da por falta de tierras, provocando que se recoja una cosecha cada año, por el desgaste natural que sufren los suelos

La tendencia, es que a un plazo 10 años, crezca el porcentaje presentado por el Maga, lo que dificultará obtener una cosecha al año, por lo que tendrán que acudir a mejorar la situación de los suelos, para evitar siga creciendo su desgaste natural. Como consultar a personeros conocedores de los suelos

6.1.7.3 Capital

El Municipio utiliza financiamiento propio, que proviene de ahorros, remesas familiares en forma muy insignificante, y de trabajos temporales. Los agricultores y los grupos de mujeres no han accedido a créditos productivos. Los limitados recursos dirigidos para ahorro es la principal causa del atraso en la tecnificación de la producción. La obtención de créditos a pequeños y medianos productores en las diferentes actividades económicas, deberá ponerse en práctica, tal como

lo establece el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, entre otros, de esta forma incentivar e impulsar el desarrollo local.

Se estima un aproximado de cinco años, que gran parte de las familias seguirán en dependencia de las remesas del exterior lo cual no es una economía sostenible, por lo que deberán de unirse cada una de las comunidades que reciben esas remesas, y hacer una cooperativa agrícola vecinal, con ello obtener herramientas de nueva tecnología, que adquieran capacitación para hacer nuevos sistemas de riego, de siembra y recolección productiva, con programas rotativos para poder ser utilizados por todos ellos, es un esfuerzo que tendrán que hacer, para que el Municipio tenga un crecimiento y desarrollo económico, y ya no depender de los que emigran, de lo contrario seguirán la forma tradicional en las unidades agrícolas y pecuarias.

6.1.7.4 Organización Empresarial

En el Municipio estas organizaciones son mínimas; por lo tanto los productores no tienen opción de decidir por el desarrollo de las actividades que les permitan invertir y obtener resultados favorables

No existen organizaciones que les puedan ofrecer el financiamiento popular y optar por la tecnología que vendría a favorecer el empleo, y obtener los instrumentos de tipo avanzado, la maquinaria y el aprendizaje necesario para el crecimiento en la producción

En un plazo de cinco años aproximadamente, los pobladores tendrán que optar por otras formas en el proceso de la producción, como por ejemplo sería la de instalar un centro de acopio en donde almacenarían o guardarán su producción, para tenerla al alcance al momento de su comercialización, esto beneficiaría a todos los comerciantes, el cual obtendrían mejores márgenes de ganancia.

6.1.8 Principales actividades productivas

Entre las principales actividades económicas y productivas del Municipio son: la agrícola, la pecuaria, la artesanal, el comercio y los servicios

La actividad agrícola representa el 51% con los cultivos del maíz, frijol y tomate el cual se diversificó en varias áreas del Municipio, con condiciones viables para su cultivo, al tomarse en cuenta los factores como clima, suelos, y demanda del producto a nivel nacional.

Se identificó que son varias las familias que se dedican a la crianza y engorde de ganado aviar y porcino, pero se destaca la crianza y engorde de ganado bovino, siendo el mercado local el principal, en ciertas oportunidades se da con el mercado de la ciudad capital, con un aporte de 42% a la generación de empleo, forma parte importante en la economía, por la atracción de compradores de la producción de ganado bovino porcino y aviar

La actividad artesanal es poca, debido a que representa solo un 2% a la generación de empleo, es realizada solo por familiares, y trasladada de generación en generación. Las mismas condiciones son las actividades comerciales y de servicios, se desarrollan en un 90% en el Casco Urbano, son generadoras de empleo con solo un 5% y contribuyen al sostenimiento familiar, pero que generan un cinturón de pobreza, haciendo un desequilibrio entre las actividades agrícolas.

A un plazo de cinco años no se espera un incremento de los rendimientos y rentabilidad en las actividades productivas, debido a las malas prácticas agrícolas, la falta de tecnificación, y la capacitación de los productores, como tener acceso al crédito o préstamos para implementar maquinaria, el producir y comercializar tanto dentro del Municipio y sus alrededores.

Todas las comunidades de Canillá, son zonas agrícolas y producen maíz y frijol. En menor escala la siembra de tomate, chile y banano. En la parte alta se cultiva la manzana, durazno y ciruelas. Su suelo es franco arcillosa, arenosos, la mayor parte de los suelos son profundos, de textura liviana y mediana.

Por la característica del tipo de suelos que tiene Canillá se consideran las siguientes potencialidades como: el brócoli la cebolla, la yuca y la siembra de árboles frutales lo que constituye una alternativa de importancia para proteger los terrenos inclinados, lo que ayuda a mejorar y conservar las condiciones actuales del ecosistema del Municipio. Aparte crecería la actividad económica de los mismos.

Para contribuir a la regeneración de los suelos dañados por el uso de agroquímicos y las denominadas “rosas”, se propone la producción de abono orgánico derivado de la lombriz denominada “Coqueta roja”.

Para desarrollar las diversas actividades pecuarias los pobladores del Municipio cuentan con extensiones de terrenos aptas para la crianza de diversas especies, que pueden mejorar las condiciones de vida de la mayor parte de los pobladores.

Se propone la producción acuícola de pez tilapia como parte de las propuestas de inversión.

La actividad artesanal dentro de las potencialidades que no se explotan por falta de recursos económicos y en otros casos por falta de materias primas se puede mencionar: Las estructuras metálicas decorativas, contribuirán a diversificar la producción de la herrería, esto ayudará a la generación de empleo y como

consecuencia mejorara las condiciones de vida de la población y se constituirá en un atractivo turístico.

La talabartería, no se explota actualmente en el Municipio; la cual podría desarrollarse como complemento a la actividad ganadera, actualmente existe disponibilidad de pieles para la fabricación de artículos y accesorios de cuero, ya que luego del destace de los animales, las pieles se venden a otros Municipios aledaños como lo son: Zacualpa y San Andrés Sajcabajá, esto para la elaboración de sillas con respaldo de cuero.

Se considera como potencialidad en el Municipio, la fabricación de cinturones, botas, sombreros y llaveros; además de la generación de fuentes de empleo para los habitantes del casco urbano, dichos artículos se pueden comercializar a nivel local o internacional.

Conserva de alimentos, actualmente en el municipio de Canillá, no practica el arte culinario para el comercio, sino que únicamente para degustar en el hogar. Cuentan con materia prima, como las frutas directamente, no existe una organización que aproveche esta potencialidad, podría ser dirigida por una asociación de mujeres, lo cual les ayudaría a elevar su nivel socioeconómico, en una actividad de horario corto y sencillo, sin tecnología sofisticada.

6.2 Opciones de desarrollo

Derivado del diagnóstico y el pronóstico socioeconómico del municipio de Canillá departamento de Quiché, se plantean un conjunto de medidas en función de satisfacer las necesidades de la población. Y como principal objetivo se tiene que los habitantes del Municipio tengan las condiciones necesarias para superarse en la vida, tanto social como económicamente lo cual se logra con

nuevas fuentes de trabajo, generación de riqueza, educación y salud de los habitantes.

Es importante destacar que Los Acuerdos de Paz comprometieron al Estado a promover y aprobar un marco legal y para contribuir con la población, se promulgó el artículo 142 del Código Municipal, en su inciso e) lo cual indica que las comunidades deben de contar con la infraestructura necesaria para llevar a cabo actividades sociales y productivas, dentro de los cuales pueden mencionarse los siguientes: Infraestructura vial y educativa, cementerios, parques, rastros, mercados, introducción de agua potable, puestos de salud.

Las propuestas a desarrollarse dentro del Municipio se enfocarán en el casco urbano, por ser el centro de atención de las actividades tanto sociales como productivas. Y para satisfacer las necesidades que aquejan a la población se determinaron las siguientes: Ampliación de agua cobertura total en el Municipio. Pavimentación de las calles y avenidas del casco urbano, y la construcción del rastro municipal

6.2.1 Propuesta de ampliación de agua potable

Según los datos de la encuesta de requerimientos de inversión social, hace falta el 12% de cobertura del agua potable para el Municipio, dicho servicio se agudiza en época de verano dentro del casco urbano y algunas comunidades cercanas.

De la infraestructura financiada por FONAPAZ, la introducción de agua al Municipio la llevó a cabo la Constructora Tumesa, en el período del año 2003 y 2004, de una longitud de 10 kilómetros línea recta, partiendo del nacimiento ubicado en el caserío Pajopop y la construcción del tanque de agua para su distribución a un kilómetro del Área Urbana, realizada en cuatro fases con un

valor de Q 4.000.000.00 financiado por el Gobierno Central a través de FONAPAZ.

Justificación

El Municipio no posee un adecuado sistema de agua potable, por lo que existe una escasez del vital líquido, es importante que la ampliación de la misma llegue a todos, la carencia de un servicio de agua potable, incide en problemas de salud en especial en niños e infantes, y la importancia se le confiere por el valor de uso al ser utilizada en la elaboración de alimentos, para la higiene personal, se considera un bien insustituible.

Metas

Beneficiar a los 468 hogares que utilizan ese servicio, con la ampliación higiénica y purificación del agua potable, para la reducción de enfermedades e inclusive muertes, por problemas gastro-intestinales, ocasionados por el consumo de agua contaminada, debido a la ausencia de un tratamiento adecuado en su manejo.

Objetivos

El objetivo es brindar agua potable a todos los habitantes del casco urbano, que sea suficiente, para que en la época de verano no carezcan del vital líquido, por razones que en varias ocasiones la población se queda sin el vital líquido, teniendo que recorrer a las afluentes de los ríos, lo que se les dificulta por lo lejano de los mismos.

• Aspectos técnicos

El sistema de ampliación de agua potable está compuesto por los siguientes elementos:

- Caja de captación, capta y almacena el agua proveniente del brote por medio de un tubo pvc.
- Línea de conducción: Es una tubería de pvc o de hierro, por la cual se conducirá el caudal que sale de la caja de captación, hacia el tanque de distribución
- Tanque de distribución: Depósito para cubrir la demanda de agua en las horas de máximo consumo, el volumen es igual al 25% o 30% del consumo diario.
- Línea de distribución: conduce el agua desde el tanque de distribución hasta cada uno de los hogares. Este puede estar constituido por varios ramales.
- Caja rompe presión se utilizan para reducir la velocidad y presión del agua, evitan que se rompa la tubería.

• **Financiamiento**

Según la Municipalidad, que para llevar a cabo esta ampliación, y cubrir el 12% que hace falta, se necesitan primero: Q 300.000.00 para empezar hacer el estudio del nacimiento de agua, para conocer su potencialidad, la longitud en kilómetros que tienen que cubrir, y el lugar para el tanque de distribución. Según manifiestan los laborantes de la Municipalidad, es un proyecto de alto costo, el cual sería financiado por el INFOM Instituto de Fomento Municipal, que brinda crédito a las municipalidades para ejecutar dichos proyectos,

6.2.2 Propuesta pavimentación de las calles y avenidas, del casco urbano

El desarrollo de proyectos de pavimentación, es importante en el desarrollo de la infraestructura económica de las comunidades rurales. Estas comunidades necesitan tener vías de acceso en buenas condiciones para poder promover y comercializar sus productos, esencialmente perecederos, y llevar a cabo el comercio en los diferentes centros poblados.

El Municipio cuenta con solo 300 metros de pavimentación en el Área Urbana que es la 1° Avenida y 3° calle de la zona uno, dicha obra fue realizada por todos los vecinos del lugar, esta propuesta es tan necesaria para la población, debido a que durante la época de verano, todos los vehículos que circulan por el lugar, levantan polvo ocasionando enfermedades respiratorias, siendo esta la primera de la lista que presenta el Puesto de Salud, lo que representa que un 99% de la población no tiene pavimentación

Justificación

Se consideran las comunicaciones entre pobladores del Municipio dentro del Casco Urbano para mejorar las realizaciones de las actividades productivas y comerciales, y la satisfacción de las necesidades básicas,

Objetivos

Facilitar las comunicaciones entre los habitantes que conforman el Casco Urbano, especialmente en época de lluvia, que es cuando las calles y avenidas se hacen intransitables para el acarreo del ganado tanto bovino, como porcino que son transportados de las aldeas y caseríos para el comercio de los mismos, el que se realiza cada ocho días en el mercado urbano, como también para el servicio del transporte que utiliza la población.

• Aspectos técnicos

Para la realización de la pavimentación, se requiere de varias capas del material. Primeramente se hace un estudio de nivelación del terreno por medio de un teodolito, para colocar una capa de selecto, la cual sirve para emparejar la superficie del terreno, sobre la capa de selecto se coloca una capa de concreto mezclado que oscila entre 10 y 15 cm de altura. La parte superior de la capa de concreto debe dejarse de una forma rústica para aumentar el coeficiente de fricción con los automotores para que no se produzca

deslizamiento de los mismos. Para poder utilizar la carretera, se debe de esperar un tiempo considerado para que el concreto adquiera dureza y se pueda transitar sin complicaciones.

- **Financiamiento**

Con información la Municipalidad, el proyecto contempla la construcción de las calles y avenidas del Casco Urbano, el cual incluye el material, mano de obra, supervisión y gastos de administración. El precio por metro cuadrado de la obra asciende a Q 350.00 multiplicado por los metros que pavimentarán. Con información de la Municipalidad, ya están gestionando los recursos para llevar a cabo este proyecto, a través de FONAPAZ

6.2.3 Propuesta de Construcción del Rastro Municipal

El municipio de Canillá, no cuenta con un rastro municipal, para la matanza y destace del ganado bovino y porcino, los encargados de esta actividad, lo llevan a cabo en sus propiedades sin medidas higiénicas, con el riesgo de que los consumidores adquieran enfermedades de tipo gastrointestinal como diarreas, que es una de las más comunes dentro de la población según información del Puesto de Salud.

De la Guía Técnica 15 con respecto a la Administración de rastros municipales: estas comprenden: las instalaciones físicas propiedad del Municipio, que se destinan al sacrificio de animales que posteriormente será consumido por la población como alimento. Cuenta con personal, equipo y herramientas necesarias para su operación y comprende las áreas destinadas a los corrales de desembarque están destinados a recibir el ganado que va a ser sacrificado y de depósito, que sirve para guardar el ganado que, habiendo cumplido con los requisitos de propiedad sanitarios y fiscales, está debidamente preparado para el sacrificio.

Así también controlar la introducción de animales a través de una autorización legal. Realizar una adecuada comercialización y suministro de carne para consumo humano. Lograr un mejor aprovechamiento de los subproductos derivados del sacrificio de animales. Generar ingresos derivados del cobro de cuotas por el sacrificio de animales. Evitar la matanza clandestina en casas y domicilios particulares. Racionalizar el sacrificio de animales, protegiendo el desarrollo de las especies.

Justificación

Todas las justificaciones son consideradas, tratándose de la salud de la población, es necesario para la mejor realización de las actividades de destace de las reses y de inspeccionar la sanidad de los animales, vigilar el estado sanitario de la carne, facilitar el transporte sanitario de los canales entre otros. Que la población pueda hacer uso de un lugar higiénico, práctico, cómodo y económico para la comercialización de su producto, y contribuir al desarrollo de su comunidad, y de la salud del consumidor

Objetivos

Proporcionar a la población instalaciones adecuadas para que los particulares realicen el sacrificio de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población. Controlar la introducción de animales a través de su autorización legal.

Metas

La construcción del rastro municipal, ofrecerá el servicio que es público, para realizar una adecuada comercialización y suministro de carne para consumo humano, para beneficiar a todos aquellos que realizan esa actividad.

- **Aspectos técnicos**

Las instalaciones destinadas a los rastros deben cumplir con algunas características y dimensiones particulares de manera que faciliten el adecuado funcionamiento de este servicio público. Para el municipio de Canillá se considera un rastro de 15 metros de frente por 20 metros de fondo, dado el tamaño de la población.

Es importante que estos establecimientos se localicen en las afueras de los poblados, debido a los olores fétidos que producen los desperdicios.

Por otra parte, es necesario que exista una adecuada red de drenajes pues ésta reviste vital importancia, ya que su mala ubicación puede provocar serios focos de infección y contaminación, tanto al exterior como al interior de la unidad, afectando las condiciones de salud de la población.

Las áreas necesarias para el buen funcionamiento del rastro son las que a continuación se mencionan:

- Unidad de producción: presenta dos tipos de locales: cajón de matanza para porcinos y cajón de matanza para bovinos.
- Áreas de complementarias internas: es una zona de destace y una de engambrelado, una de evisceración y un área de inspección y sellado.
- Áreas de complementarias exteriores: comprende la caseta de control, la rampa de descarga de animales, los corrales de ganado mayor y menor, los de espera, el baño antemorten y el anexo para el sacrificio de pollos.

- Incinerador de carnes: es un horno que se usa para quemar la carne descompuesta o procedente de animales enfermos.
- Depósito de esquilmos: depósito de todas aquellas partes de los animales que no son comestibles, por ejemplo: el estiércol extraído de las vísceras, pelajes, pezuñas y cuernos.
- Tanque elevado para el almacenamiento de agua: se utiliza cuando el abastecimiento de agua es insuficiente, a fin de no obstaculizar la operación normal del rastro.
- Almacén de forrajes: para guardar las pasturas que se utilizarán para alimentar el ganado que espera para ser sacrificado o vendido.
- Refrigeración: para guardar la carne que abastecerá a la población y que no logró distribuir el día de la matanza.

- **Financiamiento**

El valor del proyecto a financiar es de Q 580, 000.00 que puede ser financiado por entidades como FONAPAZ o el FIS de la siguiente manera:

La instalación física (terreno) de 300 metros (15 X 20 metros) con un valor estimado de Q 300.000.00 el valor de la construcción de Q600.00 el metro cuadrado, el valor de la maquinaria, refrigeración y las áreas de complementación a utilizar asciende a un valor aproximado de Q 100.000.00

CONCLUSIONES

Durante la realización del trabajo de campo, en el municipio de Canillá, departamento de Quiché, del segundo semestre de 2008, la hipótesis se valida con respecto al desarrollo socioeconómico del Municipio, derivado de las condiciones geográficas y de la educación, que contribuyen a la pobreza y pobreza extrema del Municipio, que determinan las siguientes conclusiones del Diagnóstico Socioeconómico

1. Los recursos naturales del Municipio en los últimos diez años se han degradado y se contaminan constantemente. El recurso agua, como nacimientos y ríos, disminuyen su caudal en cantidad y calidad; esto a causa de la deforestación, y la contaminación por la basura que dejan ir en los afluentes y en los alcantarillados. Además de la zona boscosa que posee Canillá, destinada para fines agrícolas, se considera la causa fundamental en la productividad y desaprovechamiento de su potencial productivo forestal.
2. La estructura y caracterización de la población del Municipio, ha sufrido cambios en los últimos catorce años. El crecimiento de la población se mantiene en el 3%, la densidad al año 2008 es de 91 habitantes por km² lo que se considera alto, la tendencia en cuanto al género, se mantiene con el 52% de mujeres, en los últimos seis años la población es rural con el 87%. La población indígena se mantiene en el 45% a partir del año 2002
3. La población económicamente activa presenta cambios sustanciales, sobre la actividad, la cual disminuyó del 12 al 10% con el resultado que la población femenina se incrementó en un 8%, la reducción masculina del 3% en esta actividad, se debe al traslado a los departamentos o al extranjero en busca de trabajo.

4. En relación al espacio físico en donde habitan los pobladores, en general representa que el 95% de la vivienda que poseen es propia, con condiciones sumamente precarias principalmente en el área rural, encontrándose cada vivienda a grandes distancias una de la otra. A pesar del incremento de la densidad de 17 habitantes por km² del año 2002 al 2008. La posición de la vivienda sigue siendo propia

5. El Municipio su condición es de pobre a extremadamente pobre, según encuesta realizada al Municipio y con información del Puesto de Salud en el año 2008 el nivel de pobreza general es del 84.6% y la extrema pobreza de 36.8%. También se observó que en el 75% de los ingresos de las familias, no cubren el costo de la Canasta Básica de Alimentos -CCBA-, según el Instituto Nacional de Estadística –INE – considerando que el grupo familiar es de cinco personas.

6. Los servicios de salud pública, son insuficientes en el año 2007 tenía una cobertura del 52% en una población de 10,936 habitantes, solo cuentan con un Puesto de Salud y 12 centros de convergencia de los cuales 3 tienen edificio adecuado y nueve funcionan en diferentes viviendas

7. La cobertura educativa del Municipio en edad escolar esta es deficiente en el nivel de diversificado el cual presenta un déficit del 86% de la población. En cuanto a la infraestructura física de educación es insuficiente en el de básicos y diversificado, debido a que cubren solamente el 3% del total de la población, el área rural carece de centros educativos para estos niveles, por lo que tienen que acudir al Casco urbano, y en muy pocos hogares cuando las condiciones se los permiten envían a sus hijos a estudiar a los departamentos o la Ciudad Capital.

8. En el detalle de los requerimientos de inversión social, resaltan las necesidades de mejorar la infraestructura del Municipio, según encuesta

realizada en el año 2008, el 25% manifestó las vías de acceso, la ampliación de agua y la energía eléctrica en un 18%, luego la educación con el 13%, y el mejoramiento del alcantarillado, el sistema de drenajes que redundan en la salubridad de la población.

9 Los factores de producción, en cuanto al factor tierra, el resultado del coeficiente de Gini, dentro del Municipio que para el 2003, el 37% de las fincas censadas ocupan una extensión de terreno que representa el 43% por lo que la concentración de la tierra es moderada; por otro lado, en el 2008 un 2% del total de fincas encuestadas ocupan el 51% de la tierra en el Municipio, lo que representa una concentración alta moderada. La mano de obra en el Municipio dedicada a las distintas actividades productivas se considera no calificada y labora por medio de conocimientos que transmiten de generación en generación, persistiendo el bajo ingreso. El capital se encuentra en pocas manos y hay una carencia de tecnología e infraestructura productiva

10. La actividad agrícola representa el 51% en la generación de empleo, los productos más importantes son el maíz y frijol en poca producción el tomate. La actividad pecuaria su principal producción es el ganado bovino luego el ganado aviar, la generación de empleo es del 13% eso es según encuesta del año 2008 y con el 23% de participación en la economía. La actividad artesanal representa el 2% en la generación de empleo y el 42% de participación en la economía del Municipio. En el Casco Urbano se encuentra el cinturón del comercio, de los trabajadores que se dedican a dicha actividad.

11. En cuanto a las opciones de desarrollo que se presentan en el Municipio, deben de ser adaptados a los centros poblados indicados, como es la ampliación de agua, debido que a la fecha de la investigación en octubre 2008 la cobertura era del 88% distribuido a las comunidades, aldea Sabaquiej, caserío

La Galera, caserío Chusequiel , Sajquím Alto y el área urbana, el servicio de la distribución se considera bajo registrando el 12% , es irregular pues lo reciben dos o tres veces por semana, se determinó que hacen faltan 30 comunidades para que se les instale el vital líquido. Otra de las opciones es la ampliación de la pavimentación en el Casco urbano, por ser una de las principales vías de comunicación del Municipio, conectando a los caseríos de Chijoj, Chimistán, Cacuj, Sajcap y El Rincón. Y por último el rastro municipal, del cual se constató que no existe esta clase de infraestructura en la población, utilizando el propietario la parte trasera de sus viviendas, para el destace del ganado bovino y porcino. En la investigación se comprobó del control sanitario por parte del servicio de salud.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones se derivan de las conclusiones que se desarrollaron en el presente informe, para lo cual se presentan las siguientes:

1. Que la población a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- se organice para establecer un sistema de vigilancia y protección al ambiente, así como también se coordinen esfuerzos con el gobierno local, con el Ministerio de Ambiente y con otras entidades que se dedican a la protección de la naturaleza, con el objeto de realizar una campaña de cuidado y protección de los recursos naturales, y establezcan programas para el cuidado y reducción de la contaminación y de la reforestación del Municipio, por la deforestación la cual ha ocasionado el crecimiento de la frontera agrícola.
2. Que los líderes comunitarios y representantes de los Consejos de Desarrollo se organicen para gestionar proyectos en Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales con el propósito de mejorar la infraestructura social en el área de educación, salud y diversificación en la producción, para promover la ocupación de la mano de obra y aprovechar el recurso humano tan valioso que posee el Municipio, especialmente la del área rural.
3. Que los pequeños productores a través de sus representantes en los COCODES, soliciten al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través del Instituto Técnico de Capacitación INTECAP, para implementar programas de instrucción que incrementen la productividad de la población económicamente activa y especialmente a la población femenina.
4. Que la Municipalidad en conjunto con los COCODES elabore la reglamentación necesaria para regular la construcción de viviendas y normar la

edificación de las mismas con las medidas mínimas que debe tener una residencia.

5. Que la población a través de los COCODES, solicite al Gobierno Central y al Gobierno local, impulsar acciones para llevar a cabo la ejecución de programas de desarrollo social y económico, observados en los Acuerdos de Paz, para la disminución de los niveles de pobreza y pobreza extrema de la población.

6. Que la Municipalidad y los representantes de los COCODES, designen un comité con el personal de salud que actualmente trabaja en el Municipio, para solicitar al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que se amplíe la cobertura de salud, para que nadie se quede sin atención de la misma.

7. Que la Municipalidad a través de los COCODES, designen un comité con el personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativo –CTA- del Ministerio de Educación, para solicitar al Gobierno Central a través del Ministerio de Educación MINEDUC, que emprendran acciones efectivas en el análisis de la deficiencia del nivel educativo especialmente en el diversificado, y contribuir en la educación de todas las comunidades de Canillá.

8. Que la Municipalidad conjuntamente con los líderes de las comunidades a través de los COCODES, puedan mejorar las necesidades básicas de la población especialmente las proporcionadas por la Comuna, como mejorar las calles y avenidas del área urbana, el servicio de agua, y que DEOCSA pueda ampliar el servicio de la cobertura de la energía eléctrica, como también el Ministerio de Salud pueda ampliar su cobertura para la salubridad del Municipio.

9. Que la población con los líderes de las comunidades a través de los COCODES, puedan solicitar al Gobierno que se les adjudique tierras no ociosas

para que ellos las puedan trabajar, además les proporcione programas de desarrollo rural para mejorar la mano de obra que es de condición muy atrasada. También que el Gobierno pueda proporcionarles créditos blandos de carácter social.

10. Que la Municipalidad fortalezca a la organización de Comités Comunitarios de Desarrollo existentes, para que desplieguen políticas de incentivos que apoyen a las actividades económicas que involucren a todos los sectores productivos de la población y diversificar la producción agrícola, pecuaria y artesanal

11. Que la población a través de los COCODES solicite a la Municipalidad y al Gobierno Central los fondos necesarios para que se hagan realidad las opciones de desarrollo que el Municipio necesita, como es la ampliación de la pavimentación en el Casco urbano, la ampliación de agua para cubrir el déficit y cubrir las demás comunidades del área rural, y la construcción del rastro municipal para contribuir a la infraestructura y sanidad del Municipio.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN JOSÉ ANTONIO. 2008. Método de la Investigación para Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). 1ª. Edición. Editorial Praxis. 76 pp.
2. ACUERDO SOBRE ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y SITUACIÓN AGRARIA 1996 Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca 37 pp.
3. ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2007. Instituto Nacional de Estadística 233 pp.
4. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas. Guatemala. 80 pp.
5. CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO No12-2002 del Congreso de la República Guatemala 61 pp.
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2003. Decreto ley 02-2003. "Ley de Organizaciones No Gubernamentales -ONG's- Pág. 2
7. CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS-CONAP. Flora y Fauna. Disponible en (red): <http://www.conap.gob.gt/>
8. COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES NATURALES O PROVOCADOS-CONRED. Disponible en (red): <http://www.conred.gob.gt/>.

9. INFORME NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO 2007/2008 Volumen I Guatemala una economía al servicio del desarrollo humano. PNUD. Guatemala 562 pp.
10. INFORME NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO 2007/2008 Volumen II Guatemala una economía al servicio del desarrollo humano. PNUD. Guatemala 562 pp.
11. INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES-INAB. Tipos de bosques Disponible en (red): www.inab.gob.gt/.
12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) 1979 III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. 298 pp.
13. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) 2003 IV Censo Nacional Agropecuario Guatemala. 317 pp.
14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) 2002. Población y locales de habitación particulares censados según Departamento y Municipio. República de Guatemala. 38pp.
15. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) 2002 IX Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala. 271 pp.
16. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). 1994. X Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala. 194 pp.

17. LA ADMINISTRACIÓN DE RASTROS MUNICIPALES. Guía técnica no. 15 Disponible en la (red) www.rastros.municipales.mx.com
18. LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL Y SU REGLAMENTO. Guatemala 72pp.
19. MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN) 2007. Disponible en la (red) www.marn.gob.gt
20. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y ALIMENTACION (MAGA). 2008. Estudio Agrosocioeconomico. Guatemala. 90 pp.
21. MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA GT. MSPAS, 2002 Informe del Sistema de información gerencial de salud. Guatemala. Pág. 16. Disponible en la (red)
22. MEJICANOS ARCE, JOSÉ JOAQUÍN. 2008. Material de Apoyo a la Docencia Sobre el Tema de Riesgos. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Segundo Semestre 5 pp.
23. MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. 2001. Aspectos Generales para elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala. 104 pp.
24. MORGAN SANABRIA, ROLANDO. 1994. Material de Apoyo para el Curso de Planeación del Proceso de la Investigación Científica, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 148 pp.

25. OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN. 2008. Diagnóstico, Municipal, Municipio de Canillá. 36 pp.
26. PERFIL AMBIENTAL DE GUATEMALA 2006 Tendencias y reflexiones sobre la gestión ambiental 249 pp.
27. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. 2002. Métodos y técnicas de investigación documental y de campo. Quinta edición Guatemala 236 pp.
28. PRIMER INFORME DEL DIAGNÓSTICO DE CANILLÁ. 2008 Save the children 17 pp.
29. SEGEPLAN. Características del Municipio de Canillá. 2001 Disponible en la (red) www.segeplan gob.gt
30. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Normas para la elaboración de bibliografía en un trabajo de investigación. Facultad de ciencias económicas Guatemala 7 pp.